Brasil: Piden la Pena de Muerte Para Siete Terroristas

Cargo: Robo, Asesinato y Piratería

RIO DE JANEIRO, 25 (A. P.) — Un fiscal militar solicitó la pena de muerte para cuatro brasileños acusados de actividades subversivas.

El fiscal militar Joao Nunes das Neves solicitó la pena máxima para Aldo Sa Brito de Souto Neto, de 20 años de edad, Helcio Pereira Fortes, de 22; Ottoni Guimares Fernandes, de 24, y Sonia Ferreira Lima de 26. Los cuatro han sido acusados de participar en actos terroristas, incluso el robo de un banco en el que murió un guardia, en agosto pasado.

Otros tres jóvenes, para los que también se ha pedido la pena de muerte, serán presentados a juicio el próximo jueves.

OTRAS TRES PENAS POR PIRATERIA AEREA

Fernando Palha Freire, Colombo Vieira de Spusa y Jessie Kane son acusados de intentar secuestrar un avión en el aeropuerto internacional de Río, y son los primeros brasileños para los que se pidió formalmente la pena de muerte.

La pena de muerte fue instituida en septiembre de 1969 para delitos contra la seguridad nacional, después del secuestro del embajador de los Estados Unidos, C. Burke Elbrick, liberado en canje por 15 prisioneros políticos.

La pena de muerte estuvo en vigor en Brasil durante el siglo pasado, cuando el país era una monarquía. Fue abolida en 1889, después de la instauración de la república. Sólo podía aplicarse desde entonces por tribunales militares, en tiempos de guerra.

Ultimo Momento

Regresa el Doctor Real: Consultas

WASHINGTON, 25. (AP). - La Argentina ha llamado a su embajador en Estados Unidos, Pedro E. Real, en medio de indicaciones de que "hay preocupación" por la actitud asumida por este país en torno de la elección del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Una fuente argentina se limitó a confirmar que Real "saldrá el martes hacia Buenos Aires, en consultas".

Cuando se le preguntó si la cuestión del banco formaba parte de ellas, respondió: "Es lógico pensar que formaría parte de ellas".

NUEVAS INCURSIONES EN GUINEA; EL CONFLICTO PUEDE AGRAVARSE

Ayuda Militar de Nigeria y Egipto a Sekou Toure

DAKAR, Senegal, 25. (AP) — Radio Conakry anunció hoy que Guinea fue invadida otra vez anoche. La transmisión se refirió a nuevas incursiones enemigas, pero no de fuerzas adicionales.

El presidente Sekou Toure ha dicho que los invasores son mercenarios pagados por Portugal que atacan desde barcos portugueses, pero Portugal ha negado tener relación con los incidentes.

El embajador de Guinea en Nigeria, Kousmane Square, dijo ayer que los invasores planeaban el derrocamiento del gobierno marxista de Toure e instalar un nuevo régimen, e indicó que Nigeria enviaba tropas a petición de Guinea "debido a que los imperialistas son muy astutos. Uno nunca sabe dónde ni cuándo podrían aparecer de nuevo".

Mientras, aumentan las conjeturas de que la fuerza invasora no habría estado constituida por portugueses y mercenarios, sino por disidentes guineos que intentaban derrocar el régimen del presidente marxista, Toure. Pero el gobierno de Conakry ha insistido, en todo momento, en que las tropas invasoras son "fascistas portugueses y sus mercenarios".

La situación continuaba en un estado de confusión, ya que no se permite el ingreso de corresponsales extranjeros a esa pequeña nación del Africa occidental, de unos cuatro millones de habitantes.

AYUDA MILITAR DE NIGERIA Y EGIPTO

LAGOS, 25. (AP). — Guinea aceptó la oferta de Nigeria de ayuda militar para eliminar las fuerzas extranjeras que supuestamente invadieron a Guinea el domingo, informó el embajador guineo en Lagos, Ousmane Square.

El diplomático manifestó, durante una conferencia de prensa, que dependía del gobernante militar de Nigeria, general Yakubu Gowon, decidir cuándo enviaría sus tropas a Guinea.

"Si las tropas son enviadas hoy, serán bienvenidas", dijo Square, quien agregó que Guinea también aceptó la oferta egipcia de ayuda militar.

LLAMAMIENTO DE TOURE

DAKAR, Senegal, 25 (AP). — El presidente Sekou Toure formuló hoy un dramático llamado dirigido al mundo entero para que "todos los países amigos, no sólo los africanos", ayuden a Guinea en la actual emergencia. Guinea ha denunciado que desde hace cuatro días mercenarios a sueldo de Portugal invaden ese país.

La Organización de Unidad Africana (OUA), ha convocado una reunión de emergencia de ministros de Relaciones Exteriores de Africa para estudiar la situación. Diallo Telli, secretario general de la organización, declaró en Addis Abeba que Sudán, Egipto, Nigeria, Libia y Argelia ya han alertado tropas para enviarlas a Guinea si fuere necesario.

Telli manifestó que está solicitando, en nombre de Sekou Toure, el envío de aviones de caza y bombarderos a Guinea para "ayudar en la lucha contra los submarinos y barcos de guerra portugueses que todavía están patrullando las aguas territoriales de Guinea".

La conferencia de cancilleres africanos se efectuará el 9 de diciembre, en un sitio aún por designar.

Lucha en Jordania

BEIRUT, 25. (AP). — El ejército del rey Hussein y los guerrilleros palestinos se enfrentaron hoy en intensa lucha en Jordania, informó en Beirut el Movimiento de Resistencia Palestino.

Un comunicado dijo que la lucha, que comenzó a las 7.30, aún continuaba al mediodía, pero que no era posible confirmar la versión debido a que las líneas telefónicas hacia Amman quedaron interrumpidas.

El comunicado sostuvo que las fuerzas jordanas abrieron fuego contra posiciones de guerrilleros en Thahrat Asfour, con morteros y ametralladoras.

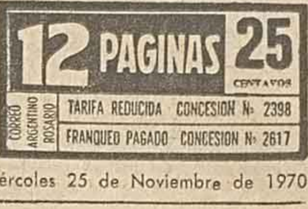
VIAJE DE HUSSEIN A EGIPTO Y E. UNIDOS

EL CAIRO, 25. (AP). — El rey Hussein de Jordania y el presidente de Egipto, Anwar Sadat conferenciarán la semana próxima en El Cairo, antes de que el monarca inicie una gira por cuatro naciones occidentales, que comenzará con una entrevista en Washington con el presidente Richard Nixon.

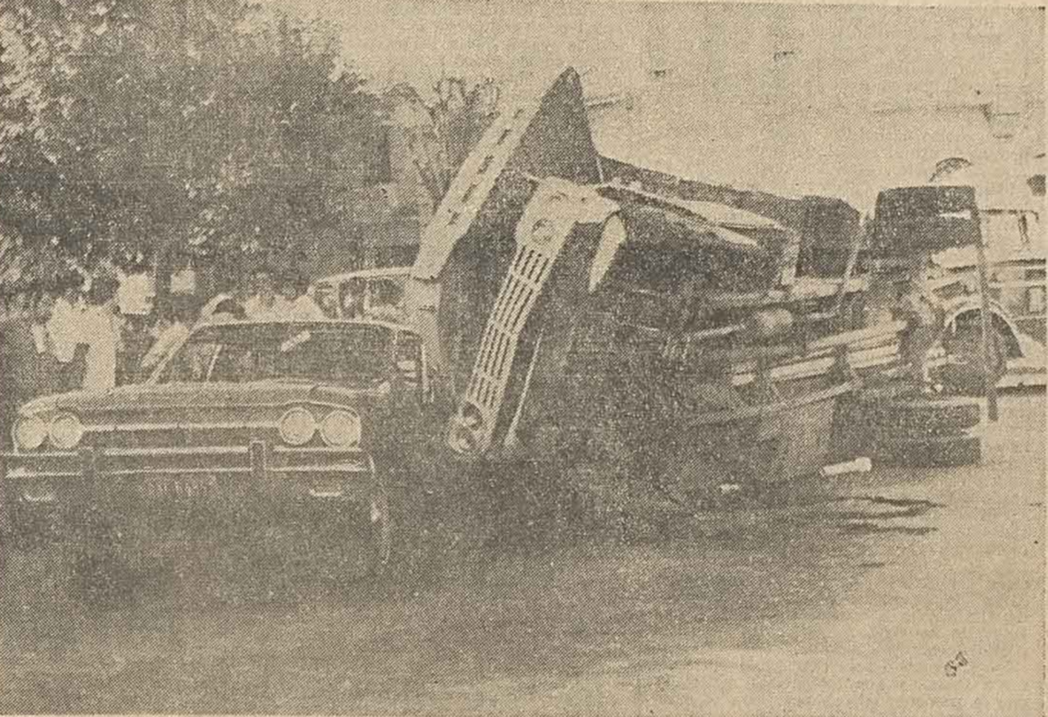
AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.630

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 25 de Noviembre de 1970



VIOLENTO CHOQUE CON CONSECUENCIAS GRAVES

En la tarde de ayer, en Riobamba y Laprida, un camión Ford F-100, chapa CA 2947, y un Rambler "Ambassador", chapa RAE 6485, chocaron violentamente, resultando herido el conductor del automóvil, señor Gonzalo Suárez, cuyo estado clínico es "reservado". El accidente se produjo a las 16.48; minutos después, Suárez era auxiliado por vecinos de la zona y trasladado a un hospital cercano. Personal de la policía seccional sexta actuó de inmediato tomando los cuidados exigidos por el caso. Horas después, ambos vehículos fueron retirados del lugar. (Inf. Pág. 5)

Desmoronamiento en un Puente en Construcción: un Muerto y 3 Heridos

Ocurrió en el Zanjón Frías, en la Ciudad de Mendoza

MENDOZA, 25. (AP). — Un obrero resultó muerto y otros tres sufrieron heridas como consecuencia del derrumbe parcial de un puente en construcción.

En las obras de construcción del puente sobre el zanjón Frías, a la altura de la calle Belgrano, se produjo un desmoronamiento de tierra, que aprisionó a cuatro trabajadores, uno de los cuales falleció por asfixia.

Los rápidos auxilios que brindaron los bomberos permitieron rescatar con vida a los otros tres obreros, los cuales fueron conducidos a un hospital.

El muerto fue identificado como Ricardo Vilgar, de 23 años, y los heridos como Teodoro Albornoz, Ramón Rosales y Ramón Evaristo Fernández, quienes se encuentran en el hospital Emilio Civit.

Las obras del puente están a cargo de una empresa privada, y habían comenzado a principios del mes actual. Su costo fue estimado en 120 millones de pesos, moneda nacional.

GABRIELLI EN LA CAPITAL FEDERAL

C. FEDERAL, 25. (AP). — El gobernador de Mendoza, Francisco Gabrielli, será recibido a las 16 por el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

La información oficial fue suministrada a través de la oficina de prensa de ese ministerio, ante el requerimiento periodístico por conocer gestiones que realiza en Buenos Aires el Ing. Gabrielli.

LIBERTAD DE OCHO TRABAJADORES

LA PLATA, 25. (AP). — El juez en lo Penal, doctor Joaquín Garganta, dispuso la libertad de ocho trabajadores del frigorífico Pedro Hermanos S.A., de la localidad de Banfield, que habían sido detenidos por presunta violación de la libertad de trabajo.

El magistrado hizo lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto por el abogado Néstor Rodríguez Brunengo, en favor de los trabajadores, identificados como Pedro Bitanga, Zenón Vidal Amaya, Raúl Acosta, Claro Rodríguez, Feliciano Valdés, Hugo Cicognani, Santos Araujo y Ariel Gómez.

Los obreros habían sido detenidos por la policía el 11 de este mes, acusados de impedir la libertad de trabajo de un camionero de la firma, que se encuentra en conflicto con su personal desde el 5 de agosto, a causa de varios despidos.

El letrado defensor alegó que los obreros estaban presos una hora antes de que ocurriera el hecho por el que presuntamente se los inculpaba, y el juez Garganta, por la secretaría del doctor Miglieri, dispuso su inmediata libertad.

LAS FACULTADES DE LOS GOBERNADORES AMPLIARIAN

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — El gobierno nacional estudia la posibilidad de otorgar mayores facultades de decisión a los gobernadores provinciales. En el ministerio del Interior se dio a conocer, a las 14, el siguiente comunicado:

"Por disposición del presidente de la Nación, el ministro del Interior se ha abocado a la tarea de evaluar la aplicación del decreto 2.091, sobre régimen legislativo, considerando especialmente en este aspecto las conclusiones a que, sobre el tema, arribó la reunión de ministros de Justicia concretada recientemente.

"El brigadier Cordón Aguirre ha considerado imprescindible conocer la opinión de los gobernadores de provincia en todo lo referente a la aplicación del referido decreto. Por tales razones se ha dirigido a los mandatarios provinciales recabándoles el envío de las sugerencias que estimen necesarias para una eventual modificación de la legislación, tendiendo a la ampliación de las facultades que tienen los gobernadores, sin que ello afecte la legítima necesidad del gobierno nacional de reservarse la decisión nacional en materias que afectan al conjunto del proceso revolucionario.

"Se tiende así a la dinamización de la gestión gubernativa en las provincias, de acuerdo a lo resuelto por el presidente de la República, general Levingston".

Reunión en la Central Obrera

C. FEDERAL, 25 (AP). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) se reunirá esta tarde para considerar los resultados del "plan de lucha" aprobado por el Comité Central Confederal (CCC) en procura de mejoras salariales para la clase trabajadora.

En la CGT, ante una consulta, se desmintió que el Consejo se hubiera reunido ayer. Se supo, empero, que hubo reuniones entre los distintos sectores que integran el cuerpo, al parecer destinadas a superar algunas diferencias planteadas últimamente.

También será analizado hoy un documento que aludirá a los recientes paros realizados, los cuales tuvieron amplio alcance en todo el país.

Algunos sectores sindicales, especialmente los que responden al secretario general de la central obrera, José Rucci, insisten en la necesidad de convocar a la brevedad al Comité Central Confederal, máximo organismo de la central obrera para adoptar acciones de lucha.

DISIDENCIAS EN CUANTO A OTRO PARO

Empero, los denominados "participacionistas" se muestran algo reticentes en relación a otras medidas de fuerza inmediatas, ya que tienen el propósito, según trascendió, de mantener diálogos con las autoridades nacionales.

Las diferencias de opinión sobre los pasos a seguir se han acrecentado. Algunos sectores, de las "62 organizaciones", solicitan la declaración de una huelga "activa" por espacio de 72 horas, pero hasta ahora no han tenido pacyo necesario.

No se descarta que en los próximos días se produzca una nueva entrevista con el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, para considerar diversas cuestiones.

Rucci declaró recientemente que "parecería que existe el propósito a dialogar por parte del Gobierno, pero lamentablemente se intentan reactualizar los viejos vicios que suponen lisa y llanamente desconocer la jerarquía de la CGT, y particularmente de su secretario general".

Otras de las preocupaciones de la central obrera son las recientes medidas del gobierno contra los gremios telefónico y Luz y Fuerza, en cuyas entidades se dispuso intervenciones contables.

Medidas similares, de acuerdo a lo trascendido, estarían a estudio de las autoridades para otras organizaciones, con el objeto de establecer debidamente el movimiento de los fondos, y especialmente el destino que se les da.

CORDON AGUIRRE Y EL DOCTOR BUSSO

C. FEDERAL, 25 (AP). — El doctor Eduardo Busso, ministro del Interior durante la gestión de la Revolución Libertadora, dialogó hoy con el actual titular de esa cartera, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

Avería en el Motor de un Avión de ALA; no Hubo Peligro

C. FEDERAL, 25. (AP). — Un avión de la empresa "Ala Austral", que procedía de Rosario y sufrió la avería de una turbina, aterrizó sin inconvenientes en el aeroparque metropolitano.

A pesar de tener inutilizado un motor, el avión realizó un aterrizaje sin inconvenientes.

Oposición a la Reforma Educativa

C. FEDERAL, 25 (AP) — Representantes de entidades que agrupan a docentes de todo el país solicitaron ayer al presidente Roberto Marcelo Levingston la adopción de diversas medidas para encauzar una real reforma educativa.

También solicitaron la adopción de una serie de medidas para encauzar una real reforma educativa y que se contemplen los aspectos relacionados con la incrementación de las actuales remuneraciones debido al incesante alza del costo de vida.

Los visitantes, según expresaron al término de la audiencia, manifestaron al jefe del Estado su oposición a la reforma del sistema educacional propuesta por el gobierno.

Partieron en la conferencia delegados de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores; Confederación General de Educadores de la República Argentina; Comisión Coordinadora Intersindical Docente y de la Unión Nacional de Educadores.

DECLARACIONES

Los delegados manifestaron a los cronistas que habían pedido el mantenimiento de la vigencia del estatuto de docente, ley 14.473 en todas sus partes, incluido el sistema previsional y se resuelva el caso de los educadores en pasividad.

Agregaron que habían pedido la restitución de la obra social a los educadores, pero agregaron que el tema central sobre el que giró la reunión fue el relativo a la reforma educativa.

Señalaron, asimismo, que no habían obtenido respuesta concreta por parte del presidente de la Nación a las exposiciones detalladas sobre cada uno de los puntos mencionados.

Expresaron que el presidente les había pedido que en un plazo de diez días le hicieran llegar, ampliados en un memorándum, los puntos de vista expuestos durante la audiencia de ayer.

Requeridos acerca de cuál sería la próxima actitud a asumir por parte de los maestros y educadores, contestaron:

"Lógicamente, serán las respectivas asambleas de los nucleamientos que representamos, las que resolverán. Pero estamos en condiciones de anticiparles que la docencia argentina va a ratificar su oposición a la actual reforma educativa. Y si fuera preciso, llevará adelante su actitud en la forma que lo ha hecho hasta ahora".

OTRA REUNION

Por su parte, el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Batiérrez, anunció que Levingston recibirá mañana a las 16.30, a miembros de la Federación de Asociaciones Gremiales de Educadores.

Aumentarían las Tarifas Ferroviarias

C. FEDERAL, 25. — En fuentes bien informadas, allegadas a la Empresa Ferrocarriles Argentinos, trascendió que existe la posibilidad de nuevos incrementos en las tarifas de servicios ferroviarios.

Según dichos medios, tales aumentos se producirían a partir de diciembre próximo.

Catamarca: el Cnel. Díaz Continúa Virtualmente a Cargo de la Provincia

CATAMARCA, 25. (AP). — El comandante militar de la "zona de emergencia", coronel Oscar E. Díaz, sigue virtualmente a cargo de la provincia, al tiempo que se aguardan pronunciamientos de algunos círculos locales.

La confirmación del gobernador renunciante, Guillermo Brizuela, por parte del presidente Roberto M. Levingston, ha planteado una relativa duda entre los observadores sobre lo que podría ocurrir en la provincia.

Asimismo, se ha establecido que algunos "agitadores" participaron en los incidentes producidos la semana anterior que dejaron el trágico saldo de una joven muerta, alcanzada por balas policiales, provenientes del interior de la Casa de Gobierno.

El coronel Díaz confirmó a los periodistas que fueron trasladados a Buenos Aires, a disposición del Poder Ejecutivo, Isauro Molina, Alberto del Valle Toro, Aníbal Díaz Martínez y el fotógrafo Roberto Rodrigues, colaborador del diario "La Unión".

También, manifestó que Fernando Torres, abogado de la CGT central, fue invitado a abandonar los límites de la "zona de emergencia", y que se dirigió a La Rioja.

Respecto del periodista Rodríguez, por cuya detención las autoridades de "La Unión" presentaron una denuncia ante las autoridades de ADEPA, el coronel Díaz dijo que fue detenido el 22 a las 15.45 cuando junto con dos desconocidos arrojaba panfletos incitando a la huelga.

Agregó que también se tenían datos sobre posible alteración del orden, y "para tales hechos el nombrado Rodrigues estaba presumiblemente vinculado".

De acuerdo a lo que se supo, en ningún momento se tuvo en cuenta la condición de periodista profesional de Rodríguez.

Manifestó Díaz que conversó con dirigentes del Colegio de Abogados sobre la situación de Alberto del Valle Toro, y luego dijo que no "existen nuevas detenciones. En cuanto a Nicolás Nolasco Villafañe, se encuentra detenido, convicto y confeso de su participación en el frustrado intento de asalto a la Casa de Gobierno".

Aclaró el coronel Díaz que, por tratarse de un hecho anterior a la instauración de la "zona de emergencia", Nolasco Villafañe será juzgado por el fuero común y no por la justicia militar.

Las actividades en la provincia se desarrollan en forma normal, y no se ha informado hasta cuándo se prolongará el estado de "zona de emergencia".

TUCUMAN: MANIFESTACION Y 24 DETENCIONES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25. (AP). - Veinticuatro estudiantes se encontraban detenidos hoy a raíz de los disturbios ocurridos anoche a la zona céntrica de la ciudad, mientras el gobernador Carlos Alfredo Imbaud declaraba a la población que "nuestra lucha es para que nunca más Tucumán sea la imagen de quien pide, sino de quien ofrece".

La provincia vivió jornadas de tensión en los últimos días, cuando grupos de estudiantes y obreros se enfrentaron con las fuerzas del orden en las calles de esta capital y frente mismo a la Casa de Gobierno. Hubo heridos, contusos y detenidos, y se debió apelar a la ayuda de efectivos especiales llegados desde Buenos Aires, para restablecer la calma.

MENSAJE DE IMBAUD

Imbaud leyó anoche un mensaje por radio y televisión, expresando que "he aceptado la responsabilidad de gobernar Tucumán porque estoy convencido que juntos, pueblo y gobierno, podemos lograr soluciones que saquen a la provincia de la actual crisis estructural por la que atraviesa".

"Sabemos —dijo más adelante— de los urgencias y necesidades de los trabajadores, estudiantes y empresarios, jubilados, de tanta gente que cada día llega a nosotros en busca de respuesta".

"Ningún problema nos es indiferente, y nada me preocupa tanto como lograr soluciones a los justos reclamos de los tucumanos en el menor tiempo posible".

Tras enumerar una serie de proyectos concretados, el gobernador anunció que logró una partida de 713 millones de pesos moneda nacional para ser destinados al plan de colonización.

Indicó que había obtenido, en las gestiones realizadas en la Capital Federal, la participación de la provincia en el Fondo Nacional del Tabaco, lo que significa para el año próximo una suma de 550 millones de pesos moneda nacional.

INCIDENTES

Momentos antes de su disertación, unos setecientos jóvenes se encolumnaba en manifestación por el casco urbano de la ciudad, como señal de protesta ante un eventual rechazo de la renuncia presentada por el rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Rafael Paz, como también de los decanos de las facultades dependientes.

La demostración se inició después de una asamblea realizada en el interior de la Universidad, y los jóvenes rompieron focos de alumbrado público, además de colocar algunos automóviles como "barricada", para interceptar la persecución de las fuerzas policiales.

En Buenos Aires y San Lorenzo los representantes del orden arrojaron andanadas de gases lacrimógenos, con lo cual lograron dispersar a los universitarios. Durante las refriegas, se informó, fueron apresados 24 estudiantes, que recuperarán su libertad a medida que sean identificados, en las próximas horas.

Fallo Humano

C. FEDERAL, 25 (AP). — La Corte Suprema de Justicia hizo lugar al amparo interpuesto por Wigberto Acosta, paraguayo, tendiente a que se ordene a la Dirección Nacional de Migraciones deje sin efecto cuatro resoluciones dictadas los años 1965, 1966 y 1967, por las que se denegó al recurrente el derecho a permanecer en territorio argentino, se decretó su expulsión al país de origen y se anuló su radicación definitiva, que le había sido acordada por la Subprefectura Marítima de San Fernando.

La Cámara Federal rechazó la petición de Acosta, en oportunidad en que éste dedujo el amparo, por lo que recurrió ante la Corte, que hace lugar a la acción.

Acosta, recuerda la Corte, obtuvo en 1960 el permiso provisional para radicarse en la república junto con su legítima esposa y un hijo. Trabajó en Misiones y luego en la ciudad bonaerense de San Justo, donde reside actualmente.

En 1965 —agrega— pidió la radicación definitiva, que le fue denegada sobre la base de un informe secreto de la Secretaría de Informaciones del Estado, del que resultaba tener antecedentes comunistas. Informe —advierte— que constituyen las únicas constancias sobre las actividades políticas del recurrente.

Al actor —señala la Corte— se le descubren actividades comunistas recién llegado al país, hace cerca de diez años y durante ese lapso desempeña correctamente sus trabajos: maneja ordenadamente sus ingresos como lo prueba el haber adquirido su vivienda, es vecino bien conceptuado en su medio, no registra antecedentes policiales y, lo que para el caso es importante, no desarrolla actividad política.

No parece razonable, afirma la Corte, que, en situación semejante se lo desarraigue a él y su familia —en la Argentina nació una hija— del medio habitual en que actúa, con todo lo que para él significará semejante medida.

SANCION A PADRES

C. FEDERAL, 5 (AP). —El juez federal en lo Criminal y Correccional, doctor Leopoldo Isaurralde, por la secretaría del doctor Miguel J. Chimenti impuso a Susana Graciela de San de Dubra y a su esposo, Arturo Dubra, un mes de prisión que deberán cumplir y a pagar una multa de 400 pesos nuevos por aplicación de la ley de menores llamada "Ley Agote", como responsables de negligencia grave y continuada en perjuicio del hijo menor de ambos, vinculado a una causa que, por el delito de hurto, se sigue contra Adolfo Mario Butles, alias "Cebolla".

En los fundamentos de su resolución, recuerda el magistrado que la norma contenida por el artículo 14 de la citada ley prevé que los jueces de la jurisdicción criminal y correccional de la capital de la república ante quienes comparezca un menor de 18 años acusado de un delito o víctima de un delito, podrán disponer preventivamente del menor si se encuentra material o moralmente abandonado o en peligro moral.

Considera el doctor Isaurralde que, en el caso, se dan esos presupuestos por lo que sanciona a los padres del menor en la forma indicada.







España y sus Comunistas

El Martillo y la hoz en una Mano y la Cruz en la Otra

Por LUIS ARMENDARIZ

MADRID. — El comunismo apenas existía en España el 18 de julio de 1936, cuando empezó la guerra civil y un año más tarde ya tenía en sus manos todos los resortes del poder. Aunque los comunistas nominalmente sólo tenían tres ministros en el gobierno que presidía el socialista Negrín, lo cierto era que todo el gobierno, desde el presidente del Consejo hasta el último ministro eran instrumentos, conscientes o inconscientes, del partido comunista, que recibía las órdenes del representante de Stalin en España, Palmiro Togliatti.

Terminada la guerra civil, los comunistas que no pudieron salir de España, fueron apresados y diezmados por los consejos de guerra. Los que lograron salir de España, unos se quedaron en Francia; otros, los menos, emigraron a Hispanoamérica, México principalmente, y la élite se refugió en Rusia.

El partido comunista siguió existiendo, nominalmente al menos. El "camarada" secretario general, José Díaz, se suicidó en Rusia, o lo "suicidaron". Después de una larga lucha entre aspirantes a la jefatura, por fin la obtuvo, Santiago Carrillo, que había sido secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas. Como figuras decorativas estaban a su lado, Dolores Ibarruri (a) "Pasionaria" y el "general" guerrillero Enrique Líster.

Durante la guerra mundial, el partido comunista español apenas dio fe de vida. Pero terminada la guerra, empezó a sonar su nombre. Después del golpe de Praga, el Politburó del partido comunista español se instaló en la capital de Checoslovaquia, desde donde hacía sus emisiones a través de la llamada "Radio Pirineos".

Cuando Tito se separó de Moscú le siguió un pequeño grupo, muy reducido de comunistas españoles, uno de los cuales, Jesús Hernández, que había sido ministro durante la guerra civil, escribió un libro demoledor titulado "Yo fui ministro de Stalin", en el que, entre otras cosas, revelaba cómo los sicarios de Stalin asesinaron a Andrés Nin, secretario del Partido Obrero de Unificación Marxista. Lo de Tito, sin embargo, no logró conmover las bases del partido comunista español.

La dirección del partido siguió operando desde Praga, y con los medios materiales que le proporcionaba Moscú, lograba mantener contactos efectivos con las "células", "radios" y "cuadros" existentes en España.

Las organizaciones tradicionales del movimiento obrero español, Unión General de Trabajadores (socialista) y Confederación Nacional del Trabajo (anarquista), se negaron sistemáticamente a admitir contactos con los comunistas.

Sintiéndose solos, penetraron en los sindicatos "verticales" de la Falange, y en los últimos tiempos organizaron las llamadas "Comisiones Obreras", a las que lograron atraer a grupos de obreros católicos, en desacuerdo con el régimen.

Las comisiones obreras de comunistas y católicos, muy activas, tuvieron algunos éxitos de movilización y protesta hasta hace un par de años que empezaron a decaer.

Mientras tanto, en Checoslovaquia, tenía lugar la revolución democrática de Dubzek. Como el centro del partido comunista español, con Carrillo, Pasionaria y Líster, se encontraba en Praga, fue influida por los partidarios de Dubzek, que eran la inmensa mayoría de los comunistas checoslovacos.

Cuando el 21 de agosto de 1968 el ejército ruso invadió Checoslovaquia y depuso la dirección comunista que encabezaba Dubsek, la mayor parte de los partidos comunistas de los países democráticos, entre los cuales, el más prestigioso de todos, el de Italia, protestaron contra la fechoría de Brezhnev. El partido comunista español, con Carrillo, Pasionaria y Líster, también.

Y aquí empezaron las desgracias de los pequeños partidos, como el español, que dependían económicamente de Moscú. Se iniciaron las escisiones, y se fueron formando partidos "marxistas-leninistas" (maoístas).

El grupo maoísta disidente en el partido comunista español, fue pequeño. El partido seguía firme en su posición "dubzekista". Pero esta "entereza" duraría hasta que Moscú dija: "¡Basta!".

Y dijo "basta!" hace unos meses. El partido español está escindido desde el pasado mes de septiembre.

Hay dos partidos comunistas españoles: uno pro-soviético, que dirige Enrique Líster, que regresó al redil de Moscú, y otro "dubzekista" dirigido por Santiago Carrillo. Los dos publican un periódico clandestino con el mismo título "Mundo Obrero". El partido de Líster ha excluido a los "traidores" que siguen al "supertraidor" Carrillo. Y el partido de Carrillo, que se pretende mayoritario, ha excluido a los "traidores" que siguen al "supertraidor" Líster. Los dos, en sus respectivos periódicos, sacan los trapitos al aire, acusándose mutuamente de las mayores ignominias. Por ejemplo, Líster acusa a Carrillo de haber entregado a la policía de Franco a Comorera, líder del llamado Partido Socialista Unificado de Cataluña.

La característica de la línea política del partido de Carrillo es la colaboración con los católicos. En una interviú publicada recientemente en el diario "capitalista" de París "Le Monde", Carrillo, secretario general del "partido comunista español", ha dicho textualmente: "El socialismo español marchará con la hoz y el martillo en una mano y la cruz en la otra".

El otro "partido comunista español", dirigido por Líster, es decir, por Moscú, no se ha pronunciado, ni en pro ni en contra acerca de lo de "la cruz en la otra mano". De momento, es más cauto. (ALA).

El Hombre Tiene Hambre

LOS FAMELICOS NO PUDIERON ESPERAR

DACCA, Pakistán Oriental, 25. (AP). — Las instrucciones eran de avanzar, uno por uno, recibir un paquete de ayuda de parte del embajador norteamericano y estrechar su mano. Los famélicos pakistanos no podían esperar.

En el desbarajuste, dos refugiados fueron alcanzados por las aspas de un helicóptero, otro fue herido en una lucha por sacos de arroz y el embajador Joseph S. Farland se retiró hacia un helicóptero para escapar a la frenética turba.

Farland encabezó una delegación norteamericana de ayuda a Char Chubdia, una isla en el delta del río Ganges que quedó sin amparo desde el 13 de noviembre a raíz del devastador ciclón. La isla queda cerca de Maldji, un pueblo donde 30 norteamericanos han establecido una base para proveer ayuda para tantos como sea posible de entre los dos millones de sobrevivientes.

Más de 150.000 personas murieron a causa del ciclón y la marejada que siguió y se cree que la cifra aumentará.

Los cuatro helicópteros de Farland trajeron alimento y dos médicos, Henry Wiley Mosely de un laboratorio para casos de cólera en Dacca y un militar. Pero no había supervisores pakistanos para mantener a raya a la multitud.

Al aterrizar el helicóptero, las aspas levantaron un hedor casi insoportable de las hinchadas reses muertas que se descomponían en el lodo. Cientos de refugiados rodearon los helicópteros. Algunos se abalanzaron sobre un pequeño avión de observación que tenía cajas de alimentos en las armazones para literas en la parte exterior, y recibieron cortaduras por las aspas que aún rotaban.

Los ayudantes de Farland intentaron colocar a los ansiosos pakistanos en una línea para que el embajador pudiera hacer las entregas. Los primeros dos avanzaron con calma y recibieron un saco de arroz, miel y sal, así como un apretón de manos del embajador. Entonces la multitud se abalanzó, descargando los paquetes de aimneto que había dentro de lhelicóptero mientras Farland se retiraba.

Las 200 bolsas de diez libras de alimneto fueron descargadas rápidamente, y los tres helicópteros regresaron a Malkddi para buscar más mientras el aparato de Farland volaba sobre la mutitud. Los tres helicópteros regresaron, lanzaron sus cargas desde 4,5 metros sobre la apiñada multitud, que luchaba por recoger los sacos. Los más fuertes lograron salir con varios de ellos, otros no se llevaron nada. Los helicópteros hicieron trece viajes.

Diez y ocho helicópteros de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia llevan pertrechos a las áreas afectadas, y se esperan otros de Alemania Occidental y Arabia Saudita. El ejército pakistano tiene un helicóptero en operación.

VISITA DE PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AP). — El papa Paulo VI se detendrá el viernes una hora en Dacca durante su vuelo hacia Manila.

Para poder incluir la escala en Pakistán Oriental en su viaje de diez días por Asia y Australia, el Papa adelantó su partida de Roma de las 8.40 a las 6.55 de mañana (hora argentina).

El Papa llegará a Teherán mañana a las 16.45 (hora local) y partirá a las 18 en el viaje de 8.300 kilómetros a Dacca.

El Vaticano dijo que el Pontífice llegará a Dacca, al norte de la zona arrasada por el ciclón, a lo largo de la bahía de Bengala, a la 1.15, hora local), del viernes, y partirá de allí a las 2.15. Su arribo a Manila está señalada para las 19.

El Papa dijo el domingo pasado a una multitud en la plaza de San Pedro que desearía hacer escala en Pakistán de poder arreglarse, y apeló a la multitud a orar por las víctimas del "gran desastre en Pakistán".

Todo Dispuesto Para la Gira que Programó el Padre Santo

MANILA, 25. (AP). — Finalizan los preparativos para recibir al Papa Paulo VI que hará su visita el próximo viernes a las Filipinas. El Papa hablará ante la conferencia regional de obispos, durante su visita de tres días de duración.

Los obispos católicos de Saia se reunieron en la universidad de Santo Tomás, dañada por el reciente ciclón, a fin de completar los arreglos para la visita del sumo pontífice.

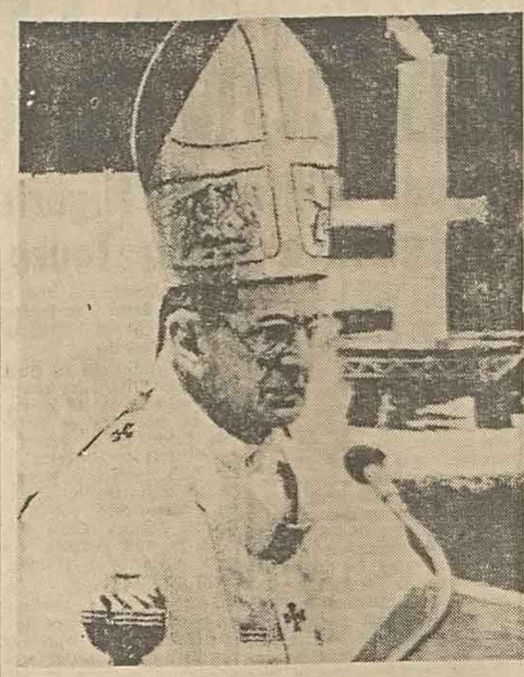
Se registró ayer una pequeña manifestación llevada a cabo por unos veinte jóvenes que marcharon frente a la universidad solicitando una reforma eclesiástica. Eran portadores de carteles en los que se denunciaba a los "señores feudales" y los "capitalistas del clero".

La jerarquía católica filipina fue igualmente criticada en forma por una publicación jesuita, que la acusó de ser autoritaria y "dar motivo de escándalo".

Los obispos, en una de sus primeras decisiones, hicieron un llamado a "todos los pueblos de buena voluntad, principalmente aquellos de las naciones más acaudaladas". Piden asistencia para las víctimas de los ciclones que azotaron recientemente las Filipinas, Pakistán Oriental y Vietnam.

El ciclón que atravesó el pasado jueves la región de Manila dejó un saldo de 160 muertos y la desaparición de unos 300 pescadores, que se teme hayan muerto también.

La catástrofe no modificó los planes del Papa en relación con su visita aquí. El Pontífice declaró el domingo en Roma que también deseaba hacer una breve escala en Pakistán oriental, donde un ciclón causó hace doce días la muerte por lo menos de 150.000 personas.



PAULO VI

La crítica jesuita a la jerarquía eclesiástica filipina apareció en la publicación "Civilita Cattolica". Un artículo firmado por un sacerdote norteamericano, el padre Charles Mc Carthy, dice que "hay algunas regiones donde las riquezas parecen haber sido acumuladas sin razón" y la distribución y uso de las riquezas de la Iglesia, "da motivos de escándalo tanto dentro como fuera de la comunidad".

"A veces —agrega el artículo— la iglesia católica de las Filipinas se ha abandonado, hasta ser instrumento de los ricos y poderosos, que sirven con ella sus intereses personales".

Relacionado con la visita del Papa Paulo VI a Hong Kong se informa que un vocero del departamento de inmigración anunció que se negó las visas requeridas por un grupo de obispos católicos de China Nacionalista para visitar esta colonia inglesa durante la escala que el pontífice hará el próximo 4 de diciembre.

El portavoz agregó que no informaría sobre las razones para las negativas y que el director de Inmigración W. E. Collard no estaba disponible para contestar personalmente. El asunto según el vocero, está siendo tratado directamente por Collard.

El número de obispos afectados por la resolución no fue revelado. El periódico "South China Morning Post", de propiedad inglesa, citó fuenets inglesas en Formosa como diciendo que la base para la negativa a conceder las visas fue "una decisión del Vaticano".

La decisión del Papa Paulo de hacer aquí una escala de tres horas pero no visitar Formosa en su viaje de diez días a Asia y Australia, que comenzará más tarde esta semana, ha provocado controversias entre Hong Kong y China Nacionalista.

El pontífice declaró que su viaje "no tiene motivos políticos" y anunció que expresaría su "aprecio y amor" por todo el pueblo chino con sus visita a Hong Kong.

La conferencia de obispos católicos de Formosa manifestó que la visita papal a Hong Kong "puede ser mal interpretada", considerando aparentemente que puede ser interpretado en favor de China Comunista.

Hasta el momento se ignora si la restricción en las visas será aplicada a sacerdotes y otros religiosos de Formosa.

Plan Político: Consulta a las Fuerzas Armadas

Lanusse Manifestó que el Ejército Respondió

C. FEDERAL, 25 (AP). — El presidente Roberto Marcelo Levingston solicitó a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas que le hicieran llegar sus ideas con respecto a la estructuración del plan político, según anunció el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

El anuncio lo formuló Lanusse durante un diálogo que mantuvo con los periodistas momentos después de poner en funciones al nuevo comandante del III Cuerpo de Ejército, general de brigada Alcides López Aufranc, y al segundo comandante del mismo, general de brigada Jorge Raúl Orfila.

El general Lanusse llegó por vía aérea acompañado de otros jefes y oficiales, y de inmediato se dirigió al patio de armas de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, donde se cumplió la ceremonia.

Asistieron al acto, durante el cual efectivos militares rindieron los honores de estilo al comandante en jefe, autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas. El general López Aufranc, que reemplaza al general Elidoro Sánchez Lahoz, pronunció un discurso para referirse al compromiso asumido, y puso de relieve la labor realizada por sus antecesores.

Aludió a la necesidad de mantener la paz y significó la tarea que desarrollan las Fuerzas Armadas en la custodia de las fronteras del país.

Posteriormente, Lanusse dialogó con los periodistas locales y de diarios metropolitanos que habían asistido al acto.

Interrogado sobre si las Fuerzas Armadas habían tenido participación en la confirmación del gobernador de Catamarca, general Guillermo Brizuela, respondió que la "decisión había sido tomada exclusivamente por el presidente de la Nación, en uso de sus facultades".

HASTA QUE VUELVA LA NORMALIDAD

Preguntado sobre si el director del diario "La Unión", de Catamarca, presbítero Ramón Rosa Olmos, se había reunido con él, respondió que lo había saludado como a todos los demás delegados que asisten a un congreso militar de la historia.

Lanusse manifestó que la presencia militar en la provincia de Catamarca, que sigue siendo "zona de emergencia" a raíz de los hechos producidos la semana anterior, se prolongará hasta tanto se normalice la situación.

Dijo el comandante en jefe que no tenía idea del tiempo que se prolongará, pero "me imagino que será hasta que se vuelva a la normalidad".

También se le inquirió a Lanusse sobre si en la reunión del comité militar se habían abordado los últimos episodios ocurridos en Tucumán y Catamarca. Dijo que no, habiéndose analizado únicamente temas de política internacional con la presidencia del canciller.

"¿El gobierno trata de formar algún frente de acción con otros países para hacer frente a la subversión?", se le preguntó seguidamente, y al respecto manifestó que "no hay novedad en este tema, y la Argentina sigue su acción en los organismos internacionales, de acuerdo a las tradiciones del país". Desmintió que exista la intención de formar algún frente.

Explicó, con respecto al extremismo y la subversión en el país, que según su impresión esas actividades "han ido disminuyendo, y mi apreciación personal, es que esta gente, que estuvo muy decidida y muy audaz, parecería que no son tan numerosos, porque en los diferentes episodios que se van descubriendo, por parte de los diferentes servicios de Seguridad e Inteligencia, se pone de relieve que son las mismas personas que actuaron en varios hechos".

SE HA CUMPLIDO

Lanusse manifestó que evidentemente existen sectores en las provincias, especialmente de Tucumán, La Rioja y Catamarca, que necesitan solución. Acotó que ello "unido a la impaciencia, característica de todos nosotros, hace que a veces se produzcan episodios que no benefician absolutamente a nadie, y que perjudican a los afectados por esos problemas. Son minorías pequeñas —agregó— los que explotan, los que intentan aprovecharse de esos problemas, que realmente existen, para llevar a cabo sus planes de intimidación".

Consultado luego sobre si la junta de comandantes en jefe programa la confección del estatuto de los partidos políticos, manifestó el comandante en jefe: "Voy a responder muy concreta y ajustadamente a la pregunta. El señor presidente ya hace unos días ha requerido una colaboración de los comandos en jefe. Es debido a ello que le hicimos llegar nuestras ideas y nuestros elementos de juicio referidos al plan político. El comando en jefe del Ejército hace ya unos cuantos días que ha cumplido".

NO MAS TRASPLANTES

LONDRES, 25 (AP). — El doctor Donald Ross, que efectuó los únicos tres transplantes cardíacos en Gran Bretaña, declaró que no planea efectuar más transplantes porque una técnica norteamerioana sobre transplantes de venas hace que la mayoría de ellos no sea necesaria.

No creo que exista ninguna justificación para continuarlos en el actual momento, declaró Ross.

La técnica que Ross utiliza ahora es tomar venas de las piernas de un paciente e injertarlas en el corazón para dejar de lado aquellas bloqueadas o estrechas.

Ross, cirujano en el hospital nacional para enfermedades cardíacas de Londres, dijo que se han efectuado más de 1.400 operaciones de este tipo, con poca publicidad, en una clínica de Cleveland.

En muchas formas va a ser más importante que los transplantes, manifestó.

Usted puede considerar al corazón como una bomba o un motor, ¿porqué conseguir uno nuevo cuando puede reparar el viejo, colocando nuevos filtros, etc.? Esto, en realidad, es lo que hace la operación".

Ya que la técnica utiliza repuestos del paciente, no produce un rechazo, declararon otros médicos.

Brasil: Muchos Votos en Blanco e Inutilizados

RIO DE JANEIRO, 25 (AP). A los ocho días de celebrarse las elecciones en todo el país y con casi todos los escrutinios terminados, el único partido de oposición permitido en el Brasil, afectado por una aplastante derrota en las urnas busca aliviar su posición. En cambio, el partido progubernamental ARENA (Alianza de Renovación Nacional), continuó aumentando su ventaja e casi todas las regiones de este enorme país.

Con la excepción de Río y el vecino estado de Guanabara, los votantes prefirieron a los candidatos de ARENA para el senado, la cámara federal las legislaturas estatales y los gobiernos municipales en los otros 21 estados de la república.

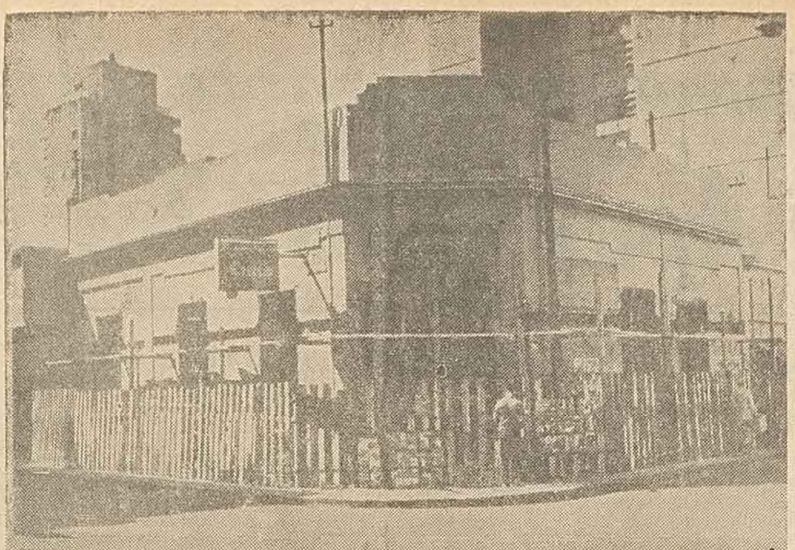
Sin embargo los líderes del partido de oposición, Movimiento Democrático Brasileño (MDB), así como algunos comentaristas políticos señalaron que la victoria del gobierno era solamente aparente, ya que ahora se calcula que alrededor del 50 por ciento de los ... millones de votantes se abstuvieron, votaron en blanco o imitilizaron sus boletas.

Los principales dirigentes del Movimiento Democrático Brasileño derrotado en las regiones en que se consideraban más fuertes, estaban demandando garantías del gobierno para que el partido funcione políticamente al mismo tiempo que estudian el nombramiento de nuevos líderes de la organización.

Los resultados de las elecciones, difíciles de ser alterados ahora, muestran que el partido de oposición obtendrá solamente seis actas senatoriales de 66 a cubrir y menos de un tercio de los 310 escaños de la cámara federal. El MDB tiene ya dos senadores. La situación es similar en la mayoría de las legislaturas estatales, excepto en Guanabara, que comprende a la ciudad de Río, donde el gobernador pertenece a la oposición. Los gobernadores de los restantes 21 estados fueron seleccionados por el presidente Emilio Garrastazú Medici anteriormente y elegidos por asambleas estatales.

El general Oscar Passos, líder nacional del MDB declaró que "las boletas en blanco y anuladas solo se pueden atribuir a una distorsión en el espíritu opositor del pueblo".

Passos, que fue derrotado en su aspiración a la reelección en su estado natal de Acre, agregó que las boletas invalidadas y en blanco constituyeron los medios del pueblo para demostrar su oposición a la actual situación, y se preguntó: ¿por qué ellos no creen en el Movimiento Democrático Brasileño?



¿Y ESTO, DON LUIS?

Algo más que sorpresa ha producido en quienes conocen las reglamentaciones existentes en materia de edificación, que se haya permitido al propietario del edificio ubicado en la esquina sudeste de San Martín y San Lorenzo, efectuar modificaciones en su estructura, usando como justificativo el deseo de ajustarse a la línea de edificación, que debe ser respetada cuando se inician obras nuevas o se reforman los frentes. Decimos que algo más que sorpresa ha producido, por cuanto son conocidas las exigencias de los funcionarios municipales cuando se trata de autorizar ciertas reformas, cosa que parece no ha ocurrido en este caso, y parecería que también en otros en que interviene el propietario del edificio en cuestión, quien tendría por costumbre desatender las reglamentaciones, hecho que se habría repetido recientemente en un edificio de calle San Martín al 900.

Lo cierto es que la vivienda que ilustra la nota —San Martín y San Lorenzo— fue construida hace muchos años, con paredes de barro, cosa común en aquel entonces y aun cuando éstas se encuentren en buenas condiciones, no está permitido efectuar remodelaciones que signifiquen continuar utilizándolas. Además, dada la importancia del sector, no puede permitir la municipalidad reformas que detienen el avance edilicio. Nosotros no queremos pensar, como muchos de nuestros denunciantes lo expresan, que el dueño de ese edificio debió emplear muy buenos "argumentos" para lograr el correspondiente permiso, pero ¿no le parece don Luis, que frente al hecho comentado, la sospecha puede estar justificada?

ASIGNASE RELIEVE ESPECIAL A LA PROXIMA SEMANA DE LA TRADICION

Efectuó una nueva reunión la comisión ejecutiva de la Segunda Semana de la Tradición, que se llevará a cabo durante los días 8 al 13 de diciembre, frente al Monumento Nacional a la Bandera.

En la oportunidad se dio lectura a telegramas enviados por varias provincias mediante las cuales confirman el envío de importantes delegaciones y conjuntos para participar en la gran fiesta tradicionalista. Se consideraron aspectos vinculados a la promoción y publicidad de la semana, así como del llamado a licitación para adjudicar los fogones y quioscos que se construirán en las inmediaciones del gran escenario que ya se está levantando en el Parque Nacional de la Bandera.

Se trató también sobre la oportunidad de realizar el domingo 13 de diciembre, como acto de preclausura, un extraordinario festival criollo de destreza y habilidad en las amplias instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia con la participación de acreditados y conocidos artistas nativistas.

Por último se adoptaron prevenciones con respecto al alejamiento de las numerosas delegaciones que procedentes de la casi totalidad de las provincias estarán en el transcurso de la semana en nuestra ciudad.

EL CARNAVAL

En 1971 se reeditarán en nuestra ciudad, con los auspicios de la Municipalidad, las tradicionales celebraciones de Carnaval, que incluyen el corso en el parque Independencia y otras reuniones alusivas que se vienen ya preparando con señalado auspicio.

Para conferir a estos festejos populares la jerarquía acorde con el prestigio de la ciudad, lleva ya realizadas varias reuniones la comisión organizadora, que preside el director de turismo de la comuna, señor Antonio Roberto Merli.

En la última reunión realizada por el organismo en la sede de la Dirección de Turismo, sita en la Estación "Mariano Moreno" se ultimaron detalles acerca de la reglamentación y programación de los concursos a realizar. Se trató también algunos aspectos pesupuestarios del festival que serán concretadas siguientes reuniones, oportunidad en que se establecerán los premios que serán adjudicados a comparsas, murgas, mascaras sueltas, conjuntos corales, etc.

Se Anota Para un Curso de Rematador

En la Escuela de Aspirantes a Martilleros se inició en la fecha, la inscripción al curso de rematador para todos aquellos aspirantes que deseen rendir examen ante la Corte Suprema de Justicia, en marzo del año próximo.

Los aspirantes deben contar con 21 años al día del examen tener aprobado el tecer año de la enseñanza secundaria. Mayores informes pueden recabarse mediante el teléfono 56367.

Celebrarán el fin de Curso en DINAD

Con motivo de la finalización de clases, en la Escuela Diferencial que sostiene DINAD se efectuará una interesante fiesta, de la que participarán alumnos de dicho establecimiento educacional especializado, siguiendo un programa convenientemente preparado por su personal docente.

Hará una alocución sobre el acto la directora de la escuela, así como se referirá al mismo un miembro de la Asociación Cooperadora de Padres.

REMODELACION EN MARCHA

Ya Finaliza un Trabajo

Se encuentran en su faz final los trabajos de instalación de vías férreas en el lugar que dentro de la reestructuración de accesos ferroviarios a la ciudad denomínase la "curva clave", nombre que proviene de la unión que esta nueva instalación logra cerca del cabín 9 en las proximidades del cruce de la avenida Godoy con las vías a Casilda y Peyrano, en el extremo oeste del municipio.

Cabe destacar que este corto pero importantísimo tramo nuevo posibilita el cumplimiento de un objetivo primordial en la remodelación que está efectuándose, cual es la desviación del tránsito ferroviario de cargas de la vía principal de Buenos Aires a nuestra ciudad, de forma que esos trenes desde el cabín 12 pasen por cabín 9 y barrio Vila lo que permitirá entrar de frente al patio parada para su descarga (a diferencia de lo que ocurre en la actualidad en que al llegar a Rosario Norte deben los trenes de carga retroceder para poder situarse en la zona de descarga).

Dicha desviación del tránsito de carga pasando por la "curva clave" dejará de ocupar la actual vía paralela a avenida Francia por la que solo pasarán los trenes de pasajeros, eliminándose así las largas esperas en los pasos a nivel de las calles de la ciudad frente a ésa vía. Estos trabajos corresponden a la primera etapa del plan de reestructuración ferroviaria acorde con lo establecido por el Convenio General Tripartito entre Provincia, Municipalidad y Ferrocarriles Argentinos.

Beneficiará al Usuario

La divisional Rosario de Agua y Energía, emitió un comunicado en el cual hace referencia a una fotografía y comentario que bajo el título de "Colas para el pago de un servicio" apareció en nuestra edición de ayer.

"Al respecto —dice— cúmplenos comunicarle que actualmente estamos en tratativas con la Cooperativa de Créditos de San Lorenzo y con el Banco de la Nación a efectos de incluirlos como instituciones en donde nuestros usuarios de la ciudad de San Lorenzo puedan abonar las facturas por electricidad".

La empresa estima más adelante que en breve plazo podrá completar dichos trámites con lo cual se estará en condiciones de brindar una buena atención al público, que tendrá a su alcance tres instituciones donde efectuar los pagos.

El General Juan Carlos Sánchez ha Asumido el Comando del Cuerpo II

Ayer, a las 17, se realizó en el patio de armas del Batallón de Comunicaciones 121, la ceremonia de asunción del mando del nuevo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Juan Carlos Sánchez, quien reemplaza al general Roberto Aníbal Fonseca.

El acto fue presidido por el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, que arribó minutos antes a nuestra ciudad, y contó con la presencia del gobernador de la provincia de Santa Fe, general Guillermo Sánchez Almeyra; jefes y oficiales de las fuerzas armadas, autoridades civiles e invitados especiales.

A la llegada del teniente general Lanusse, fue saludado por el segundo comandante del Cuerpo de Ejército II, general Elbio Anaya, quien acompañó al jefe militar y al nuevo comandante en la revista de tropas y el saludo a la bandera.

Tras cumplirse esta parte del acto el teniente general Lanusse se dirigió a jefes, oficiales y tropas poniendo de relieve las virtudes del jefe saliente, general Roberto Aníbal Fonseca, y señalando al final de una breve alocución: "señor general, habéis cumplido con vuestro deber".

De inmediato y tras solicitar el permiso correspondiente al general Lanusse, el general Juan Carlos Sánchez se dirigió a la tropa formada diciendo "que al asumir el mando de esa unidad de batalla lo hacía con la enorme responsabilidad que eso da" para de inmediato impartir algunas normas.

Se leyó el decreto Nº 2053 por el cual se daba posesión del mando al general Sánchez y de inmediato éste en compañía del comandante en jefe y el gobernador de la provincia se situaron en un estrado levantado frente al comando para presenciar desde allí un desfile del batallón que finalizó con el paso de la agrupación Policía Militar. Las tropas marcharon al son de la Marcha de la Libertad.

El Centro "Natura" Ofrece una Charla

En el salón principal de la Asociación Empleados de Comercio, calle Corrientes 440, el próximo sábado, a las 18.30, el Centro Biológico "Natura" presentará al ingeniero Miguel A. Vozza. El mismo, dictará una clase titulada "Nociones del vivir biológico". La entrada es gratuita.

Ley de Alquileres: Afectados Opónense

Una carta al presidente de la Nación, remitió la Federación Argentina de Inquilinos —FADI—. La nota, de cuyo tenor se destaca un rotundo rechazo para con el anteproyecto a la ley de alquileres que le presentara el ministro de Bienestar Social al primer magistrado para su consideración.

El manifiesto de la entidad peticionante, luego de sugerir el rechazo del anteproyecto solicita la separación de su cargo, del actual titular de la mencionada cartera, señor Francisco Manrique, "por su incapacidad demostrada", argumenta.

Reglamentan el Ingreso a la Universidad Local

Fue aprobado el reglamento para el ingreso a la Universidad Nacional de Rosario; la ordenanza respectiva lleva el número 42 y está firmada por el rector Sol Rabasa. Se cumplimentan de esta forma los objetivos del plan de trabajo del presente año, que especifica que "se revisarán las condiciones de ingreso a todas las facultades, con miras al establecimiento de normas generales más coherentes, y se estudiará la posibilidad de un sistema común a todas las facultades o a un grupo de ellas".

REQUISITOS

De acuerdo con el reglamento recientemente sancionado son requisitos para ingresar a las distintas facultades tener aprobados los estudios de la enseñanza media y aprobar los exámenes de ingreso. Títulos reconocidos son los de bachiller nacional, los que otorgan los colegios militares o de las universidades y los establecimientos secundarios de enseñanza agropecuaria dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

EL INGRESO

En todos los casos deberán rendirse los exámenes de ingreso que disponga cada facultad, contemplándose las siguientes excepciones: posesión de título universitario argentino o extranjero debidamente habilitado o revalidado; título de profesor en materia afín a la carrera en que se inscribe, expedido por institutos superiores de profesorado; sacerdotes y seminaristas que hayan completado estudios correspondientes al seminario mayor; estudiantes activos de una carrera universitaria afín que tengan aprobadas las materias de un año por lo menos, y aspirantes que hubieran rendido el ingreso en el año inmedato anterior.

DOCUMENTACION

Los documentos requeridos son los siguientes: título secundario debidamente legalizado, documento de identidad, certificado de grupo sanguíneo y factor Rh expedido por autoridades sanitarias oficiales, cuatro fotografías 3x3 fondo blanco, y certificados de salud y de vacuna antivariólica.

Se Realizarán Jornadas de Organización Hospitalaria

Durante los días 4 al 15 de diciembre próximo, se llevarán a cabo en nuestra ciudad las Segundas Jornadas de Organización y Administración Hospitalaria, organizadas por la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad y la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador de la Capital Federal, con los auspicios de las universidades Nacional de Rosario y del Salvador de la Capital Federal y la Facultad de Medicina de Rosario.

El temario a considerar es el siguiente: viernes 4 de diciembre: "Lo moderno en organización y administración hospitalaria", relator, doctor José María Gómez Villafañe; "Estado actual de los hospitales municipales de Rosario, en relación con las nuevas técnicas". Relator, doctor Armando Cattenati y "El departamento de medicina preventiva en un hospital moderno", por el doctor Florencio García. El sábado 5 de diciembre: "La enseñanza en la administración sanitaria y hospitalaria en las escuelas de medicina y Enfermería". Relatora, doctora María del Carmen Troncoso: "Cuidado progresivo del enfermo en los hospitales". Relator profesor doctor Robinson D'Aiuntoli y "Residencias hospitalarias" por el doctor Oscar Aguilar.

Las reuniones se cumplirán en la Facultad de Odontología de nuestra ciudad.

INVESTIGACIONES CLINICAS

Se llevará a cabo en Chapadmalal, entre mañana y el 28 del corriente, la XV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigaciones Clínicas. A la misma concurrirá un nutrido grupo de investigadores y docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Rosario, que presentarán diversos trabajos.

La nómina de ponencias y sus autores son los siguientes: "Influencia de distintos inhibidores de la reabsorción transtubular de sodio, sobre el consumo de oxigeno y el contenido de potasio de médula externa renal de perro "in vitro" II (doctores Sara W. de Jairala, Adalberto Vieyra, Jorge Palazzi y Myriam Mac Loughlin); "Evolución de la metafísica femoral de la laucha tratada con testoterona y actinomicina" (doctor Rodolfo Puche y Mar C. Romano); "Actividad corticotrófica de la hipófisis durante el desarrollo del embrión de pollo" (doctor Enrique Pedernera) "Efecto de los gucocorticoides sobre el desarrollo de los órganos linfoides de la rata" (doctor Hugo Besedovsky); "Velocidad máxima de acortamiento del elemento contráctil a cargo ccro en el corazón "in situ" de perro" (doctores Alberto Guimpel, Fernando Gaspary, Luis Maffei y Omar Vetromile e Ingelmilro Rafael Méndez (h); "Distribución de bilirrubina en ratas sometidas a la infusión contínua de bilirrubina no conjurada" (doctor Emilio Rodríguez Garay, María del Rosario Spetale y Lida Morisoli).

Acompañarán a los investigadores nombrados los doctores Oscar Saravalli y Antonio García.

Auspicia la Comuna Concurso de Coros

La Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad hizo saber sobre el concurso de coros en interpretación de villancicos inéditos que los autores que no dispongan de conjuntos corales para la interpretación de sus obras, igualmente pueden presentarlas para su inscripción en oficinas de la citada secretaría, Cafferata 702, segundo piso.

Las composiciones serán interpretadas por coros que se anoten a tal efecto, y el cierre de las presentaciones ha sido fijado para el 30 del corriente mes.

Violación de Leyes Laborales en Santa Fe

Denuncia de Fraude Apoyan los "62"

Contra ex Dirigentes del Gremio de Sanidad

Las "62 Organizaciones" de Rosario hicieron conocer una declaración referida a una anormalidad en el gremio de la sanidad, que se encuentra acéfalo luego de una denuncia de fraude en perjuicio de las autoridades electas. En la misma, las "62" adhieren públicamente a la actitud asumida por los integrantes de la "Agrupación Blanca" del gremio "frente al pretendido retorno de la ex comisión ejecutiva y en defensa de los sagrados intereses de los trabajadores de la Sanidad Argentina, quienes junto con el saqueo de la organización se vieron privados de la aplicación del convenio en el orden nacional, recibiendo en concepto de jornales la aplicación de un convenio local que prácticamente los condenó al hambre. Estos seudo dirigentes ahora recurren a los buenos oficios de políticos desplazados para volver a recuperar el gremio y hacer de él su "modus vivendi".

"Las '62 Organizaciones' —dice más adelante— también se preguntan cómo el gobierno, que tiene la firme intención de sanear los sindicatos según sus propias manifestaciones, no procede a dar curso a todas las denuncias de reiteradas violaciones al estatuto y malversación de fondos, declaradas por Mario Vila y Otto Calace en la conferencia de prensa de anteayer. En ese sentido las '62 Organizaciones' hacen público su repudio a la anterior conducción del gremio".

PANADEROS

El síndico de la Sociedad Obreros Panaderos Departamento Rosario convocó a todos los afiliados del gremio para que concurran a una asamblea general extraordinaria que se realizará pasado mañana viernes en el local de Laprida 1481, a las 18.

Serán tratados los siguientes puntos: 1) renuncia de la comisión administrativa y gestión del síndico y sus colaboradores; 2) fijación de la fecha de elecciones para la normalización del gremio; 3) designación de la junta electoral; 4) informe sobre la situación planteada por la retención de libros por parte de la comisión renunciante.

Ricardo Raúl González segundo premio Long Dry en el Certamen Nacional de Cocktelería realizado en la Casa Harrods, de Buenos Aires.

ALTA DISTINCION LOGRO UN BARMAN

El barman Ricardo Raúl González, de la confitería rosarina "El Telégrafo", resultó ganador del segundo premio Long Dry (tragos largos) con el cócktel "Raulero", en el Certamen Nacional de Cocktelería organizado por AMBA con la adhesión de la Cámara Argentina Licorista.

Dicho certamen se llevó a cabo en la casa Harrods, de Buenos Aires, donde intervinieron 79 profesionales de todo el país, representando a Bahía Blanca, Mendoza, Bariloche, Capital Federal, Gran Buenos Aires y nuestra ciudad.

En la categoría Short Dry (tragos cortos), resultó semifinalista el barman de "My Gladss", Alfredo Mignogna, con el cócktel "Flor de Lys".

El cócktel "Raulero" está compuesto por 30 gramos de Gin Walker, 40 gramos de jugo y pulpa de ananá "Maprico", 10 gramos de crema cacao Bols. Completar la copa con champagne M. Chandon y Biter Rojo Cinzano.

Pueden Abonarse Hasta el día 30 Unas Tasas

En la Dirección General de Rentas de la Municipalidad, calle Buenos Aires 711, planta baja, se encuentra al cobro, con el horario de 7 a 11,30, los valores por tasas e impuestos correspondientes al segundo semestre de la tercera zona, cuyo vencimiento se operará el 30 del actual.

Dicha zona se halla delimitada por: bulevar Oroño, acera par; Córdoba, acera par; Donado, acera par; calle 9, acera par; bulevar Gálvez, acera par; límites oeste y norte del municipio y el río Paraná, comprendiendo las secciones catastrales 6, 7, 8, 13, 14 y 15.

Todos aquellos propietarios de terrenos baldíos que no hayan recibido "el aviso recibo" correspondiente, deberán pasar a retirarlo por la Dirección de Finanzas, palacio municipal.

Dictarán Mañana una Conferencia Técnica

El Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, con la participación de las autoridades del Jockey Club de Rosario, comunica a los médicos veterinarios y a los propietarios y cuidadores del pur sang de carrera o toda persona que tenga interés en la cría y cuidado del ganado equino, que mañana, a las 20, en el local de la Sociedad de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, Santiago 2652, los doctores Eduardo Durrieu y G. Lerena, profesionales de SELSA del programa de lucha contra las enfermedades equinas, disertarán sobre la "Anemia infecciosa equina: sintomatología, Diagnóstico, Profilaxis".

La citada enfermedad es de curso grave y termina generalmente con la muerte del animal en un 80 por ciento de los casos. Se han constatado algunos focos en el país y de graves consecuencias especialmente para el caballo de carrera.

Ofrecen Alumnos un Festival Danzante

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela Nacional Nº 55 ("Simón de Iriondo") ha preparado para el sábado venidero una reunión danzante, que se denominará de "El Reencuentro", a la que se invita a ex alumnos, educandos y allegados. Las tarjetas para la fiesta pueden ser solicitadas en Junín 1746 o pasaje Francia 1845.

Se Comprobaron en el Norte de la Provincia

SANTA FE, 25. (C). — El Departamento Provincial del Trabajo comprobó la existencia de irregularidades en el pago de obrajeros, en explotaciones del norte de nuestra provincia. Así lo señala un informe de la labor desarrollada por inspectores de la Dirección de Asuntos Rurales del citado organismo, afectados al denominado "operativo social en la zona norte", elevado luego por el presidente del Departamento del Trabajo al gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra.

La tarea cumplida da cuenta que la comisión con asiento en Santa Felicia, visitó nueve obrajes, instalados en la localidad de Paraje Cigüeña, Paraje Pávena, Estación Colmena, Golondrina, La Gallareta, Santa Lucía y paraje kilómetro 70-800, en las cuales se desempeñan un total de 32 obreros.

Los resultados obtenidos en estas inspecciones son sumamente desalentadores en cuanto al cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes laborales, que en la gran mayoría los patrones no exhibieron los recaudos legales correspondientes como así tampoco la documentación que justifique el pago del adicional de emergencia y el salario familiar. Por lo demás, los jornales que se abonan no se encuentran encuadrados en los límites mínimos previstos.

Iguales resultados arrojaron las inspecciones efectuadas por la comisión que actúa en el departamento Gral. Obligado, oportunidad en la que visitaron obrajes instalados en Las Garzas, Guadalupe, Norte, Paraje El Tapialito, Flor de Oro, Moussi, Campo Vénica, San Vicente, Paraje Bello Norte, Paraje Costa Rica y Arroyo El Ceibal, que cuentan con un total de 20 obreros. De los 7 establecimientos inspeccionados, 4 se dedican a la explotación del algodón y en algunos casos parte de los salarios se pagan en mercaderías.

Entidad Cooperativa Abre un Nuevo Local

La Cooperativa Gremial de Créditos Limitada, el 28 del corriente, inaugurará su local propio en calle Corrientes 632. Los actos previstos para tal acontecimiento, se iniciarán a las 20.15, de ese día, oportunidad en que será bendecido el nuevo local. Luego, a las 20 y 30, los socios del citado ente cooperativo recorrerá sus instalaciones. A las 21.30, el consejo de administración de la institución ofrecerá una cena que tendrá lugar en los salones del restaurante La Querencia, calle Santa Fe 1050.

Las tarjetas correspondientes pueden ser reservadas en el pasaje Sargento Cabral 181 o mediante el teléfono 65602.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6243. 20|11 al 10|12 de 1970.

Remate por
Jorge Salgado

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 3a. nominación, secretario suscripto hace saber, autos: "Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c|. otro, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado, venda en pública subasta el día 14 de diciembre de 1970, 17 horas, en el local sito en calle Mendoza 2934 de esta ciudad, el siguiente bien: Un automóvil Fiat 600, modelo 1934, motor Nº 1797978, chassis número 1060609 de 30 HP, color azul, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado, al mejor postor, con entrega inmediata, comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Arturo Martínez Gorosito, secretario.
6244. 25|11 al 27|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Aurelio Rezbagli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6242 25|11 al 10|12 de 1970.

Por disposición del tribunal colegiado de la 1a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Pedemonte Angel c|. Marta Sulma Fusaro, divorcio" (Expte. Nº 1016|70), año 1970. Se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, octubre 26 de 1970. Por presentado, con domicilio constituído y en el carácter acreditado. Agréguese la documentación acompañada y téngase por iniciada la presente demanda de divorcio que se expresa. Emplácese al demandado a estar a derecho por edictos que se publicarán por el término de ley. Dése intervención al señor agente fiscal, juez del trámite, doctor Ernesto I. Fernández Díaz. Martes y viernes para notificaciones en la oficina notifiquen Corro y|o Arriaga. (Expte. 1016-70). Fdo.: Michello, juez, en suplencia. Juan Manuel Flaherty, secretario.
6257. 25|11 al 27|11 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la octava nominación en autos "Rescia, Martino y Cía. S. A. contra otro, ejecución prendaria, el martillero Miguel Angel Cavallero rematará el día 17 de diciembre de 1970 a las 7 horas en el local de Ayacucho 1898 de esta ciudad, una heladera carnicera comercial usada, de 2 m. de largo 2.20 de alto y 0.60 de profundidad, 2 puertas grandes y 2 chicas; una balanza reloj marca Gaverna para 25 kilos. La primera subasta se hará por la base de pesos ley 18188 dos mil y la segunda sin base y al mejor postor. Comisión de ley. No habrá reclamos después de la subasta. Secretaría, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6256. 25|11 al 27|11 de 1970.

Remate por
Guillermo F. Menoni

Por disposición juez de 1a. instancia civil y comercial de la 6a. nominación, secretaria que suscribe hace saber: que en autos "Scalcione Esperidione c|. otro, cobro de pesos" se ha dispuesto: que el martillero Guillermo F. Menoni proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 2 de diciembre del cte. año, a las 17 horas en el local de calle Moreno 1546, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca La Victoria; un juego comedor roble 8 piezas; un juego vestíbulo 6 piezas y un triciclo de reparto caja descubierta. Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran, previniéndose que una vez adjudicados, no se admitirán reclamos por fallas e insuficiencia de los mismos. Compradores abonarán importes de sus adquisiciones en el acto en efectivo más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario noviembre 24 de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6254. 25|11 al 27|11 de 1970.

Remate por
ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Escoca Marcelino y otra contra Otro - "Ejecución Hipotecaria" Exp. 648|69, se ha dispuesto que el rematador señor Antonio J. Balbazoni, proceda a vender en pública subasta el día viernes 4 diciembre 1970, a las 16 horas, en el Juzgado Departamental de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, Pcia. de Santa Fe, los bienes inmuebles a saber: Lote Nueve: 112 metros 4 cent. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en el costado Norte y 501 met. 60 ctms también de fondo en el costado Sud, según títulos, y 500 metros 32 cent. en el costado Norte y 511 metros 60 cent. en el costado Sud, según mensura o sea una superficie de 5 hectáreas 61 áreas 27 cent.áreas 56 decms. 2", según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas 78 centiáreas 86 demts 2", según títulos, linda al Oeste camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina hoy Juan Colautti; al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 8 y al Sud con herederos Farías, hoy José y Víctor Monteverde. Lote Ocho: 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en sus costados Norte y Sud según títulos, y 499 metros 3 cent. en el costado Norte, y 500 mts. 32 cent. en el costado Sud, según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas 59 áreas 83 cent. 59 demts. 2" según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas 78 centiáreas 86 demts. 2", según títulos, y linda al Oeste camino en medio, con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti, al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 7 y al Sud con el lote 9. Lote siete: 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 ctms. de fondo en sus costados Norte y Sud según títulos, y 497 metros 74 ctms. en el costado Norte, y 499 metros 3 ctms. en su costado Sud, según mensura, o sea una superficie de 5 hectáreas 58 áreas 39 centiáreas 6 demts. 2", según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas, 78 centiáreas 86 dmts. 2", según títulos; linda al Oeste camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 6 y al Sud con el lote 8. Lote seis: mide 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 tms. de fondo en sus costados Norte y Sud, según títulos y 496 metros 45 ctms. en el costado Norte, y 497 metros 74 ctms. en el costado Sud según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas, 56 áreas, 94 cent. 52 demts. 2", según mensura y 5 hectáreas 50 áreas, 78 centiáreas, 86 demts. 2", según títulos; linda al Oeste, camino en medio, con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti; al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 5 y al Sud con el lote 7. Lote cinco: 112 metros 4 cent. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en sus costados Norte y Sud, según títulos, y 495 metros 16 cent. en el costado Norte y 496 metros 45 cent. en el costado Sud según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas 55 áreas 49 ctms. 99 dems. 2", según mensura y 5 hectáreas 50 áreas 78 ctm. 86 demts. 2" según títulos linda al Norte con los fondos de los lotes 1, 2, y parte del 3; al Oeste, camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti; al Este, con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza y al Sud con el lote 6. Los cinco lotes forman una superficie total según el plano de 27 hectáreas 91 áreas 94 centiáreas 72 demts. cuadrados. Servirá de base para cada una de las fracciones mencionadas precedentemente el Avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea por el Lote 9 $ 10.667,70, Lote 8 $ 10.639,45; Lote 7 pesos 10.611,98; Lote 6 $ 10.584,52; Lote 5 $ 10.557,05; todos estos avalúos son en pesos ley 18.188. De no haber postores con las bases referidas saldrán seguidamente en segunda subasta con una retasa del 25 % o sea el lote 9 $ 8.000,78; Lote 8 pesos 7.979,59; Lote 7 $ 7.958,99; Lote 6 $ 7.938,39; Lote 5 $ 7.917,79; bases en pesos ley 18.188 y de no haber postores en esta retasa, saldrá a la subasta Sin Base y al mejor postor. La venta es al contado y en efectivo, debiendo entregar al rematador de precio, más la comisión de el 10 % como seña y a cuenta ley y el saldo al ser aprobado el remate. Del informe del Registro de la Propiedad consta inscripto el dominio a nombre del demandado al tomo 82 folio 67, Nº 62114. Finca 1806, plano 76607 año 1950. Departamento San Lorenzo. A nombre de Victoriano Isabel Monteverde, se registran las siguientes inhibiciones: 1º: anotada al tomo 80 I, folio 2695, Nº 135956, mandamiento de fecha 21 de octubre 1968 ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial, en autos caratulados "Gori Domingo Ramón contra Victorio Isabel Monteverde, por la suma de $ 2.700.000.— m|n. entrado en esta repartición el día 21 de octubre de 1968. Segundo: Anotada al tomo 60 I, folio 3086, número 143988, mandamiento de fecha 14 de noviembre de 1968, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Perlo Nélida c|.Victoriano I. Monteverde - Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 71.081.— m|n. con más la suma de $ 21.500.— m|n. para intereses y costas entrado en esta repartición el día 22 de noviembre 1968. Tercera: Anotada al tomo 80 I, folio 2740, Nº 136833, mandamiento de fecha 23 de Octubre 1968 ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados "Víctor Eraso c|.Victorio Isabel Monteverde s|.Inhib. por la suma de $ 600.000.— m|n. entrado en esta repartición el día 24 de octubre de 1968. Cuarta: Anotada al tomo 80 I, folio 2786, Nº 137564 mandamiento de fecha 25 de octubre de 1968, ordenado po rel juez de 1a. Inst Civil y Comercial 12a Nominación, en autos caratulados Hierro Juan Pedro c|.Victorio I. Monteverde s|.Cobro Ejecutivo de pesos, por la suma de pesos 684.400.— m|n. con mjs la suma de $ 210.541.— m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25 de octubre 1968. Quinta: Anotada al tomo 80 I, folio 2815, Nº 137997, mandamiento de fecha 28 de octubre de 1968, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil Comercial 12a. Nominación, en autos caratulados Delfino Belardi c|. Vectorio I. Monteverde, Juicio Ejecutivo, por la suma de pesos 560.000.— m|n. con más la suma de $ 170.000.— m|n. para intereses y costas, entrado en est arepartición el día 29 de Octubre 1968. Sexta: Anotada al tomo 80 I, folio 2843, Nº 138726, mandamiento de fecha 30 de octubre 1967 ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación, en autos caratulados Martino Domingo Carmen c|.Victoriano I. Monteverde, Demanda Ejecutiva por la suma de $ 794.231.— m|n. con más la suma de $ 240.000.— m|n. paar intereses y costas, entrado en esta repartición el día 30 de Octubre 1969. Séptima: Anotada al tomo 80 I, folio 2881, Nro. 139573, mandamiento de fecha 31 de Octubre 1968, ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Rovetto José c|.Victoriano I. Monteverde, Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 376.604.— m|n. con más la suma de $ 113.000.— m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 4 de Noviembre de 1968. Octavo: Anotada al tomo 80 I, folio 2882, Nº 139574, mandamiento de fecha 4 de noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Merol Angel c|.Victorio I. Monteverde, Inhib. Prev. por la suma de $ 470.000.— m|n. entrado en esta repartición el día 4 de noviembre de 1968. Novena: Anotada al tomo 80 I, folio 2883, Nº 139575, mandamiento de fecha 4 de Noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Falletti Venancio c|.Victorio I. Monteverde, Juicio Ejecutivo, por la suma de pesos 1.000.000.— m|n. entrado en esta repartición el día 4 de Noviembre 1968. Décima: Anotada al tomo 80 I, folio 3068, Nº 143595 mandamiento de fecha 19 de noviembre 1968, ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civ. Com. 10a. Nominación en autos caratulados Brussa Demichelini Anida Elva c|.Victorio I. Monteverde, C. de Pesos, por la suma de $ 712.791.— m|n. entrado en esta repartición el día 20 de Noviembre de 1968. Décima primera: Anotada al tomo 80 I, folio 3087 Nº 143989, mandamiento de fecha 14 de Noviembre 1968, ordenado po rel Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. Com. 12a. Nominación en autos caratulados Celso Querzo y Otra c|.Victorio I. Monteverde, sobre Demanda Ejecutiva por la suma de pesos 241.656.— m|n. con mjs la suma de $ 73.000|— m|n. para intereses y costas entrado en esta repartición el 22 de Noviembre de 1968. Décimo segunda: Anotada al tomo 80 I, folio 3088, Nº 143990, mandamiento de fecha 14 de Noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 12a. Nominación en autos caratulados Querza Celso c|.Victorio I. Monteverde, Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 59.000.— m|n. con más la suma de $ 18.000 m|n. para intereses y costas entrado en esta repartición el día 22 de Noviembre 1968. Décimo tercera: Anotada al tomo 80 I, folio 3089, Nº 143991, mandamiento de fecha 14 de noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados: "Vieyra Angel c|.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 126.993 m|n. con más la suma de pesos 38.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 22 d enoviembre de 1968. Décimocuarta: Anotada al tomo 80 I fº 3090 Nº 143992 mandamiento de fecha 14 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Instancia Civ. y Com. 12a. Nom. en autos caratulados: "Tobal Urpian c|.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de $ 155.842 m|n. con más la suma de pesos 47.000 m|n. para intereses y costas, entrada en esta repartición el día 22 de noviembre de 1968. Décimoquinta: Anotada al tomo 80 I, fº 3169 Nº 145593 mandamiento de fecha 27 de Noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Instancia Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "Bertolin De Val Margarita c|. Victoria I. Monteverde, por C. Ejec. de Pesos" por la suma de pesos 428.809 m|n. con más la suma de $ 120.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 28 de noviembre de 1968. Décimosexta: Anotada al tomo 801 fº 3170 Nº 145594, mandamiento de fecha 27 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nominación en autos caratulados. "Bertolin Juan c|.Victorio I. Monteverde s|.C. Ejecutivo de pesos, por la suma de $ 396.843 m|n. con más la suma de $ 100.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 28 de Noviembre de 1968. Décimoseptima: Anotada al tomo 80 I, fº 3211 Nº 146613 mandamiento de fecha 29 de noviembre de 1968, ordenado por Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Nom. en autos caratulados: "Fiton Celeste c|. Virgilio Merol y Otro - Dem. Ejecutiva, por la suma de pesos 115.333 m|n. con más la suma de $ 36.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 3 de diciembre de 1968. Décimo octava: Anotado al tomo I. fº 3223 número 146952 mandamiento de fecha 22 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados: "González José c|.Victorio Isabel Monteverde - Dem. Ejecutiva", por la suma de $ 611.500 m|n. con más la suma de $ 183.500 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el 3 de diciembre de 1968. Décimonovena: Anotado al tomo 81 I. fº 673 Nº 987 mandamiento de fecha 25 de marzo de 1969 ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. de la 4a. Nom. en autos caratulados: "Monteverde Victorio Isabel - Concurso Civil", entrdo en esta repartición el día 25 de marzo de 1969. Vigésimo: Anotddo al tomo 81 I. fº 737 Nº 116244, mandamiento de fecha 31 de marzo de 1969 ordenado por señor Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 12 Nom. en autos caratulados. "Agote Antonio c|. Victorio I. Monteverde y Otro - Juicio Ejecptivo" por la suma de $ 254.768 m|n. con más la suma de $ 76.500 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repatrición el 1º de abril de 1969. Vigésimo primero: tomo 81 I fº 896 Nº 119266, mandamiento de fecha 15 de abril de 1969, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 7a. Nom. en autos caratulados: "Ghiglione Salvador Fco. c|.Victorio I. Monteverde y Otro - Ejecutivo", por la suma de $ 260.000 m|n. entrado en esta repartición el día 15 de abril de 1969. Se registran además los siguientes oficios, los cuales se ordenan previa búsqueda de bienes se trabe embargo y en su defecto inhibición. Primero: oficio Nº 140916, mandamiento de fecha 8 de Noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 4a. Nom. en autos caratulados: "Tazone De Seneso Nélida c|.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de pesos 273.000 m|n. Entrado en esta repartición el 8 de noviembre de 1968. Segundo: oficio número 140916, mandamiento de fecha 8 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 4a. Nom. en autos caratulados: "Ferrari D. Gorria Teresa c|.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de $ 273.000 m|n. Entrado en esta repartición el 8 de noviembre de 1968. Tercero: oficio Nº 145654, mandamiento del 21 de octubre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "De Pauli María Angélica Mayans D. c|.Victorio Monteverde - Medidas Previas", por la suma de $ 474.000 m|n., entrado en esta repartición el 28 de noviembre de 1968. Se registran además los siguientes embargos: sobre lo deslindado: Primero: Anotado al tomo 77 E, 2479 Nº 138261 mandamiento de fecha 29 de octubre de 1968, ordenado por Juez de 1a. Instancia Civ. y Com. 3a. Nom. en autos caratulados: "Kaltenegger Ricardo Pablo c|.Victorio Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de $ 387.287, con más la suma de $ 115.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el 29 de octubre de 1968. Segundo: Anotado al tomo 77 E, fº 2612 número 135.885 mandamiento de fecha 17 de octubre 1968 ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nomin. en autos caratulados: "Palma Armando c|. Victorio I. Monteverde - Medidas previas", por la suma de $ 303.800 m|n. entrado en esta repartición el día 21 de octubre de 1968. Tercero: Anotado al tomo 77 E, Fº 2732 Nº 144.780, mandamiento de fecha 20 de noviembre de 1968, ordenado por juez primera Instancia Civil y Comercial 14ª Nominación en autos caratulados: "Carroza Luisa c|. Victorio I. Monteverde s|. Cobro de pesos, por la suma de $ 130.000, entrado en esta repartición el día 26 de noviembre de 1968. Cuarto: el que se ordena por el presente. Quinto: Anotado al tomo 78 E, Fº 969 Nº 119998, mandamiento de fecha 9 de abril de 1969, ordenado por el señor juez de primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación en autos caratulados. "Bolfa de Pirani Alejandrina Rosa y Otra c|. Monteverde Victorio Isabel - Ejecución hipotecaria" por la suma de $ 1.939.000 m|n. entrado en esta repartición el 17 de abril de 1969. Rosario, abril 21 de 1969. A. Nani, jefe de Sección. La hipoteca relacionada en el presente oficio Nº 118.289, se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón ciento treinta y ocho mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional, apareciendo además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 319 B, folio 100 Nº 90.905, otorgada con fecha 21|6|1966 ante el escribano Eduardo R. Carbone, por la suma de Setecientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional a favor de Juan Scapin, domiciliado en calle Génova Nº 4568 y Antonio Ccapin domiciliado en la calle Milán Nº 1482 de esta ciudad. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 30 de abril de 1969. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe de Sección. Rosario 16 de septiembre de 1970. Actualizo el informe producido por esta Sección en el oficio 118.289 de fecha 21 de abril de 1969. Hugo Máximo Roldán, jefe de Sección. Señor Director: Se ratifica el informe de la Sección Medidas Precautorias de fecha 21 de abril del año 1969 Nº 118.289, figurando además las siguientes inhibiciones: primero: tomo 81 I. Fº 896 Nº 119.266 en autos "Ghiglione Salvador F. c|. Victorio Isabel Monteverde y Virgilio Merol Ejecutivo", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 7ª Nominación por $ 260.000, entrado al Registro 15|4|69. Segundo: tomo 81 I, Fº 737 Nº 116.244 en los autos: "Agote Antonio c|. Victorio Monteverde y Otro - Juicio ejecutivo", ante liza el informe producido por la Sección gravámenes de fecha 30|4|69 y se hace constar que aparece además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 2?0 B Fº 312 Nº 114.959 otorgada con fecha 17|11|58 ante el escribano J. A. Casas, por la suma de $ 70.000 m|n., a favor de Simón Igartua, vecino de la zona rural de San Lorenzo, afectando lo deslindado junto con otro inmueble más. Rosario septiembre 24 de 1970. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe de Sección. Se aclara que esta hipoteca de acuerdo a escritura Nº 832 de fecha 15 de noviembre de 1966 pasada ante el escribano Jorge A. Casas, ha sido debidamente cancelada. Se hace constar que la subasta será suspendida una vez cubierto el crédito reclamado más sus intereses y costas provisoriamente estimadas, según planilla de fs. 87 y vta. de autos. Testimonio de escritura hipotecaria servirá de suficiente título, agregada a estos autos, estando a disposición de los interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia del mismo. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 20 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
6259 - 25 al 27|11|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Francucci Elio y Otro c|. José Grossi - Ejecución hipotecaria" se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 3202. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Proc. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 13.000 ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $ 390 ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. C. R. Badano juez. Esc. Bladys Smythies, secretaria. Se el Juzgado de primera Instan_ la 12ª Nominación por $ 254.765 cia en lo Civil y Comercial de más $ 76.500, entrado al Registro el 1º|4|69 y los siguientes embargos: Primero: tomo 77 E. Fº 2.479 Nº 138.261 en autos: "Kalteneger Ricardo Pablo c|. Victorio Monteverde - Demanda ejecutiva", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación por $ 387.287 más $ 115.000, entrado al Registro el 29|10|68. Segundo: tomo 77 E, Fº 2.612 Nº 135.885 en autos: "Palma Armando c|. Victorio Isabel Monteverde - Medidas previas", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 10ª Nominación por pesos 303.800. Tercero: tomo 77 E. Fº 2.732 Nº 144.780 en autos: "Carroza Luisa c|. Victorio Isabel Monteverde - Cobro de pesos", ante el Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación por pesos 130.000, entrado al Registro el 26|11|68. Cuarto: tomo 78 E Fº 911 Nº 118.289, en autos: "Scocca Marcelino y Otro c|. Victorio Monteverde - Ejecución hipotecaria", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 13ª Nominación por $ 1.756.365 entrado al Registro el 10|4|69. Rosario, septiembre 16 de 1970. Ernesto Porcel, jefe de Sección en suplencia. Señor Director: se actúa, nace constar que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en Rosario, calle Bolivia Nº 260, estando inscripto el dominio al tomo 259 folio 1814 Nº 98027. Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6251 - 25|11 al 1º|12|70

REMATE POR GUILLERMO ORTIZ DE GUINEA

El señor juez Civil y Comercial 4ª Nominación, en el expte. 711 "Rins de Pérez, Eulalia Nieves c|. Otros - Demanda ejecutiva" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el martes 1º de diciembre, a las 17, en el mismo, base $a. 750 pesos ley 18.188, el siguiente inmueble: propiedad situada en Rosario, barrio Ludueña, señalada como lote 13 manzana letra F, ubicada calle Tucumán entre Fraga y Cullen, a los 25,72 metros de Fraga hacia el Este, compuesta de 8.66 metros por 28,58 metros, lindando: Sud, calle Tucumán; Este, sucesión Virginia Parma de Bertini; Norte, lote 4; Oeste, lotes 1, 2, 3. Dominio a nombre de co-demandado, quien registra siguientes inhibiciones; orden Juzgado Federal Nº 1, secretaría Hohl, por $ 94.214, autos: Fisco Nacional —D. G. I. c|. Otro— ejecución fiscal. Embargos: este juicio, por $ 500.000. Siguientes buscas; Juzgado Federal Nº 2, autos: Fisco Nacional c|. Otro por $ 6.761.249; igual tribunal e igual suma; igual tribunal Federal Nº 1, secretaría Hohl, por $ 800.399, juicio: "Fisco Nacional c|. Otro; Juzgado Federal Nº 2, secretaría Quaranta, por $ 157.077; Fisco Nacional c|. Otro; igual tribunal, por apremio iniciado por Fisco Nacional, por $ 1.432.935; Juzgado Federal Nº 1, secretaría Hohl, Fisco Nacional c|. Otro, por $ 97.614. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 23 noviembre 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6247 - 25 al 27|11|70

REMATE POR HECTOR JOSE NUÑEZ CARTELLE

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Malugani, Enrique Angel - Convocatoria de acreedores (Incidente sobre autorización venta muebles _ Exp. Nº 1378 c|70), se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública, el día 16, 17 y 18 de diciembre de 1970, desde las 15 horas en calle Mendoza Nº 467, de esta ciudad, sin base, en lotes, al detalle y por unidad, hasta terminar, las siguientes mercaderías: remeras, casacas y conjuntos de dama, material sintético, vestidos, mallas, pulóveres de lana y angora, ropa de bebé y niños; artículos de adornos, porcelanas nacionales e importadas, potiches jarrones, muebles y útiles; un aparato de aire acondicionado, dos mostradores, dos armarios, vidrios espejos, esquinero vitrina con espejo, etc., de acuerdo a la copia del inventario practicado en el expediente principal y que figura a fs. 112 a 119, de autos, debidamente certificada por el Actuario, y las correspondientes modificaciones obrantes a fs. 81, 82 y 83 y agregada en los presentes obrados, previniéndose que una vez adjudicados los bienes, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza; la venta es al contado, y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre de 1970. Martha Colombini secretaria.
6249 - 25 al 27|11|70

REMATE POR JULIO CESAR CERANA

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación señora Lidia Barragán de aigorria, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Defelice Ramona c|. Otro s| Cobro ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Julio César Cerana, proceda a subastar el día 3 de diciembre de 1970, a las 15.30 hs. en calle San Juan Nº 3577, ciudad, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica, blanca, 4 puertas, motor eléctrico Warner Electric Nº H. 3 G de 1|3 HP. capacitor Nº 103... marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse. Una balanza de mostrador p|15 kilos marca Bianchi, Nº 40534, color rojo. Una máquina cortadora de pan, con acople para armado de pan, marca Hormecpan, con motor eléctrico marca Cio. Nº 004603. Una balanza para 500 kilos, marca Bianchetti Hnos. con inscripción C.P. 1.000. Una batidora marca Borghi, c|motor eléctrico Nº 465|037, marca Mocar. La venta se realizarán al contado, sin base, por unidad, entregándose las cosas en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. Todos los gastos de acarreo, flete y desarme de las máquinas corre por cuenta de los compradores. Comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, 17 noviembre de 1970. Dra. Martha Colombini, secretaria.
6253 - 25 al 27|11|70

Remate por
Agustín J. Scoccia

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Arrosio Mariano c|. Felipe y Nazareno Buldorini, demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Rubén A. Roldán por delegación del titular subaste el día 1º de diciembre próximo a las 18 horas, en calle Alem 3324, la 2|182 parte indivisa de la propiedad siguiente: un inmueble sito en esta ciudad, calle Alem Nº 3324, de propiedad del extinto padre de los nombrados, don Constantino Buldorini, por la suma de doscientos veintiséis mil treintisiete pesos nacionales, cuyo inmueble a raíz de la declaratoria de herederos dictada, fue oportunamente transferido su dominio en favor de los herederos, su esposa, doña Ana Marinángelo; y sus hijos: Elena Rosa, Nazareno, Sara María Virginia, Palmira Juana, Felipe, Ricardo Roberto, Cristina Isabel, y Alfredo Buldorini y Marinángelo o arinangello. Dicho inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle Alem, a las 30 varas de Dean Funes al Sud, el cual se halla designado con el Nº 4 y se compone de 8,66 metros de frente al Este por 46,764 metros de fondo: lindando: al Este, con calle Alem: al Oeste, parte del lote 9, de J. Albastella; al Norte, lote Nº 3 de Santiago Chiape y con el lote Nº 8 de Eduardo Bisconti; y por el Sud; parte del te 5 de Miguel Amanuelt. Según escritura Nº 448, pasada en esta ciudad, con fecha 28 de diciembre de 1927, ante el escribano Pedro E. Siepel, inscripto en este registro, con fecha 9 de enero de 1928, al tomo 81 A: folio 33 v.: Nº 663 con transferencia por declaratoria en la parte señalada, a favor de los accionados. Los títulos obran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados. No existen gravámenes anotados de ninguna índole. Base $ 162,44 A. I. I. proporcional. Pago del 10 % al contado en dinero efectivo y el resto a la aprobación de la subasta, comisión 3 % a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole, por deficiencia de títulos luego de la subasta. Trámites de transferencia cargo del comprador. Rosario, noviembre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6252. 25|11 al 27|11 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Roggero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus dere- 1970. María Elena Barraco Márchos. Rosario, noviembre 5 de mol, secretaria.
6106 11 al 26|11|1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios y herederos de don Torcazio Antonio, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5872. 20|10 al 2|11 de 1970.

EN UNA RECIA COLISION HUBO UN HERIDO GRAVE

DETUVIERON A TRES SUJETOS, ASALTANTES DE TAXIMETRISTAS

Otro eficiente procedimiento ha sido cumplido por personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones al concretarse la detención de tres peligrosos sujetos que se especializaban en el asalto a trabajadores del volante. En primer término fue apresado Juan Orlando Díaz, argentino de 21 años, domiciliado en la populosa esquina de Ayolas y Convención, siendo posteriormente detenido Antonio Mario Banchero, de 25 años, que vive en Suipacha 3585 y Anastasio Gamarra, de 21, que habita en la esquina ya mencionada, luego de exhaustivos interrogatorios los detenidos confesaron la autoría de una serie de despojos donde actuaron utilizando armas blancas, una de las cuales fue secuestrada en poder de Díaz.

Hasta el momento los sujetos reconocieron los siguientes delitos: el día 14 del mes en curso en jurisdicción de la seccional 17ª, asaltan al taximetrista José Santiago domiciliado en pasaje Cardon 846, al que luego de reducir, le sustrajeron $ 2.000 moneda nacional en efectivo y un reloj pulsera que fue incautado por el personal actuante, así mismo lo despojaron del rodado para huir dejándolo posteriormente abandonado en zona de la comisaría 13ª el mismo día hacen lo propio con el conductor del taxi Torino, chapa patente $ 082.277, señor Juan Alejandro Caldo, afincado en calle 3 de Febrero 2046, haciéndose trasladar hasta calle Gálvez y Beruti donde luego de amenazar al conductor, lo despojaron de la suma de $ 1.500 moneda nacional, y de un reloj pulsera que también fue secuestrado, desapareciendo rápidamente del lugar; por último el día 17 asaltaron al taximetrista Pablo Oscar Galimberti, argentino, de 33 años domiciliado en Liniers 1964, conductor del taxi chapa S 042.900, al que tras reducir en la intersección de calles San Nicolás y Deán Funes, se apoderaron de $ 3.000 nacionales y del rodado, que luego habandonaron en jurisdicción de la comisaría 13ª. Los tres malvivientes que ya registran otros antecedentes policiales, fueron remitidos a las comisarías actuantes juntamente con los efectos incautados a fin de proseguir las actuaciones sumariales en trámite.

Con Arma Atacó a la Madre

Un desgraciado asunto familiar estuvo a punto de convertirse en serio hecho de sangre en la tarde anterior, cuando una mujer atacó a su progenitora con un cuchillo, al serle negada la entrega de un hijo. A la finca de Moreno 2664, donde habita Lucía Pizerni de D'Angelo, argentina, de 55 años, llegó una hija de ésta de nombre Norma Beatriz de Cárdenas, argentina, de 29 años, que vive en el 2730 de la misma arteria, la que iba a retirar a su hijo Gabriel José, el 11 años de edad, que desde hace tiempo se hallaba al cuidado de la abuela, por no ser de su agrado convivir con los padres. La señora D'Angelo se negó a la entrega y fue entonces cuando su hija sacó de un bolso un cuchillo con el que trató de herir a su progenitora no lográndose sus propósitos, por lo que se retiró del lugar dejando el arma, que posteriormente secuestró la policía, procurando la detención de la agresora. El menor optó por retirarse con su progenitora.

PESADO CAMION VOLCO LA CARGA SOBRE EL AUTO DE LA VICTIMA

A las 16.48, de ayer, un camión Ford F-100 avanzaba por la calle Riobamba, mientras un Rambler Ambassador hacía lo propio por Laprida. Los rodados llevaban velocidad. Al encontrarse ambos vehículos en la esquina formada por dichas arterias, el factor sorpresa no permitió a los conductores ejecutar maniobra alguna. El transporte, chapas CA 2947, conducido por Manuel Belluci, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en España 940, ciudad de Casilda, viró rápidamente hacia el sur tratando de evitar al automóvil, chapa RAE número 6488, cuyo conductor, Gonzalo Suárez, argentino de 28 años, casado, con residencia en Balcarce 936, 2do. piso, frenó pudiendo evitar que el camión chocara sobre su puerta delantera izquierda. El camión al doblar perdió equilibrio volcándose sobre el coche. La carga de aquél (tablones, vigas, tarros de pintura, caños de cemento, etcétera) cayó hundiendo el techo y el baúl del Rambler.

Vecinos del lugar juntamente con Manuel Belluci socorrieron a González Suárez quien fue inmediatamente atendido en el Hospital Español, siendo luego trasladado al Sanatorio Americano.

Suárez presenta una profunda herida en la región axilar izquierda, asimismo, fracturas de húmero, cúbito y radio, cabeza y carpo de radio, tercio inferior de cúbito, como también fractura del metacarpo, falange y carpo, del miembro superior izquierdo. Al cierre de la presente edición, su estado clínico era reservado, preocupando un traumatismo de cráneo con ligera conmoción cerebral.

Prisión Contra Karadagian

SAN ISIDRO, Provincia de Buenos Aires, 25 (AP.) — La cámara de apelaciones en lo penal de este distrito judicial confirmó hoy el auto de prisión preventiva dictado en primera instancia contra Martín Karadagian, alias Martín Karadagjyan, conocido cultor y promotor de espectáculos de lucha.

El juez de primera instancia doctor Oscar Munilla Aguilar, había decretado la prisión de Karadagian en la querella promovida por el ex diputado nacional, ingeniero León Patlis por los delitos de extorsión y lesiones leves.

En consecuencia, queda con firmado también el pedido de captura de Karadagian emitido por el juez Munilla Aguilar.

La causa se originó a raíz de un incidente ocurrido a fines de octubre de 1968 en la obra en construcción de la avenida del Libertador 2335 de la localidad de Olivos, vendida por el ingeniero Patlis a Karadagian.

El comprador denunció a Patlis que se había producido un derrumbe. Al concurrir éste, se encontró con que Karadagian lo aguardaba en compañía de otras personas, según demostró en la querella, el luchador se le abalanzó y le propinó varios golpes de puño que le provocaron lesiones en el rostro y la rotura de sus anteojos.

Karadagian, posteriormente, lo amenazó de muerte con un revólver y le obligó a firmar pagarés y documentos por valor de 15 millones de pesos moneda nacional.

Todo este episodio se desarrolló en el lapso que media entre el mediodía y las 19 del 29 de octubre de 1968, durante el cual el ingeniero Patlis fue obligado a permanecer en el lugar por Karadagian y sus acompañantes.

El juez Munilla Aguilar consideró debidamente probados los cargos contra Karadagian y dispuso su prisión preventiva, por estar incurso en los delitos de lesiones leves y extorsión en concurso ideal, que sancionan los artículos 89, 54 y 168 del Código Penal.

DENUNCIAN A RECORD S.R.L.

Por ante el Juzgado de Instrucción de la Cuarta Nominación, a cargo del doctor Vaca Gorostarzu, se presentó Esperidión Acosta, denunciando a José López Bustos, Edith Hilda Ferreyra de Vidal, José Vidal, Luis Carlos de la Huerta, Abel César Campo o Campos y Raúl Dotto, por los delitos de asociación ilícita y estafas reiteradas.

Los acusados simularon constituir hipotecas por valor de sesenta millones de pesos, en representación de Record S.R.L., y las mismas pertenecían a terceros. De esta manera cobraban amortizaciones e intereses defraudando a los deudores. Asimismo constituían sociedades con el mismo objeto como ser: "Cadeca Inmobiliaria" "Administración Rex", "Administración Record". Las víctimas que se estiman en un centenar, están expuestas a perder su vivienda pues los legítimos acreedores hipotecarios amenazan con iniciar las pertinentes ejecuciones.

Unifican Secciones Policiales Céntricas

Días pasados con carácter de primicia adelantamos la noticia de la unificación de las seccionales segunda con la cuarta, con sede en ésta última y la 3ª, con 5ª con sede en la primera de las mencionadas. Confirmando nuestro adelanto, en la fecha la Oficina de Prensa de Jefatura, esta mañana hizo saber que a partir del 1º de diciembre, en Paraguay 1123, funcionaran la 3ª y 5ª con teléfonos 29071 (interno 103) y 48733 y 23598, dependencia que se asegura estará a cargo del comisario D. Luis A. Orsatti.

En la cuarta, actuaría como comisario el actual titular de la 2ª, D. J. Balaña y se anexaría a esa, el teléfono 24560, además del 46260 y el del conmutador de Jefatura.

El Comando Radioeléctrico se regirá por los teléfonos 40061 y 66666, para llamados de urgencia, en cualquier momento del día o de la noche.

Llavero Hallado en Zona Céntrica

En nuestra redacción puede ser reclamado un llavero común, que auna a una unidad "Acytra" otra marca "Villa y una tercera "Merle". El interesado puede pasar por nuestra casa en horas de la mañana, incluso en domingo.

Esclarecen Millonario Asalto al Banco Nación

SANTA FE, 25 (C.) — Las autoridades policiales del Departamento San Cristóbal, han llevado a buen término la pesquisa iniciada a fines del mes anterior con motivo del audaz asalto a la sucursal de Banco de la Nación Argentina, en la localidad de Ceres, hecho perpetrado el día 23 de ese mes y donde los delincuentes se llevaron cinco millones de los de antes. Luego de pacientes investigaciones, la policía ubicó en la provincia de Buenos Aires a dos de los integrantes de la banda, consiguiendo individualizar a dos restantes que completaban el plantel delictivo.

En villa Lynch fue detenido el llamado Carlos Alberto Eschman, argentino, de 30 años, y en la Capital Federal se apresó a Roberto Miguel Pafundo, de 26 años, ambos solteros, teniendo el segundo de los nombrados antecedentes por robos a mano armada en forma reiterada y como extremista activo y el primero entradas por asaltos y otros delitos. Los sujetos fueron trasladados a esta ciudad y posteriormente conducidos a San Cristóbal, para ser reconocidos por personal del banco y procesados por el atraco.

De un momento a otro se espera el logro de la detención de los dos sujetos que aún logran eludir la acción de la policía. El Juez Federal Dr. Eugenio Wade entiende en la causa que se abriera a raíz del hecho.

Fue Levantada una Denuncia de la 4ta.

Concurrió al local policial de la seccional 4ª un representante de S.A.D.A.I.C. que procedió al levantamiento de la denuncia que por defraudación fuera formulada contra el propietario del cabaret "Copacabana", de Rivadavia 2107, en razón de que el mismo procedió al pago de los aranceles adeudados a la entidad que nuclea a los compositores de música por ejecución de repertorio de afiliados al ente. Con el pago se levantó la prohibición y el local desde anoche comenzó a funcionar normalmente.

PAPELES SIN VALOR

Salvador Gulla, en representación de la firma Gulla SRL establecida en Paraguay 3860, denunció en la seccional 17ª (Tiro Suizo), que la llamada Magdalena Deljugo, domiciliada en Pazares (Santiago del Estero), en pago de compras había entregado dos cheques contra el banco de esa provincia, por $ 21.000 y $ 30.000 nacionales los que fueron rechazados por tener cerrada su cuenta la libradora. Se actúa en consecuencia.

Agradece a Personal Médico un Policía

Visitó la redacción de CRONICA el cabo 1º de la policía local, D. Luis Insaurralde, adscripto a la seccional 21ª (Nuevo Alberdi), para pedirnos hiciéramos conocer su agradecimiento hacia el personal médico del Hospital Municipal de Alberdi, por la atención que se le prestara a su esposa, María Inés Sosa de Insaurralde, que fuera objeto de delicada intervención quirúrgica llevada a cabo precisamente por el doctor Alberto Guetglas facultativo que recientemente sufriera un accidente. El visitante destacó la dedicación de los profesionales y del personal de enfermeros y enfermeras del nosocomio.

Manosanta

Vestido con una túnica blanca y luciendo en su cabeza un "turbante" de tela roja, Gregorio Rodríguez Gómez, brasileño, de 49, casado, fue sorprendido en su domicilio ubicado sobre la ruta 11, en zona rural de Zavalla por la policía de la zona, que procedió a la detención del citado sujeto, al que se procesa por ejercicio ilegal de la medicina. El manosanta en momentos de llegar la policía atendía a un cliente mientras que otros dos se hallaban a la espera, estableciéndose que los mencionados procedían de la ciudad de Rosario. Las autoridades secuestraron amuletos, estampas de santos ungüentos y bebidas que el curandero proveía a su clientela. Fueron halladas numerosas cartas de pacientes del interior y fotografías con alfileres clavados, lo que dice de las actividades del curandero detenido.

Pagan a Jubilados de la Universidad

A partir de la fecha en la sede de la Obra Social para Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Rosario, calle 3 de Febrero 2184, se iniciará el pago de los haberes correspondientes a retroactivos de los aumentos del 8 por ciento y el 12 por ciento, a partir de enero 1969 y 1970, respectivamente.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SIFLOMAN S.A.C.I. conforme a los Estatutos que rigen a esta Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1970, a las 19.30 horas, en su sede social de la calle Juan José Paso 6758 de la ciudad de Rosario, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de julio de 1970.
2º) Distribución de los resultados.
3º) Elección de siete Directores titulares y dos suplentes; y elección de Síndico titular y Síndico suplente por el período 1970/1971.
4º) Designación de dos señores Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

EL DIRECTORIO

Art. 22 del Estatuto. — Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en Caja de la Sociedad o en un Banco de plaza, con tres días de anticipación, por lo menos a la fecha señalada para su celebración. Podrán hacerse representar por mandatarios, accionistas o no, mediante un poder o carta-poder dirigida al Presidente.

Nº 7587 - 18, 25, 26/11/70

Lotería de Córdoba

39118
●4258
23706
10501
●5688
15551
23237
27087
31570
32551

Nuevo Número de una Revista Mutual

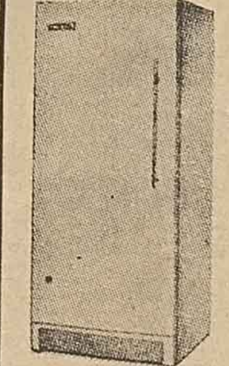
Ha hecho su aparición el número 239 de la revista de la Caja Mutual de Policía, publicación que contiene amplio y ameno material de lectura, con enfoques de carácter especializado, además de abundantes notas gráficas, comentarios deportivos y notas sociales. La dirección de la publicación es ejercida directamente por la presidencia de la C. D. de la institución.

FARMACIAS: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Rioja 883	[illegible]
	Johnston	Necochea 1687	65058
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47158
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	48890
3a.	Milesi	Sarmiento 1073	69679
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80856
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	[illegible]
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—[illegible]
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—[illegible]
	Los Andes	San Luis y Callao	[illegible]
	Ritondale	Córdoba 4344	39—[illegible]
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	[illegible]
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—[illegible]
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—[illegible]
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—[illegible]
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—[illegible]
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—[illegible]
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—[illegible]
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—[illegible]
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros 3682	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56911
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	80884
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80723
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Avenida Ariión 2199	
		Bulevar Segui 5218	





El Rincón de la Política

TIEMPO POLITICO

Con la designación de la comisión que tendrá a su cargo el estudio del restablecimiento del departamento electoral, el gobierno pone en marcha tácitamente el operativo "tiempo político". Su actitud confirma las declaraciones que han venido formulándose y es perfectamente coherente. Lo primero es contar con el registro cívico, cuya inexplicable destrucción da idea de la fobia antidemocrática que caracterizó al primer ciclo revolucionario. Los gastos que demande la reconstrucción de los padrones deberían ser cargados a los señores Martínez Paz, Borda e Imaz que, desbordando sus facultades, dispusieron que se destruyera un elemento fundamental en todo país bien organizado. El gobierno actual tendría que disponer una investigación para establecer a quien corresponde la responsabilidad de este daño, cuantioso en cuanto a costo y muy significativo desde el punto de vista ideológico, que se ha causado a la ciudadanía.

* * *

El registro cívico es fundamental no sólo para el caso de las convocatorias comiciales sino como base de la organización de la ciudadanía en partidos políticos. Solamente los que figuran en los padrones autorizados para votar pueden incorporarse a los partidos, que deben ser integrados por ciudadanos argentinos nativos o naturalizados. Los extranjeros gozan de todos los derechos civiles que corresponden a los nativos pero, mientras voluntariamente no se incorpren a la Nación, no tienen nada que hacer en la vida de los partidos ni en el juego limpio de la democracia. Por eso no figuran en los padrones. La confección de éstos es previa al estatuto de los partidos puesto que éste dependerá de aquéllos. Dada la urgencia que existe en llenar el vacío provocado por la inactividad de los partidos, la mencionada comisión deberá realizar, dentro de treinta días a partir del 23 del corriente, "un estudio integral con relación a la situación actual de los padrones electorales, teniendo en cuenta las bajas e incorporaciones producidas en estos últimos cuatro años y analizará "conforme a las más modernas técnicas de la materia, los sistemas que puedan utilizarse para la actualización e impresión".

* * *

Con el resultado de esa tarea, el Poder Ejecutivo dispondrá lo conducente a que la República cuente, cuanto antes, con esa importante documentación. Sin embargo, no debe detenerse ahí el gobierno. Paralelo y simultáneamente debe estudiarse el plan político que, según versiones dignas de crédito, es propósito del gobierno anunciarlo antes de fin de año, e ir disponiendo todas aquellas normas de orden jurídico que lo concreten. Tal como se ha prometido, deberán ser consultados sobre esa materia las organizaciones y los ciudadanos idóneos que puedan aportar ideas útiles a fin de depurar el proceso democrático de los vicios que se le han imputado, perfeccionarlo y ajustarlo a las exigencias de una democracia actualizada. Los últimos acontecimientos producidos en varias provincias, de significativa similitud, son índices de un clima negativo para el país que es impostergable despejar cuanto antes.

* * *

Es evidente que la ciudadanía, en su gran mayoría, se siente injustamente marginada de la conducción nacional y no reconoce representatividad a las organizaciones profesionales que se la atribuyen sin que nadie se las haya confiado. Aspira, legítimamente, a que se le restituyan las facultades que le competen en la elección del gobierno, en la dirección del país y en la deliberación pública a que debe someterse la solución de los grandes problemas de la República. Las asociaciones profesionales representan intereses determinados que no tienen nada que ver con los derechos cívicos cuya promoción y custodia compete a las agrupaciones políticas impedidas de actuar públicamente entre nosotros. Solamente los regímenes corporativos, de esencia totalitaria, proscriben las organizaciones partidarias y las sustituyen con movimientos oficializados, digitados por el poder público a los que adjudican, artificialmente, la representación popular.

* * *

Gran parte de la insatisfacción que se manifiesta en el país, del descontento que hace crisis violentamente, de la tendencia a la rebeldía y a la perturbación, es la consecuencia de la eliminación de la actividad cívica. Estamos seguros, por eso lo reiteramos asiduamente, que ganaremos en tranquilidad y orden el día que desaparezcan las restricciones que impiden la acción de los partidos cuya renovación ideológica, de métodos y de elencos directivos, no puede cumplirse sino en la acción pública. Mientras esté prohibido su libre desenvolvimiento, las organizaciones vegetarán congeladas sin posibilidades de renovar sus estructuras. Está fuera de toda lógica, porque la experiencia enseña lo contrario, pretender erradicar los partidos de la vida nacional mediante decretos y leyes. Las organizaciones cívicas nacen, se desarrollan, triunfan o son derrotadas, sobreviven o mueren por la sola voluntad de la ciudadanía. Perduran muchas veces más allá de los gobiernos que pretendieron suprimirlas porque todavía tienen un lugar en la historia de los pueblos.

* * *

Lo que sí debe ser extirpado es todo aquello que impide o desvirtúa la libre expresión de la ciudadanía. Es decir, lo que distorsiona el juego limpio de la democracia. Dé el gobierno, previa consulta con los expertos, las pautas a que deberán ajustarse los partidos políticos y abra, cuanto antes, el debate cívico que el país entero reclama. No se pierda en la discusión de si serán necesarios cuatro o cinco años o menos. Eso está condicionado al tiempo que tarde el país en ponerse en condiciones de protagonizar el hecho electoral, pero diga cuál es su plan y póngalo en marcha con decisión. Confíe en el pueblo cuya actividad le servirá de punto de referencia para poner rumbo a su gestión. Por otra parte, la obligación de actuar a cara descubierta en la disputa del consenso popular eliminará las maniobras conspirativas que provocan el desconcierto y la confusión y atentan contra la estabilidad de la República.

LUCIANO ESCUDERO



Crease o No de Ripley



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Subsisten algunas condiciones meteorológicas al menos por hoy. La temperatura continúa ascendiendo, siendo las marcas extremas las siguientes, máxima de ayer 27 grados 3|10 a las 16.40, mínima de hoy 12 grados 9|10 a las 6.30. El viento sopló en forma suave del sector noreste, mientras que el cielo presentó nublados parciales. El ambiente resultó influido por un porcentaje mayor de humedad con relación a los días anteriores, mientras que la presión seguía declinando muy suavemente.

A las 13 la temperatura se elevaba a 25 grados 6|10, humedad 40 %, presión 755,3, viento noreste a 34 kilómetros, cielo ligeramente nublado y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura no difiere mayormente de los valores promedios. El cielo se encuentra parcialmente nublado en la Patagonia, sur de Buenos Aires y la Pampa. Un frente frío y débil al sur de la zona central, se mueve muy lentamente hacia el noreste, estimándose que hacia mañana producirá ya condiciones inestables en nuestra zona con muy poco cambio de temperatura.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno y algo nublado.

Para el resto de la jornada: tiempo bueno, nubosidad y temperatura en aumento.

Para mañana: nubosidad variable, inestable, poco cambio de temperatura.

Perspectivas para el viernes: nubosidad variable, leve ascenso de temperatura.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Dentro de las ciencias meteorológicas específicas, la meteorología militar se ocupa de la incidencia de los fenómenos meteorológicos en el transcurso de las operaciones bélicas.

PLAUSIBLE MEDIDA DEL GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA

SANTA FE, 25 (C.) — El gobierno de la provincia, ante la irreparable tragedia ocurrida en el arroyo Leyes, ha resuelto hacerse cargo de todos los gastos de los sepelios de las personas fallecidas, así como acudir para prestar ayuda económica, que la situación de los familiares de las víctimas haga justificable.

Para ello, por conducto de la Secretaría General de la Gobernación y en coordinación con el Ministerio de Gobierno, ha adoptado los siguientes recaudos:

1º) Ha tomado contacto con todas las empresas funerarias que prestaron los correspondientes servicios en ocasión del desgraciado suceso; 2º) El gobierno de la provincia se hará cargo de todos los gastos resultantes del sepelio de las personas fallecidas; 3º) Se recomienda a los interesados tener contacto inmediato con las autoridades de la Secretaría General y/o Ministerio de Gobierno, a los efectos de clarificar debidamente las condiciones en que fueron prestados los servicios fúnebres.

Asimismo, se expresa con absoluta claridad, que la medida dispuesta por el gobierno provincial, está [illegible]nada a solventar, [illegible] en parte, los graves [illegible]ños ocasionados por la catástrofe, para evitar en alguna medida que al dolor de la pérdida irreparable, se sumen los perjuicios derivados de una afligente situación económica, por ello se comunica a todos los interesados que habrán de extremarse todas las medidas conducentes a evitar cualquier tipo de abuso en lo que se refiere a los costos de los servicios realmente prestados.

EDICTO

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina Giovannini o Angelina Giovannini de Chuchurrata, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6208. 24|11 al 9|12 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23|11 al 4|12|1970



AVISOS FUNEBRES

† **Doctor HECTOR MANUEL DI GIORNO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 25 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Aida Postiglione de Di Giorno; hijos: Dr. Héctor Rafael Di Giorno y Diana Di Giorno; futuros hijos políticos: Lucy Mackinson y Pedro Marangunic; hermanas: María Luisa Di Giorno y Helve Di Giorno y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10,30. Hogar de duelo: Paraguay 1036, Dpto. "D", Piso 1º. Se ruega no enviar ofrendas florales y destinar su importe al Hospicio del Huérfano San Cayetano. — Servicio: Pablo Campanile e hijos.

† **JOSE MARIA RAJAL LOMBAO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Padre: Pedro Lombao; hermanos, Andrés, Daniel, Antonio, Manuel, Flora, Rosarito y Ramón; hermanos políticos: Rosa Ciescni, Purita de Lombao, María Marcos, Francisco Regaglia y Marcos Stapich; sobrinos: Choli, Silvia, Olga, Nelson, Antonio, Manuel, Daniel, Andrés, Armando, Manolo, y José Alberto; sobrinos políticos: Norma, Marta, Juan y Jorge; sobrinos nietos: Ariel y Juan Luis y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Carmen del Sauce, mañana, partiendo el cortejo fúnebre a las 8,30 previa misa de cuerpo presente a las 8,45 en la iglesia de La Guardia. Hogar de duelo: Balcarce 5723 (Rosario). — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **JUAN DISANTO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Miguel Disanto y María Raquel Colavecchia; hermanos: Angel, María, Pedro y Miguel; hermanos políticos: Alcira Eusebi, Yolanda Cabrera, Inelda Raffaganto; sobrinos: María Rosa González de Müller, Susana, Carlos, Miguel Angel, Beatriz, Patricia, Rosanna y Daniel Jorge Disanto; sobrino político: Ricardo Müller; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento, e invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9. Hogar de duelo: Mitre 2527. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CARLOS GUTIERREZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Dora Estela Albarenque de Gutiérrez; hijos: Carlos Alberto, Silvia Estela, Dora Beatriz, Noemí; hermanos: Tomás y José Roque; futura hija política: Antonia Duarte; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 18. Hogar de duelo: Fraga 240 (alt. Córdoba al 6400). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIA DE LA TORRE DE CASANOVA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de noviembre de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Angel Luján Casanova; padre político: Juan Casanova; hermanos: José y Josefa De la Torre; hermanos políticos: María Lacovara, Juan, Victorio, Héctor, Claudina, Angélica Casanova; sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Gorriti 451. — Servicio, Pocho Bernardo.

† **HORACIO BLAS SPINA** (Q.E.P.D.) — CASSSA Compañía Argentina de Servicios Sociales A. S. participa el fallecimiento de su estimado socio y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Centenario 769.

† **LORENZA DAMIANA G. Vda. DE DE MARCO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Luis, Hijinio y Juan; hijos políticos: Ema, Aída y Onecima; hermanos: Enrique, Carmen, Miguel, Jacinta, Román y Esther; hermanos políticos: Antonio, Rolando, Mario y Eudacio; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 16.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Lamadrid 1268. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María de la Santísima Trinidad Santiago, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6192 23|11 al 4|12|1970

Ley 11.867

Florería Buuo Sociedad Comercial Colectiva. Se comunica que a partir del día 31 de Octubre de 1970 se procede a la disolución de la titular, haciéndose cargo del activo y pasivo la señorita María Felisa Budo. Reclamos Avda. Godoy 2837.
6194 23 al 27|11|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación Dr. Mario Quiroga se llama a todos los acreedores de Raúl Lafitte para que presenten al Síndico Dr. Juan Traba y hasta el día de la audiencia de verificación y graduación de créditos fijada para el 15 de Diciembre de 1970 a las 10 horas en el Juzgado. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Mario Quiroga, Juez. Juan José Casiello, secretario. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 20 de noviembre de 1970.
6198 23 al 27|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Sedani y Raquel Palavicini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 20 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6190 23 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Sorini, Italo s|.Convocatoria de Acreedores" se dispuso la audiencia del día 23 de Noviembre de 1970 a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores. Rosario, 11 de Noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6205 23 al 25|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Morales, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6204 23|11 al 4|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Colautti de Plasenzotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6203 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Yuli Mansueto Nelly Edith c|.Moya no Aldo Nicolás - Ejecución Hipotecaria", tramitados por ante este Juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 2686. Rosario, Octubre 20 de mil novecientos setenta: Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del accionado y subsistente el crédito hipotecario que se reclama, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 9.850 (ley 18.188) con más la suma de de $ 2.955 (ley 18.188), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas y no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Yuli Mansueto Nelly y Otra c|.Moyano Aldo Nicolás s|.Ejecución Hipotecaria"). Secretaría, Rosario, Noviembre 12 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6206 23 al 27|11|1970

Transferencia de negocio

De acuerdo a la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que los señores Miguel de Pilla y Rubén Fattore, venden a la señora Josefa Liali de Ferraro, el negocio de Restaurant-Bar y Parrilla, dnominado "La Cueva del Vesubio", que se explota en la localidad de Villa Diego calle San Martín Nº 912. Las reclamaciones dentro del término de ley, a la señora Josefa Liali de Ferraro, calle San Martín Nº 912, Villa Diego.
6197 23 al 27|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber, a sus efectos, que el señor Miguel Adolfo Sermoneta ha solicitado en este Registro su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, 20 de Noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6200 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: que el Sr. Jorge Alberto Acuña ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría, Rosario, Noviembre 20 de 1970. R. Ditaranto, secretario.
6199 23|11 al 4|12|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6210. 24|11 al 9|12 de 970.

REMATE POR JOSE CARLOS DI GIURA

Por disposición del señor juez pri primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décima Nominación, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Ros-Fin SRL. c|Otros - Demanda ejecutiva - Expediente Nº 1038 c|70, dispúsose que el martillero José Carlos Di Giura proceda a subastar el día 2 de diciembre de 1970 a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos ley Nº 18.188 Seiscientos cuarenta (pesos 640.—), que es el avalúo a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario, y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad de Rosario, en la calle Machain Gregorio, entre las de Marcelino Freire y Superí, de acuerdo al plano confeccionado por el ingeniero civil don Filiberto Lovell y archivado en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Nº 1.506 del año 1953; a los 32,756 metros de la esquina de la calle Marcelino Freire, antes San Luis, hacia el Sud; y a los 32,35 metros de la actual línea de edificación de la calle Superí, antes 9 de Julio, hacia el Norte; compuesto de 11,22 metros de frente al Oeste sobre calle Gregorio Machain, antes Jujuy, por 34,48 metros de fondo; lindando por su frente al Oeste con la calle Gregorio Machain; por el Este con terreno de Villarruel; por el Sud según mensura con familia Giménez y según Títulos con D. M. de González; y por el Norte según mensura con Hilda Giménez y según Títulos con Dolores Matuzan de González. En dicho inmueble de acuerdo al citado plano se encuentra incluído un sobrante de posesión que corre totalmente a lo largo del lindero Sud de 876 de ancho. Sin dicho sobrante el inmueble tiene un frente de 10,344 metros sin variar su arranque de la calle Freire. Encierra una superficie según Títulos de 356 metros 661.120 milímetros cuadrados, el sobrante en posesión tiene una superficie de 30 metros 204.480 milímetros cuadrados y el total del inmueble incluído el sobrante encierra una superficie de 386 metros 8.656 centímetros cuadrados. Consta el dominio inscripto a nombre del demandado en el Registro General de Propiedades al Tomo 267 "C"; Folio 1.887; Nº 109.973 del Departamento Rosario. En caso de no haber postores por la base mencionada, saldrá a la venta con la retasa en menos del 25 % o sea la suma de pesos ley Nº 18.188 Cuatrocientos ochenta ($ 480.—), y en el caso de no haber postores por esta suma, sin base y en las mismas condiciones. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble mencionado reconoce las siguientes inhibiciones sobre lo deslindado. Primero: anotado al Tomo 80 I, Folio 2876 Nº 139449 orden del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación en autos caratulados "Capone Hermanos Soc. en Comanditas por Acciones c|Otro - Apremio - Exp. Nº 1390|68 por la suma de pesos ley 18.188 Trescientos; entrado en esta repartición el 4 de noviembre de 1968. Segunda: Anotado al Tomo 81 I, Folio 389, Nº 109969 orden Juzgado de Paz Letrado 2ª Sección en autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Otros Ejecutivo, por la suma de pesos Ley Nº 18.188 Doscientos ochenta y nueve con veintisiete centavos; entrado en esta repartición el 28 de febrero de 1969. Tercera: Anotada al Tomo 82 I, Folio 1016, Nº 116589 orden Juzgado Trabajo 2ª Nominación; autos caratulados "Orellano Rubén Darío c|Otros - Cobro de pesos Expediente Nº 106|70 por la suma de pesos ley Nº 18.188 Setecientos cincuenta y tres con sesenta centavos. Entrado en esta repartición el 1º abril de 1970. Cuarta: Anotada al Tomo 82 I, Folio 2662, Nº 149039, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 11ª Nominación; autos caratulados "Caja de Créditos Empresarios Ltda. c|Otros - Demanda ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil doscientos; entrado en esta repartición el día 12 de agosto de 1970. Y los siguientes embargos: Primero: anotado Tomo 77 E, Folio 3101, Nº 152768; orden juez primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación; autos caratulados Bonfiglio Raúl Alfredo y Otra s|Embargo voluntario, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Diez mil quinientos; entrado en esta repartición el día 27 de diciembre de 1968. Segundo: anotado al Tomo 79 E, Folio 2216, Nº 129.337, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación autos caratulados "Ros-Fin SRL. c| Otros - Demanda ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil seiscientos setent y ocho con treinta y dos centavos, con más la suma de pesos ley Nº 18.188 Quinientos para intereses y costas; entrado en esta repartición el 22 de mayo de 1970. Y el siguiente embargo preventivo; anotado al Tomo EP 70, Nº 124.306 orden juez de primera Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación, autos caratulados "Ros-Fin SRL. c|Otros - Demanda Ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil setenta y ocho con treinta y dos centavos; con más la suma de pesos ley Nº 18.188 Quinientos para intereses y costas; entrado en esta repartición el 4 de mayo 1970. Títulos agregados a autos, previniéndose que, una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos, como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña con más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado; el saldo del precio, una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6233 - 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del señor juez de la undécima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: Bianchi Legítima SACIFI, contra Otra - Ejecución de prenda con registro, (Exp. 2824|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.55 horas, en calle Brown Nº 2537: Una sierra carnicera, eléctrica modelo Súper Gigante, marca Bianchi Legítima, Nº 24366 con motor Bianchi Legítima cam. de 1.5 HP. Nº 16282 una reloj, de suspensión, de 25 kilogramos de capacidad Nº 39408 y una vitrina mostrador eléctrica, modelo comercial modelo B-240 Nº 12547, con equipo blindado Acmarmetic cam. de 1|4 PH. Nº 35179-49235 con la base de $ 5.600 —ley 18.188—. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970.
6222 - 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expediente Nº 2823|69) se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.50 horas, en calle Brown 2537. Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 154 pies Nº 5623 con equipo blindado marca Acmarmetic corriente alternada monofásica de 1|5 HP. Nº 29540-41022. Una picadora de carne eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo B-32, blindada Nº 65114 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1|5 HP. Nº 50803. Con la base de pesos ley $ 8.000. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6222 - 24 al 26|11.70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 871|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.45 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica, de cortar carne y huesos, marca Bianchi Legítima modelo Súper Gigante Nº 22340 con motor corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. marca Bianchi Legítima número 30631. Con la base de pesos ley $ 820. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970.
6220 - 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expte. Nº 1742|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17.15 horas, en calle Brown Nº 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 44 pies Nº 5583 con equipo blindado marca Acmarmetic de 1|4 HP. corriente alternada monofásica número 22695-30851. Con la base de pesos ley $ 2.900. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6219 - 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expediente Nº 309|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Súper Gigante Nº 20392, con motor corriente alternada, monofásica de 1 1|2 HP. marca Bianchi Legítima Nº 30363. Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 73 pies Nº 1948, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1|2 HP. corriente alternada monofásica de Nº 3379-2505. Una balanza, marca Bianchi Legítima tipo Reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad Nº 36638. Una picadora de carne eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo B-22 Nº 14231, con motor corriente alternada monofásica de 1 HP. marca Bianchi Legítima Nº 3925. Con la base en pesos ley pesos 6.277,23. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6218 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber el autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expte. Nº 2360|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.30 horas en calle Brown 2537: Una vitrina mostrador eléctrica marca Bianchi Legítima modelo comercial de 2 metros de largo Nº 1.277 con equipo blindado de 1|4 HP. marca Acmarmetic corriente alternada monofásica Nº 21.901-16.620. Una cortadora de fiambre eléctrica modelo B-330 marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica, motor marca Bianchi Legítima de 1|4 HP. Nº 7.598, motor 127|47. Una balanza semi-automática marca Bianchi Legítima modelo frontal de 15 kilogramos de capacidad Nº 81.160. Una balanza semi-automática marca Bianchi Legítima modelo Baby de 2 kilogramos de capacidad Nº 3.480, con la base de $ 4.000 ley. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 12 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6216 - 24 al 26|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 2100|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.40 horas, en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima modelo comercial de 124 pies Nº 5421 con equipo blindado Acmarmetic de 1 HP. corriente alternada monofásica Nº 15503 y 12017. Una cortadora de fiambres eléctrica, marca Bianchi Legítima Nº 6187 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1|4 HP. Nº 2720. Con la base de pesos ley $ 2.306,65. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 17 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6215 - 24 al 26|11|70

REMATE POR N. E. GUTIERREZ SAINT GIRONS

Dispuesto juez primera Instancia Civil y Comercial quinta Nominación autos: "Grimberg Clara Rosa contra Otros - sobre Juicio ejecutivo", martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará el día 4 de diciembre próximo a las 17 horas en San Luis 1965|67 parte indivisa que corresponde a co demandad sobre inmueble situado en San Luis 1965|67 entre Dorrego y Moreno a 42 metros de Moreno al Este midiendo 7.30 metros frente Norte por 16.67 metros fondo Oeste y 14.66 metros fondo Este, contrafrente Sur 8.30 metros lindando Norte, calle San Luis; Sur, José A. Cura; Oeste, Guglio hermanos. Dominio inscripto: tomo 93 C, folio 739 número 47.400. Base: 2.406 pesos ley, retasa 25 % y Sin Base. Inhibiciones: tomo 77 I, folio 3512, Nº 138.134 por $ 75.000 tomo 81 I, folio 3049 Nº 56.637 por $ 7.500; tomo 82 I, folio 2406, Nº 144.187 por $ 1.750. Embargos: tomo 76 E, folio 62 Nº 62.164 por $ 65.000 más $ 20.000; tomo 79 E, folio 1656, Nº 122.953 por $ 4.800; tomo 9 E, folio 4091, Nº 141.613 por $ 1.571,59; y el que origina esta subasta Oficios busca de bienes Nº 16.497 por $ 424.960 más $ 50.000; Nº 178.860 por $ 121.480 más pesos 128.000. Expediente en secretaría para su revisión: título en autos no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisión ley 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6234 - 24 al 25|11|70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del señor juez de la undécima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Exp. 2785|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17.25 horas, en calle Brown Nº 2537: Una heladera eléctrica, Bianchi Legítima, modelo comercial de 88 pies, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1|2 HP. cam. número 21745-29341 con la base de $ 2.700 ley 18.188. De no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 12 de 1970. Aurora M. Santi, secretario.
6217 - 24 al 26|11|70

Estrena el Cine Radar una Producción Fílmica Sobre la Vida de un Pistolero

Robert Hossein es la figura central en el reparto de "Tiempo de lobos", la película con la que en la fecha se renuevan las carteleras del Radar. Al lado del destacado actor francés, que es también conocido por su actividad como director, se ve a una popular figura, Charles Aznavour.

Dicha cinta, coproducida por los sellos Lira Films, de París, y Seven Films, de Roma, con Raymond Danon como productor delegado y Ralph Baum como director de producción, presenta el problema de un hombre que, verdadero renegado de la ley, trata en lo posible, sin darse exacta cuenta de ello, de compensar sus angustias y sus traumas psíquicos. En su lucha contra la sociedad, cuenta a su lado con un grupo de desalmados. Ese hombre está animado por Hossein, y en los papeles de los componentes de su banda trabajan Albert Minski, Marcel Bozzuffi, Antonio Passalia y Fred Ulysse. En esa pandilla entra luego una aventurera, encarnada ante las cámaras por Virna Lisi.

El protagonista, que se asemeja a Al Capone y a Dillinger, es un individuo —según puede adelantarse— especulativo y razonador, metódico y frío, que al final de una serie de enredos, peripecias y complicaciones, siente zozobrar su ánimo. Pero no pertenece al tipo de los que aceptan el envejecer entre las rejas de una prisión. Todo lo que le ha ocurrido es que su ímpetu y su fortaleza han sido vencidos y doblegados por la tenacidad del policía Georges Kremer, personificado por Aznavour. Ambos han sido compañeros y amigos en la infancia y se han tenido que enfrentar en un encuentro fundamentalmente crítico. Uno de ellos, Robert, apodado "Dillinger", tiene el espíritu enfermo y cree que debe morir. Esto es lo que constituye el tema trágico sobre el cual se plantea el desenlace de esta novedad dramática.

Fue Sergio Gobbi quien tuvo a su cargo la dirección del filme, en el cual trabajó sobre un argumento que él mismo escribió y que luego adaptó contando con la colaboración de Georges y André Tabet, quienes además redactaron el diálogo.

En "Tiempo de lobos", cuya fotografía se tomó en eastmancolor y panorámica y fue el iluminador Daniel Diot, quien asumió la responsabilidad del trabajo, ha señalado la crítica francesa la presencia de la misma vibración existente en las películas que formaron la base del género de aventuras con "gangsters" en el cine de Hollywood.

EL POZO DE LA DICHA

4 G	6 P	6 L	2 G	3 U	5 E	4 R	7 B	6 O	2 A	3 N	5 X	4 A
2 N	5 P	3 M	4 N	6 M	7 E	2 A	5 L	8 R	4 P	7 L	2 S	3 U
6 E	4 O	7 L	5 O	2 U	8 O	3 N	4 P	6 J	5 T	2 N	8 G	7 E
8 R	3 D	2 A	6 O	7 Z	4 U	5 A	3 O	2 F	7 A	6 R	4 L	5 A
2 O	6 A	4 A	3 M	5 L	8 E	2 R	6 H	4 R	3 E	5 E	8 S	7 L
8 A	7 L	5 G	2 T	4 I	6 O	3 J	7 E	5 R	8 R	4 D	2 U	3 O
3 R	2 Ñ	8 A	6 R	5 I	7 G	4 A	8 S	6 A	2 A	7 A	5 A	4 D

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"



VIRNA LISI — AZNAVOUR

Presenta el Capitol "La Batalla del Desierto"

Una novedad de origen francoitaliano que lleva el título de "La batalla del desierto" es el estreno que, en su renovación de carteleras, presenta hoy la empresa del Capitol.

El guión, de Enrique Gastaldi, sitúa la acción en los días del brillante avance de las fuerzas germanoitalianas en el norte de Africa. Un capitán inglés propone al alto mando británico un plan para contener la entrada en Egipto de las columnas acorazadas alemanas. Se le recomienda entonces el mando de una de las pequeñas unidades encargadas de preparar las minas en el corredor por donde, forzosamente, tendrán que desarrollar su acción los tanques de Hitler. Pero sucede que la aviación germana descubre los camiones ingleses cargados con las minas y atacan al convoy. En el bombardeo son destruidos todos los vehículos, menos la camioneta del capitán Bradbury, la cual es perseguida por un coche alemán.

Este es el planteo básico de la mencionada película cuya dirección fue confiada a Mino Loy, quien contó en el equipo técnico con la colaboración de Lyciano Martino, como correalizador; Federico Zanni, responsable de la fotografía, tomada en eastmancolor y panorámica, y Bruno Nicolai, quien compuso el fondo musical.

Para la interpretación de los papeles de importancia fundamental se contó con la participación del francés Robert Hossein, el norteamericano George Hilton, el alemán F. Wolff y el italiano Rik Battaglia. Con ellos colaboran, formando parte de un extenso reparto secundario, Ivano Staccioli, Fredy Unger, Laura Belli, Luciana Antonelli, Mirella Panfili, Irio Fantini y Fabrizio Moroni. Además, en una actuación especial, tiene destacada intervención en esta cinta Evelyn Stewart.

Ha Sido Cantada Ayer en París la "Misa Criolla"

PARIS, 25 (AP). — La "Misa Criolla" fue cantada anoche en la iglesia de la Magdalena.

El director de orquesta, Ricardo Miravet, dirigió los coros en la misa, en la que participaron igualmente "Los Calchaquíes", grupo folklórico argentino.

Asistió gran cantidad de público.

La Academia de Letras Reclama por la Censura

C. FEDERAL, 25 (AP). — La Academia Argentina de Letras expresó hoy su desagrado por la censura que ejerce el gobierno sobre los libros argentinos exportados y los procedentes de otros países latinoamericanos y de España.

Entre los países más afectados figura México, ya que se estima que casi 10.000 volúmenes han sido demorados —y en algunos casos incinerados— por el correo central, siguiendo instrucciones de los censores de la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE).

La Academia de Letras denunció que entre los volúmenes censurados por las autoridades, figura el libro "Las nacionalidades", del escritor español Francisco Pi y Margall, obra clásica e "insospechable" de ser subversiva.

La Academia Argentina de Letras eleva su reclamación ante este evidente ataque a la cultura nacional. Es inconcebible que se proceda a escudar a la democracia utilizando procedimientos incompatibles con las tradiciones de la República y con los anhelos sustentados por nuestro pueblo", afirma.

El Coro Estable Canta en el Teatro El Círculo

Esta noche, a las 21.30, se presenta en la sala de El Círculo el Coro Estable de Rosario, que ofrecerá un concierto conducido por su titular, el maestro Cristián Hernández Larguía, con quien colabora como ayudante de dirección Susana Imbern.

Este renombrado conjunto, que tan valiosa obra realiza en el género coral, ha dispuesto desarrollar un programa que, en la primera parte, incluirá las siguientes páginas: "Alleluia", motete, de Randall Thomson; "O, vos omnes", motete, Alberto Ginastera; "Christus factus est", motete, Anton Bruckner; "The coolin", Samuel Barber; 'Muerte de la reina Mercedes', sobre una canción infantil española basada en un antiguo romance, Eduardo Grau y "Tres epitafios sobre textos del Quijote" ("Para la muerte de don Quijote", "Para la muerte de Dulcine" y "Para la muerte de Sancho Panza"), Rodolfo Halffter.

En la segunda y última parte serán escuchadas las siguientes obras "Dana dana", canción popular húngara, versión coral de Lajos Bardos; "Alister Mac Alpines lament", canción popular escocesa, versión coral de Ralph Vougham William; "Se equivocó la paloma", Carlos Guastavino; "Las fuentes no manan agua", sobre un motivo popular español, Juan José Castro, y "Cuatro negros espirituales", versiones de Robert Shaw, Alice Parker, William Dawson y Harry Robert Wilson.

Tomarán parte en el desarrollo de este concierto como solistas Raquel Etchegoyen, la ya mencionada profesora Susana Imbern y Jorge Berca.

Dan Cintas de Buster Keaton

En el microcine de Arteón, calle Sarmiento 778, mañana y pasado, a las 21.30, se ofrecerán las dos funciones finales del ciclo denominado "Epoca de oro del cine cómico".

En ambas exhibiciones se verán "El universitario" y "El argonauta", los dos del famoso Buster Keaton y realizadas en 1926 sobre temas de Clyde Bruckman, adaptados por Al Boasberg y Charles Smith, con fotografía de Dev Jennings y Burt Haines.

Un Recital de Hugo Mirabello

La Asociación Guitarrística de Rosario anuncia para el sábado su último acto artístico de la presente temporada. Se llevará a cabo de acuerdo con la norma habitual de dicha entidad, en el salón "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868.

Dicho día, a las 19, el destacado concertista de guitarra Hugo Mirabello, auxiliar de docencia en la cátedra de dicho instrumento del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, desarrollará un recital en el cual se le escuchará interpretar las siguientes composiciones: "Suite número 3 para laúd", Bach; "Rondó", Sors; "Triste número 5", Aguirre; "Andante", Turina; "Dos estudios", Villa-Lobos, y "Los mayos", Moreno Torroba.

Concierto Coral e Instrumental

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se llevará a cabo el próximo domingo, a las 21, un concierto coral e instrumental a beneficio de las obras parroquiales de dicho templo.

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Presentación del Coro Estable de Rosario, obras de: Thomson, Ginastera, Bruckzer, Barber, Halffter, Guastavino y J. J. Castro. Dirección: Christian Hernández Larguía. Las localidades son sin cargo para los socios y las ocuparán por orden de llegada.

EL CIRCULO — "Ray Charles Show" con la actuación de Ray Charles, orquesta y conjunto "The Raelets", en un recital de jazz y música popular norteamericana. Viernes, a las 21 y 23.30. Localidades en venta desde las 10 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Alberto Locati. Tres espectáculos en uno. "El show lo hago yo", "El mundo está Loca!", y "Yo quiere ser artista". Platea numerada $ 2. Menores $ 1. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c/i. 19.20 y 22.40: "Celos estilo italiano" Mónica Vitti; 17.45 y 21.05: "El pueblo del terror", con George Montgomery (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/i. 17.30 y 21: "La senda de la traición", con Lex Barker; Suc. Arg.; 19.10 y 22.45 "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Apto para todo púb.).

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EMPIRE — $ 2,50 y 1.50 c/i "Los juramentados", con Jack Mahoney; Not. EPA; 17.25 y 21.40: "Patton, el guerrero rebelde", con George C. Scott. (Apta para todo público)

RADAR — $ 3 c/i. 17.05 y 20.55: "Mi noche con Maud", con Marie Christine; 19.10 y 22.25: "Tiempo de lobos", con Virna Lisi (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1 c/i. 13 hs. "El ojo siniestro", con Philippe Leroy y Delia Boccardo; "Los ángeles salvajes", con Peter Fonda y Nancy Sinatra; "La torre del amor prohibido" con Terry Torday, J. Piat. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c/i. 17.20 y 21: "El arcángel", con Pamela Tiffin; 19.10 y 22 y 45: "Sueño de reyes", con Irene Papas (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1,50 y 0.90 c/i. 17.20 y 21: "Sonrisas de una noche de verano", c. Eva Dalbeck; 19.15 y 22.45: "Edipo rey", con Silvana Mangano (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c/i. 19.30 hs: "Guerra sin cuartel", con Steve Cochran; 16 y 20.45: hs: "El tulipán negro", con Alain Delon; 18 y 22.40 "La batalla del desierto", con Robert Hossein (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c/i 18.05 y 22.05: Variedad; 16.30 y 2030: "La fuga final", con Stuart Witman; Not. EPA; 18.45 y 22.40: "Chicago, Chicago", con Melina Mercouri (Proh. men. de 14 inc. men de 18 años)

HERALDO — $ 0,75 c/i. 13 hs. (Ultima vuelta 23 horas). "Operación Pantera Rosa"; "Menudo menú", conejo loco Bugs Bunny; "Buen viaje" Pájaro Carpintero; "Bonita y Claudio", cómica; "Carlitos cambalachero" con Chaplin; "Carrousel británico 32". Notic. "Español No-Do 1236" y "Argentino". (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c/i 16.30 y 20.40: "El rebelde solitario", con Rossana Schiaffino; 18.25 y 22.25: "El asesinato de la enfermera Jorge" con Susanah Yerk (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — Cont. desde las 16 hs. $ 1.50 y $ 1. c/i. 16, 19.10 y 23.30 hs. "Joven viuda y estanciera", con Lolita Torres, y Jorge Barreiro 17.30 y 20.55 hs. "El extraño de pelo largo", con Lito Nebbia y conjuntos musicales del momento. (Prog. apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/i desde las 13.15. (Noche 1930). "F.B.I. "Operación serpiente" con Hemult Lange y San Cartre; "Ringo... naciste carroña", con Gleen Saxson y Gordon Mitchell; "Gratis no mato" con George Hilton y Walter Branen. (Proh. 14 años).

URQUIZA — $ 1.70 y 1 c/i 19.20 hs: "Texas a través del río", con Alain Delon; 16 y 20.55: "En busca del eslabón perdido", con Susan Clark, y 17.35 y 22.45: "Desafío en la pista", con Sal Mineo (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/i "Todo es acero", var; 16 y 20 y 10 hs: "Misión imposible" con Bárbara Bain; 17.35-21.50 "Hatari" con Elsa Martinelli (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c/i. (Progr. proh. men. 18 años). 19.15 hs. "4 esposas se divierten", con Ursula Andrews y Vrnia Lisi; "Satánicamente tuya", con Alain Delon y Senta Berger; "Los años verdes" con Liza Minelli y Wendell Burton.

AMBASSADOR — $ 1.50 c/i 16 hs: "Ella y sus millones", con Sofía Loren; "Caprice", con Doris Day; "La adorable pecadora", con Marilin Monroe (Proh. men. de 14 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/i. 16 y 20: "Misión imposible", 17.30 y 21.45: "Hatari", con John Wayne (Apto para todo público).

OPERA — $ 1,50 y 1 c/i. 16 y 20.15: "Misión imposible" con Bárbara Bain; Suc. Arg; "El Chocón" var; 17.40 y 21.55 "Hatari", con Elsa Martinelli (Sin restricciones).

LUMIERE — $ 1.50 c/i. 16 hs: "Gracias tía", con Lisa Gastoni; "El día de la lechuza", con Claudia Cardinale, y "Twinky", con Susan George (Proh. men. 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 y 1 c/i 16 hs: "Estigma macabro", c. Frank Lucas; "Flint, peligro supremo", con James Coburn; "La masacre de Chicago 1929" con Jason Robards (Proh. men. de 14 años).

DIANA — $ 1 c/i. 20 hs. "La muchacha de los ojos verdes" con Rita Tushingham; "Fuego de verano", con Jeanne Moreau; "Castillo en Suecia", con Mónica Vitti (Proh. men. de 18 auos).

ROMA — $ 1 c/i. 19.30 hs: "Los complejos", con Alberto Sordi; "Slalom", con Vittorio Gassman; "Shalako", c Sean Connery Proh. men. 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

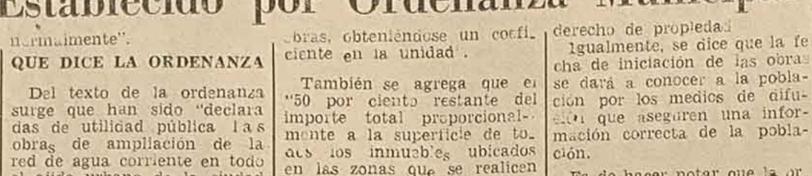
17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Porky Pig
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Conteste señor
20.30 (3) Casino
(5) Reino salvaje
21.— (5) Teatro de Pacheco
(7) Sala de estreno
22.— (1) Odol pregunta
22.30 (3) Misión imposible
(5) Historia para no creer
23.— (7) Redacción 7
23.30 (3) El congresista
(5) Bonanza
(7) Proceso 70

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY









Son de Utilidad Pública las Obras de Ampliación Para Agua Corriente

Así Quedó Establecido por Ordenanza Municipal

SAN LORENZO, 25. (Agencia). — El Departamento Ejecutivo municipal suscribió la ordenanza Nº 9, por cuyo intermedio se declara de utilidad publica las obras de ampliación de la red de agua corriente en todo el ejido urbano de la ciudad de San Lorenzo. En los considerandos de la expresada ordenanza se establece que es de imperiosa necesidad proceder en forma urgente a la ampliación de la red de aguas corrientes, que constituye un permanente clamor popular evidenciado por continuos pedidos en zonas densamente pobladas de esta ciudad; la constatación de que las aguas de pozos y perforaciones se encuentran contaminados por filtraciones provenientes de pozos negros y derivados de petróleo que ponen en grave peligro el estado sanitario de la población, el cual se agudiza en las épocas de bajante del río Paraná".

Más adelante, la municipalidad expresa: "Que es conveniente adoptar las medidas conducentes a brindar las condiciones favorables para impulsar el desarrollo urbano y asegurar las condiciones mejores de vida que reclama y merece esta ciudad" y agrega que "la municipalidad podrá contratar total o parcialmente la obra a realizarse por administración, según se estime conveniente, de acuerdo a los intereses de los propietarios frentistas, y con el objeto de obtener la mejor calidad al más bajo precio".

PRESTAMO DE CIEN MILLONES DE PESOS

También se expresa en el citado documento municipal que "para facilitar el pago de estas obras se ha solicitado un préstamo de un millón de pesos ley, a la Caja Nacional de Ahorro Postal, a un interés del 14 por ciento anual sobre saldo, a cinco años de plazo en pagos semestrales, que representa el 50 por ciento del costo de la misma, estableciendose un sistema de pago por parte de los frentistas en cuotas mensuales de hasta sesenta meses". También se aclara que se ha firmado un convenio con Obras Sanitarias de la Nación "que ejercerá su contralor en base a los planos y presupuestos por ella elaborados, comprometiéndose a construir las obras básicas y la previsión de cañerías de 200 milímetros o mayores, así como su instalación para asegurar que por la extensión de la redes a construir, el abastecimiento de agua se [illegible] túe normalmente".

QUE DICE LA ORDENANZA

Del texto de la ordenanza surge que han sido "declaradas de utilidad pública las obras de ampliación de la red de agua corriente en todo el ejido urbano de la ciudad de San Lorenzo, siendo de obligatoriedad el pago de tales obras, las que deberán ser abonadas por los propietarios frentistas a las arterias en que se realice; las obras serán contratadas total o parcialmente o se ejecutarán por administración según convenga a los intereses de la población. La programación, dirección y/o ejecución de los trabajos correrá po cuenta de esta municipalidad, por medio de un departamento específico a crearse dentro de la Dirección de Hidráulica, dependiente de la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad".

COMO SE PAGARA LA OBRA

"El importe total de las obras —dice la municipalidad—, se dividirá entre los propietarios del pueblo afectados a su pago de acuerdo a las siguientes previsiones: 50 por ciento del importe total, proporcionalmente a la extensión de todos los frentes de los inmuebles ubicados en las zonas en que se realicen las obras, obteniéndose un coeficiente en la unidad".

También se agrega que el "50 por ciento restante del importe total proporcionalmente a la superficie de todos los inmuebles ubicados en las zonas que se realicen las obras... las liquidaciones definitivas incluirán: los costos netos de los materiales con sus correspondientes fletes, el costo total de la mano de obra, el costo financiero, el costo de dirección y administración, las variaciones de costo de materiales y mano de obras, adicionales e imprevistos, estableciéndose las siguientes formas de pago: en sesenta cuatos mensuales, iguales y consecutivas precio neto: en 48 cuotas 2,5 por ciento de descuento del precio neto; 36 cuotas, con el cinco por ciento de descuento; en 24 cuotas con el 15 por ciento de descuento; en 12 cuotas con el 20 por ciento de descuento y por el pago al contado el descuento será del 25 por ciento del precio neto".

Finalmente, se aclara qué significa pago al contado, la falta de pago de tres cuotas consecutivas y el otorgamiento de escrituras, transferencias de dominio, constitución de derechos reales, transmisión por herencia y en general cualquier modificación o limitación del derecho de propiedad.

Igualmente, se dice que la fecha de iniciación de las obras se dará a conocer a la población por los medios de difusión que aseguren una información correcta de la población.

Es de hacer notar que la ordenanza de referencia ha sido remitida al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia para su estudio y posterior aprobación.

El señor Gerardo, secretario de la Caja de Créditos, dando el informe a los asambleístas.

Capitán Bermúdez: en Caja de Créditos Hubo Asamblea

CAPITAN BERMUDEZ, 25. (Agencia). — Celebró su anunciada asamblea la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" de esta localidad, durante cuyo desarrollo se consideró la memoria y balance y designación de los nuevos miembros del consejo de administración. Las deliberaciones que se cumplieron en la sede social de dicha institución crediticia, fueron presididas por su presidente, señor Vicente Gialleonardo, estando el informe a cargo del secretario, señor Gerardo Sforza.

Fueron aprobados por unanimidad todos los puntos de la orden del día, habiendo sido electos síndicos de la entidad financiera los señores Abel N. Raiano y Adolfo Juan Malizia, titular y suplente, respectivamente.

Durante el acto eleccionario para la renovación parcial del consejo de administración, fueron proclamados los nuevos consejeros, con mandato por dos años, señores Francisco Margiotta, Nello Petrovello, Orlando Bande, Héctor Carlos P. Sobrero, Nuncio Maida y Juan Atilio Novero. En consecuencia, el nuevo consejo de administración está integrado de la siguiente manera: Vicente Gialleonardo, Francisco Margiotta, Nello Petrovello, Orlando Bande, Héctor Carlos Sobrero, Nuncio Maida, Juan Atilio Novero, Gerardo Sforza, Mario Vignaduzzi, Osvaldo Lucente, y Eulogio José Baca. La gerencia continuará desempeñada por el señor Rubén Víctor A. Pafundi.

Egresadas de la Escuela Técnica Nº 47

Han egresado como profesoras de la especialidad de bordado a máquina de la Escuela Industrial Técnica Nº 47, "Remedios Escalada de San Martín" de San Lorenzo, las siguientes alumnas, que figuran en compañía de la maestra Ana María S. de Chelini: Ana T. Ladiz, Estela Fernández, Susana D. García, Marta García de la Vega, Olga S. Godoy, Josefa S. Jaime, Graciela N. Marán, Susana T. Martínez, Liliana L. Núñez, Lidia N. Dibiassi, Carmen J. Vítola y Marta Terré.

Se Dejaría Constituida una Filial del Movimiento Encuentro de los Argentinos

SAN LORENZO, 25. (Agencia). — Si bien nada se ha informado al respecto, estamos en condiciones de adelantar que en esta ciudad se han realizado varias reuniones de dirigentes políticos pertenecientes a distintos sectores de la zona de San Lorenzo con el objeto de dejar constituida una filial del movimiento denominado "Encuentro Nacional de los Argentinos".

Las reuniones se efectúan en esta ciudad dentro de la más absoluta reserva, pero, sin embargo, ha trascendido que han participado de la misma personas que han tenido y tienen gravitación en diferentes entidades y que antes del golpe de estado de junio de 1966, participaban activamente en la vida política sanlorencina.

También a estar a las informaciones que nos han sido suministradas, los organizadores del referido movimiento proyectarían hacer una convocatoria pública, explicando los motivos por los cuales adhieren al movimiento de referencia.

También se tiene conocimiento que durante el curso de la presente semana se llevaría a cabo una reunión pública, la que sería presidida por un caracterizado dirigente político de San Lorenzo que, en otros tiempos, desempeñó importantes cargos públicos. También se anuncia la adhesión de personas que simpatizan con el aludido movimiento.

Envían a Casi 150 Niños a una Colonia de Vacaciones

SAN LORENZO, 25 (Agencia). — Como en años anteriores la empresa "Cerámica San Lorenzo", está organizando lo relacionado con el veraneo infantil "Vacaciones felices", para hijos de empleados y obreros, cuyas edades estén comprendidas entre los 7 y 12 años. En cumplimiento de esa finalidad que llena de felicidad a los pequeños veraneantes y que representa la concreción de una de las efectivas obras sociales, se ha finalizado la contratación de los servicios de la colonia de vacaciones "Quicharyskas".

Aproximadamente 150 niños, hijos de empleados y obreros de la citada empresa, integrarán el grupo que en dos contingentes de 97 y 47 niños y niñas, gozarán 15 días felices, al amparo de personal especializado que cuidará de ellos en la colonia, como así también en los diversos juegos infantiles en que participarán, del uso de la pileta de natación, velódromo, pista de atletismo y excursiones.

Los citados contingentes partirán de su planta industrial en las siguientes fechas: el 1er. grupo compuesto de 97 veraneantes saldrá el día 9|12|70 a las 10, regresando el día 23|12|70 a las 16 y el 2do grupo integrado por 47 niños partirá el día 16|1|71 a las 10, regresando el 30|1|71 a las 16. La recepción de ambos contingentes se llevará a cabo en las instalaciones del Club Cerámica San Lorenzo.

La concreción, en un nuevo período veraniego, de tan importante y feliz iniciativa también se repite en la planta industrial que la firma tiene en Azul, Pcia. de Buenos Aires, donde al igual que en San Lorenzo, se ha formado un numeroso contingente.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa María Sessa por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6158 _ 19|11 al 2|12|70

Por disposición del señor juez Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor José Eloy Santillán argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Alem 1030, de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6172 - 19|11 al 30|11|70

Por disposición del señor juez Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita María Rimada, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada en la calle Sarmiento 554 de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6171 _ 19|11 al 30|11|70

PEDRO DANTE ARNONE
Inscripción de Martillero
Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Pedro Dante Arnone ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6160 - 19|11 al 2|12|70

EDUARDO OSCAR PEÑALVA
Inscripción de Martillero
Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que el señor Eduardo Oscar Peñalva ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6152 _ 19|11 al 2|12|70

INSCRIPCION DE MARTILLERO
Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: Que la señora María Elena Gonzálvez, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretario, Rosario, 11 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6137 - 19 al 25|11|70

Remate por
Humberto Capomaggi
Por disposición juez paz letrado 3ª sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Petrocelli SRL. c.| otros cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Humberto Capomaggi venda en pública subasta el 14 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas, con habilitación de feriado si ese día lo fuere, en el local de Córdoba 1432 subsuelo Rosario lo siguiente: una heladera eléctrica familiar marca LIS 53 [illegible] 9 pies aproximadamente gabinete Nº 90431 motor sin numeración visible, esmaltada color blanco; dos sillones de madera tapizado en plástico color rojo, bienes éstos que se venden en el estado en que se encuentran, sin base al detalle, en dinero efectivo, siendo a cargo de los compradores su traslado, quienes abonará además el 10 % de comisión, no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 23 de noviembre de 1970. Raúl Ragazzo, secretario.
6230. 24|11 al 25|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideran con algún derecho sobre los bienes dejados por Juan Klausas y Agata Briedytes de Klausas, ya sea como herederos, acredeores o legatarios, a fin de que comparezcan a hacerlos valer por el término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos Rosario, 11 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6183 20|11 al 3|12|1970

6246. 25|11 al 26|11 de 1970.
Administración Díaz, comunica según Ley 11.867, que la venta del negocio de comedor y bar, denominado "Modelo" que pretendía efectuar la firma Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. de calle Alvear 1, Esquina Brown, a favor del señor Eduardo Francisco Ramón Stangaferro, ha quedado sin efecto, por tal motivo no se atenderán las oposiciones efectuadas. La firma Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. procederá a la clausura del negocio establecido en calle Alvear 1, esquina Brown de esta ciudad. Reclamaciones legales Rodriguez 120 bis. Rosario 20 de noviembre de 1970. Antonio Díaz secretario.
6245. 25|11 al 1|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, de la 5a, nominación de la ciudad de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Nassif Tufi c|. propietarios y|o personas físicas, jurídicas o ideales s| cobro de pesos" Expte. Nº 841-1970 se ha dictado del tenor siguiente los siguientes decretos: Rosario 22 de septiembre de 1970. Informando verbalmente el actuario en este acto que los demandado (s) no ha (n) comparecido a estar a derecho, decláraselo (s) rebelde (s) y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Carlos Badano. Gladys Smythies. Rosario 11 de noviembre de 1970. Atento a las razones expuestas por el apoderado de la parte actora, dejase sin efecto la audiencia del día 19 del cte. y en su lugar desígnase la audiencia del día 22 de diciembre próximo a las diez horas. Fdo.: Carlos Badano. Gladys Smythies. En consecuencia se notifica por medio de los decretos precedentemente transcriptos, que no habiendo comparecido a estar a derecho en tiempo y forma se declara rebelde a la parte accionada, en los autos de referencia designándose audiencia para el día 22 de diciembre de 1970 a las 10 horas para el nombramiento de un defensor de oficio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 23 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6258. 25|11 al 27|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de doña Petronila Morelli de Carrozza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6177 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Pablo Canegallo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecohs. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6178 20|11 al 3|12|1970

Remate por
Héctor V. Montiano
Orden señor juez 1a. instancia civil y comercial, 10a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que en autos: "Napolitano Carlos c|. otros, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Héctor V. Montiano, venda, subasta pública, día 1º de diciembre del cte. año, a las 17 horas, en avenida Córdoba número 7409, una carrocería Chata, sin ruedas, de madera y armazón hierro, usado, sin base. Contado. Bien está a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición más comisión de Ley, en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6225. 24|11 al 26|11 de 1970.

El eañor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferro por el término de die zdías para que hagan valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Secretaría. Gladys N. Alegre, secretaria.
6179 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Alejandro Ardizzone, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6180 20|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, en autos: "Luque, Luisa del Carmen c|.Hercilia Broda - Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 2886|70, se cita a la deudora Hercilia Broda, terceros adquirentes, sus sucesores, administrador de la herencia, representante en caso de concurso, quiebra o incapacidad, o a quien corresponda, para que dentro del término de cinco días de la última publicación del presnte, abone las sumas que se indican en el auto que a continuación se transcribe u oponga excepción legítima, el auto que ordena la publicación es del tenor siguiente: "Nº 2747. Rosario, 9 de noviembre de mil novecientos setenta. Y vistos: Por presentado y constituído domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que acompaña, el que por ser general se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponde. Téngase por deducida la acción que expresa. Agréguese la documental que se acompaña. Atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada y que el gravamen hipotecario se encuentra subsistente, cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contadas desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Ocho mil ochocientos sesenta y seis con setenta y siete centavos ($a. 8.866,77) con más la suma de pesos ley 18.188 Dos mil seiscientos sesenta de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados Moreno y|o Del Río indistintamente. Insértese y hágase saber. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 10 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6176 20|11 al 26|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredeores o legatarios de doñe María Pía Bottaro de Fuca por diez días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6175 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Rosso, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, secretaría 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6182 20|11 al 3|12|1970

Remate por
José Somoza
Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia B. de Baigorri, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados COFER S. A. Su quiebra Expediente Nº 8134|A|68 que se tramitan por ante el juzgado se ha dispuesto que el martillero José Somoza proceda a subastar el día 9 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas en el local de la calle San Lorenzo 925 en el estado que se encuentra y a la vista mubles, úitiles y artefactos, elementos y bienes que se detallan por su extensión de acuerdo al inventario obrante en autos. Sin base y al mejor postor, pago al contado retiro inmediato. Una vez bajado el martillo los bienes correrán por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamos de ninguna índole. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini secretaria.
6228. 24|11 al 26|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Canzio Ramaccioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretario.
6224. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario hace saber: que en los autos caratulados Automotores Zeballos S.R.L. Convocatoria de acreedores que tramitan por ante este tribunal se ha dispuesto lo siguiente: Atente a las razones expuestas por el Sr. Síndico Alfredo Raúl Rusconi con domicilio legal en calle Cochabamba Nº 1815 de ésta se ha resuelto prorrogar la audiencia para junta de acrreedores para el día 1º de marzo de 1971 a las 9 horas. Publíquense los edictos respectivos en los diarios ya designados. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6235. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, en los autos promovidos por Salvador Lemmo solicitando título supletorio por usucapión del inmueble de Bolivia 862 de Rosario, se hace saber que la parte demandada ha sido declarada rebelde y se ha designado la audiencia del 30 de noviembre de 1970 a las diez, para nombramiento de defensor de oficio. Se- Arturo Gorosito Martínez, secre- cretaría, 19 de noviembre de 1970. tario.
6237 24 al 25|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación Dr. Raúl S. Recagno el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Balma Martín Carlos c| Carlos Enrique Eduardo Paciaroni - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: Nº 3205. Rosario, Noviembre 6 de mil novecientos setenta. Y vistos: Atento a lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien raíz reconoce la oblifgación hipotecaria que se reclama, cítese y emplácese al demandado, o a quien corresponda, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad por edictos que se publilcarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Catorce mil Quinientos Ochenta y Seis pesos con treinta y cinco centavos ley 18.188, sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 u opongan excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde [illegible] cédula en el domicilio legal constituído. Insértese, hágase saber. Repóngase. (Autos Balma Martín c|. Carlos Enrique Eduardo Paciaroni - Ejecución Hipotecaria). R. S. Recagno. R. Etchegaray. Los inmuebles que se ejecutan están ubicados en la localidad de Carmen del Sauce, Dpto. Rosario de esta provincia. Raquel Etchegaray secretaria. Rosario, Noviembre 11 de 1970. Dra. Raquel Etchegaray, secretaria.
6132 19 al 25|11|1970

No habiéndose efectuado la audiencia designada para verifi- tos cartulados "Yaafar Enrique cación de créditos en los au- Julio - Concurso Civil" el señor Juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación, ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 28 de octubre de 1970. A los mismos fines de la anterior, señálase la audiencia del día 4 de Diciembre próximo a las diez horas. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados en autos. (Firmado): Dr. Enrique S. Mallen. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6153 19 al 25|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Djerada por diez días, para que comparezcan a este rechos. Rosario, 6 noviembre de Tribunal a hacer valer sus de- 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6236 24|11 al 9|12|1970

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero
Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 24|11 al 9|12|1970

ANA MARIA NARDIN
Inscripción de Martillero
Por disposición del Sr. Juez de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que Ana María Nardín argentina, mayor de edad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores en esta segunda circunscripción judicial. Rogelio Ditaranto, secretario.
6241 24|11 al 30|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría. Rosario 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6129 19 [illegible] 1970

Remate por
VALERIANO B. FERREYRA
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Héctor Juan Barés, secretaría a cargo del informante hace saber: Que en los autos "Catalá Benjamín contra Otro" sobre Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto que el martillero don Valeriano B. Ferreyra proceda a vender en subasta pública el día cuatro (4) de diciembre de 1970, a las 18 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Peyrano, departamento Constitución provincia de Santa Fe, lo siguiente: Seis fracciones de campos unidos entre sí de propiedad de la demandada que se detallan: a) Una fracción de campo con lo que en ella edificado, plantado y alambrado, que forma parte del paraje Bajo Hondo, distrito Peyrano, departamento Constitución de esta provincia, designada en el plano archivado bajo el número 10.779 del año 1955, con el número "uno" y mide: 495 mts., 48 cms. por su costado Nord-Este; 495 mts., 75 cms. por su lado Sud-Oeste; 734 mts., 57 cms. por el contado Sud-Este, y 715 mts., 34 cms. por el Nord-Oeste. Encierra una superficie de 35 hec., 56 reas y 44 centiáreas. Linda: por el Nord-Este, en parte con Augusto Peyrano y por el resto con Sucesión de Martín Bertero; por el Sud-Este, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7; por el Sud-Oeste, con Melitón Médica; y por el Nord-Oeste, con María Dolores Rueda de Maderna. b) Las siguientes fracciones de campo situadas en el Distrito Peyrano Paraje Bajo Hondo, Departamento Constitución, con lo clavado plantado y alambrado a saber: a) Designado con la sigla "res A", en el plano archivado bajo el número 44.706 con fecha del año 1966, compuesto de 108 mts., 6 cms. en el lado Sud-Este; 190 mts., 94 cms. en el costado Nor-Este; que forma con el anterior un ángulo de 92 grados, 6 minutos, 20 segundos; 108 mts., 98 cms. en el lado NordOeste que se une al anterior en un ángulo de 87 grados 47 minutos, y, 190 mts., 73 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 92 grados, 13 minutos, y, con el lado Sud-Este otro de 87 grados, 53 minutos 40 segundos. Encierra una superficie total de 2 hec., 7 áreas, 81 centiáreas 54 decímetros cuadrados y linda: al Nor-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica; al Nord-Este, con la fracción "Dos A", al Sud-Este con la fracción "Tres B" y al Sud-Oeste, con la fracción "Cuatro A" todas del mismo plano citado. b) La fracción señalada con la sigla "Cuatro A", compuesta de 108 mts., 92 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 73 cms. en el costado Nord-Este que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts 91 cms. en el lado Sud-Este, que se une a la anterior en un ángulo de 92 grados, 6 minutos 20 segundos; y, 190 mts. 52 cms. en el costado Sud-Oeste qu ese une al anterior en un ángulo de 87 grados 53 minutos 40 segundos en el lado Nord-Oeste en un ángulo de 92 grados 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hec., 7 áreas, 47 centiáreas 3 decímetros y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Tres A", "Cuatro B" y "Cinco A" del plano respectivo. c) La fracción de "Cinco A" del plano citado compuesta de 108 mts., 84 cms. en el lado Nord-Este; 190 mts. 52 cms. en el costado Nord-Este que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos 108 mts. 85 cms. en el lado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de 92 grados, 6 minutos 20 segundos; 190 mts. 31 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 6 minutos 20 segundos y con el lado Nord-Oeste otro de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hec., 7 áreas, 9 centiáreas, 11 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanetti de Médica y al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, con las fracciones "Cuatro A", "Cinco B" y "Seis A" respectivamente del plano citado. d) La fracción "Seis A" del plano citado compuesto de: 108 mts., 76 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts. 31 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts., 75 cms. en el costado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de 92 grados 6 minutos, 20 segundos; 190 mts., 10 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 53 minutos, 40 segundos y co nel lado Nord-Oeste, un ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de 2 hec., 6 áreas, 71 centiáreas, 9 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanetti de Médica; al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Cinco A", "Seis B" y "Siete A" del plano citado. e) La fracción "Siete A" del mismo plano, compuesta de 44 mts., 36 cms. en el lado Nord-Oeste: 190 mts., 10 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos, 44 mts., 56 cms. en el lado Sud-Este, que se une al anterior en un ánguo de noventa y dos grados, 6 minutos, 20 segundos, y, 190 mts., 1 centímetro en el costado Sud-Oeste que se une al anterior en un ángulo de 87 grados, 53 minutos, 40 segundos, y, al lado Nord-Oeste en otro ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 84 áreas, 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 84 áreas, 22 centiáreas, 39 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanotti de Médina y al Nord-Este, Sud_Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Seis A", "Siete B" y "Siete C" del mismo plano. Dominios inscriptos al tomo 89; folio 237; Nº 91.969 y otras 95.218, y, al tomo 114; folio 282; Nº 87877; finca 95.219, ambas del departamento Constitución. Servirá de base para la venta la suma de pesos ley $ 39.660.—, que es el total de los pagos del Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y, reconoce los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1) tomo 7? I. folio 2916, Nº 124495, Juzgado C. y C. 8a. Nom. autos "Moreno Herminio contra Otro" s|.Juicio Ejecutivo por pesos ley $ 13.000.—. Embargo: tomo 78 E. folio 3246, Nº 157963, Juzgado C. y C. 3a. Nom. autos "Catalá Benjamín contra Otros" s| Ejecución Hipotecaria, por pesos ley $ 53.789,75, más pesos ley $ 15.000.— para intereses y costas. Hipoteca: La que motiva la presente ejecución por la suma pesos ley $ 50.130 —. El inmueble se encuentra hipotecado a favor del señor Benjamín Catalá, según escritura de fecha 26 de diciembre de 1968, y, por ante el escribano Dn. Víctor Manuel Corvalán. La copia de los títulos de hipoteca se encuentran agregados en autos en Secretaría donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El o los que resulten compradores deberán abonar sin excepción el 10 % de seña a cuenta de precio por la compra, más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 17 de noviembre de 1970. Fdo.: secretario, abogado don Arturo Gorosito Martínez.
6154 19 al 25|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Raúl S. Recagno, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucía Muscio, por diez días para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1970. Rachel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6131 19|11 al 2|12|1970

Pedal es Adversario Serio Para Equívoco

Potrillos de tres años ganadores de una carrera van a competir en la prueba final del domingo sobre la distancia de 1.300 metros. Hay varios con justificadas pretensiones de triunfo y ello hace suponer que tras desarrollo de trámite intenso se arribe a final sumamente disputado.

EQUIVOCO

Entrando a nominar a los con más posibilidades de triunfo, debe destacarse que Equívoco volvió de Palermo, tras ganar y ser luego sexto en ganadores, haciendo gran estado. En ésta debe competir contra sólo modestos. Ello coloca al pupilo de Federico T. Herrera como gran carta de triunfo. Sus trabajos de pistas son todos muy destacados.

PEDAL

Pero el hijo de Blosson Time va a tener enemigos de consideración. Uno de ellos es Pedal. Ganó su primera carrera en forma harto cómoda. En privado sigue mostrando progresos, lo que adelanta la seguridad de otro desempeño encomiable para el pupilo de Atilio J. Merli.

OTROS

Claus-On the Town, yunta que presentará Emilio Cazador, no puede ser dejada de lado. El primero termina de imponerse en buen tiempo y mantiene su gran estado y el segundo, reprisando, se ubicó gran segundo de Don Toledo. Habrá para que correr mucho para superar a los pensionistas de Cazador. Otra yunta que es casi seguro estará en el final tenso que promete este cotejo: Sentry-Superking. Los pensionistas de Simón Giménez andan muy bien en entrenamientos. Para el juez buscar por el lado de Clubman y Orcam, ya que ambos en entrenamientos muestran claros progresos.

Eduardo Jara ya ha ganado 88 carreras, lo que le asegura el éxito de esta temporada, pues su escoltante J. Fajardo sólo tiene en el haber 61 victorias.

PRUEBAS DE TROTE EL 29 EN ACEBAL

Organizada por el Tiro Federal Argentino de la localidad de Acebal el domingo se disputan carreras de trote en ésa. Cinco pruebas se disputan. La primera en 1.700 metros, enfrenta a Francis, de Bigand; Puma, de Carmen del Sauce; Sueca, de Mugueta; Peligrosa, de Villa Amelia y Carioca, de Rosario. En la segunda se miden en 1.200 metros, Atir, de Rosario; Day Star, de Bigand; King, de Acebal; Don Carlos, de Villada; Gringa, de Coronel Bogado y Chiquita, de Rosario; en la 3ª en 1.700 metros, correrán Zapallito, de Pérez; Mireya, de Mugueta; Longines, de Alvarez; Mortero, de Alvarez; Figurita, de Conesa; Sereno, de Sargento Cabral y Pobre Chico, de Alvarez. En la 4ª, en 1.300 metros, Muñeco de Rosario; Don Luis, de Arteaga y Mony, de Pujato y en la 5ª, en 1.200 metros, Marabú, de Pérez; Thomas Sarit, de Piñero y Francis Lee, de Marcos Paz.

El lugar donde se efectúan las pruebas es arbolado y especial para picnic.

ORDENARON EL PROGRAMA A CUMPLIRSE EL SABADO

Se ordenó el programa que se desarrollará el sábado en la pista local y que consta de dos cotejos oficiales y seis de recta. Los que actuarán en esas pruebas son los que destacamos seguidamente:

1ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Bucapina 57, 2 Matizada 5., 3 Algo Linda 54, 4 Kabila 54, 5 Pintapena 54, 6 Se Vendrá 49.

2ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 14.5
(Complementa la primera apuesta doble)

1 (Sachungo 60, 2 (Nimbo 63, 3 (Aran 60, 4 (Tapita 63, 5 (El Aeroplano 60, 6 (Achtung 60, 7 (Marincito 60, 8 Bon Figlio 63, 9 Televidente 60, 10 Hiata 60, 11 Tre 60.

3ª CARRERA — 500 Metros
A LAS 14.50
(Comienza la apuesta triple)

1 Boina Gris, 2 Competente, 3 Conde Daniel, 4 Curandero, 5 Chavral, 6 Thamesita, 7 Escarmiento, 8 El Santulón, 9 Incitatus, 10 Lalig, 11 Burbizia, 12 (Lock Out, 13 (Uba, 14 Master Hello, 15 Lloredora, 16 Nogoyito, 17 Pedaneo, 18 Simultana, 19 Play Boy, 20 Rianwood, 21 Valsemina. (Todos con 60 kilos).

4ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 15.30
(Continúa la apuesta triple)

1 Alcaraz, 2 Cachorro, 3 Challenger, 4 Fender, 5 Fugyanco, 6 Mayorcito, 7 Miyanco, 8 Poli, 9 Penuero, 10 Rianito, 11 Snow Picture (Todos con 60 kilos).

5ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 16.15
(Complementa la apuesta triple)

1 Abismo, 2 Ferchie, 3 Saladeño, 4 Buen Com 5 (Castelar, 6 Es Granado, 7 Freeport, 8 Le Petir Dany, 9 Mantaro, 10 Pavadón, 11 Misti, 12 Panqueque, 13 Parleo, 14 Selecto 15 Shapalán (Todos con 60 kilos).

6ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 17
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Balaloca, 2 Bonetta, 3 Byllibu, 4 Chavetera, 5 Chancas, 6 Chilita, 7 Chinú, 8 Es Teresita, 9 India Quibian, 10 Junquita, 11 La Maruca, 12 Lima Dulce, 13 My Shadow 14 Niña Solida, 15 Odisea, 16 Ferrera, 17 Pintapena, 18 Safir Court, 19 Tantamarina (Todas con 60 kilos).

7ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 17.45
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Ali Murad 63, 2 Almeji 63, 3 Dongolin 63, 4 Pambil 63, 5 Chapucín 63, 6 Lord Home 63, 7 El Bala 63, 8 Marouf 60, 9 Chinero 60, 10 Piuco 60, 11 Tinque 60, 12 Viejo Yacaré 60.

8ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 18.30

1 Creo 57, 2 Chabelay 57, 3 Hafisi 55, 4 Chinero 57, 5 El Jabalí 57, 6 Corbera 54, 7 Spiteful 57, 8 Flash Cloud 54, 9 Viejo Yacaré 57.

Amaro Da Silva no Actúa por 2 Fechas

En la prueba inicial del sábado en Palermo el jockey Amaro Da Silva, perdió la línea con su piloteada Vincennes. Por tal motivo ha sido suspendido por dos fechas.

Bargellini y Cía. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Suardi, en el local social ubicado en calle San Martín y Clemente Zavaleta, el día 6 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al 9º Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1970.
2º) Venta de terrenos urbanos.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de su realización.

Nº 7588 - 25 al 29|11|70

Documentos

La Secretaría de Carreras del Jockey Club, hace saber a los interesados que este fin de semana no van a poder actuar si no se presenta a tiempo la documentación respectiva de los pura-sangre que se citan a continuación: carreras "mixtas" del sábado: Boina Gris, Competente, Curandero, Chavtral, El Santuario, Lloredora, Valsemina, Chavetera, Chilita, La Maruca, Lima Dulce, Cachorro, Poli, Snow Picture, Castelar, Dongolin, Tinque y Bon Figlio; cotejos oficiales de sábado y domingo: Flast Cloud, El Montonero, Histórico, Prodigio, Piñola, Catena, Lady Milagros, Sospechosa, Baraboo, Charlie Bluff, Recesit, Equívoco, Laico, Chabirón, Cacique Ramón, Meta Gloria, Caldén, Unabated, Don Esteban, Eglon, Hay Pifie, Chilita y Corsario Rojo.

Ecos de la Reunión Hípica Cumplida el 19 en La Plata

Cronistas de Rosario, Córdoba, Capital Federal y Uruguay, invitados por colegas de La Plata, estuvieron presentes en la reunión extraordinaria del 19 de noviembre, donde Farm, en franca lucha con Borobeta, hizo suyo el clásico "Dardo Rocha". Reunión de grandes contornos.

Cayeron todos los records de apuestas. Los cronistas se reunieron y se agrupan en Federación. Notas de colorido en el hipódromo. Jovencitas luciendo atuendes que llamaron la atención. Conocíamos pagadoras y vendedoras de boletos, pero en esta jornada algo nuevo. Jovencitas, luciendo todas ellas uniforme, actuaban en la tribuna de socios como "brazales", porteras y ascensoristas, lo que llamaba la atención de todos.

Asimismo la Dirección Provincial de Hipódromos destacó a un funcionario para la atención de delegaciones y una secretaria de este se encargó de entregar a los participantes en las distintas fiestas de distintivos y folletos recordatorios de esta maravillosa fiesta de turf platense. Los cronistas se afanaron para hacer grata la estada de delegaciones que se extendió desde el 18 al 23. Hubo dos agasajos en haras. El primero el viernes en "La Nora", en Brandsen, propiedad del doctor Blovsson, que cedió las instalaciones a la Dirección Provincial de Hipódromos, fiesta inolvidable que fue amenizada con tangos a cargo de Alberto Marino, y el novel conjunto folklórico "Los Pinchos Catamarqueños". Al día siguiente, sábado, en Chascomús las delegaciones de periodistas fueron agasajadas por el Sr. Colela, turfman de ley, propietario del haras "La Tropilla", donde, a los postres entonó canciones de nuestro folklore un buen conjunto de la zona. La esposa del señor Colella, con melodiosa voz, cantó tangos. Luego se recorrió el haras, uno de los más completos de la provincia de Buenos Aires, donde vimos potrillos de hijos de Prince Gary, el padrillo norteamericano que ejerce en "La Tropilla". También se presentó a Gobernado que las oficia allí de reproductor preferido y Sarcov, cuyos hijos vendrán a ventas el año próximo.

En Segunda Hora se Disputa el Especial

En segunda hora se disputará el especial "Hipódromo de La Plata" en la reunión del domingo. Los que actúan allí y en las siete competencias comunes, como así sus probables montas, son los que se consignan seguidamente:

1ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 13.30
(Comienza la 1ª doble)

1 1 El Morro 57, J. Funes
2 2 Caldén 57, P. Mal'nado
3 3 Umbroso 57, R. Bayardi
4 4 Ca'que Ramón 57, X. X.
5 Unabated 55, R. Iglesia
5 6 Don Esteban 54, A. B'cci
6 7 Eglón 54, X. X.
8 Musiero 52, M. Barroso

2ª CARRERA — 2.200 Metros
A LAS 14.05
(Complementa la 1ª doble)

1 1 Le Beguin 57 A. Ba'ucci
2 2 Chabirón 56, X. X.
3 3 Satanín 55, P. Mal'nado
4 4 E Gantry 53, H. M. L'ez
5 5 Buen Com 52, X. X.
6 6 C'que Ramón 51, No cor
7 The Game 50, dudoso

3ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 14.50
(Comienza la triple)

1 1 Amicia 56, H. Libré
2 Lady Milagros 56, X. X.
3 Sospechosa 56, R. I'esia
4 Uñam 56, M. Barroso
2 5 Ariella 56, P. Maldonado
6 Fer 56, A. Fusi
7 Señorita Nené 56, X. X.
3 8 Avezada 56, A. Bara'cci
9 Javrha 56, N. Asito
10 Tukira 56, S. G. L'esma
4 11 Birystina 56, X. X.
12 Jaracha 56, X. X.
18 Lady Sylva 56, X. X.
14 Vensa 56, R. Bayardi
5 15 Camburi 56, H. M'tral
16 Mecha Bluff 56, J. N'lini
17 Vetmas 56, H. M. López
6 18 Furbizia 56, O. Casadidio
19 Lalig 56, dudosa
20 Mon'nerita 56, R. Llull
21 Santal 56, De Felippi

4ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 15.40
(Continúa la triple)

1 1 Waylay 57, A. Bara'cci
2 2 Ali-Cuá 57, F. Rojas
3 M. Blanché 57, X. X.
3 4 Holandera 57, J. Funes
5 Corteña 55, H. M. López
4 6 La Musa 57, X. X.
7 Meta Gloria 55, X. X.
5 8 Morrocotuda 57, N. Q'ros
9 Balaloca 55, R. Ferreyra
6 10 Tapita 57, X. X.
11 Chinú 55, A. Fusi

5ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 16.25
(Complementa la triple)

1 1 Acteur 57, R. Bayardi
2 2 (Naco Porá 55, A. B'cci
3 (Castelar 54, X. X.
3 4 Hay Pifie 55, X. X.
5 Unabated 51, no correrá
4 6 Chilita 54, no correrá
7 Mantial 54, C. Gómez
5 8 Titi 54, F. Cáceres
9 Chacayán 52, no correrá
6 10 (Corsario Rojo 52, X. X.
11 (Ta'lero 52, R. V. L'sma

6ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 17.15
(Comienza la 2ª doble)

1 1 C. Contento 57, R. B'rdi
2 Kiosko 57, N. Quinteros
3 Pikeman 57, H. M. L'pez
2 4 Huanque 57, N. Asito
5 P. Patos 57, R. Abello
6 Socio 55, J. Funes
3 7 Blasius 57, A. Fusi
8 Histórico 57, P. M'nado
9 Embrollo 55, A. Ba'ttucci
4 10 El Montonero 57, Nicolini
11 Montenegrino 57, X. X.
12 Prodigio 57, F. Cáceres
5 13 Sargón 57, F. Rojas
14 A. Lincoln 55, R. L'ma
15 Piñola 54, dudosa
6 16 Uranium 57, M. Barroso
17 (El Ca'bres 55, R. G'oso
18 (Mi Mantita 54, J. Ríos

7ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 18.—
(Complementa la 2ª doble)

1 1 Arnold 56, P. Mal'nado
2 El Falso 56, N. Asito
3 Recesit 56, X. X.
2 4 Baraboo 56, X. X.
5 B. Bluff 56, J. Funes
6 Susanno 56, L. C'llada
3 7 Calígrafo 56, F. Cáceres
8 Pibe Julio 56, R. Iglesia
9 Talión 56, R. Ferreyra
4 10 (Calixtum 56, X. X.
11 (Legnano 56, dudoso
12 Confiado 56, A. B'ttucci
5 13 Ch. Bluff 56, H. Libré
14 Merv 56, M. Castellanos
15 Subidor 56, H. M. López
6 16 Jubal 56, J. Funes
17 Porto Ercole 56, X. X.
18 Torrero 56, J. Nicolini

8ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 18.45

1 1 Capitol 56, P. Mal'nado
2 Don Berna 56, J. M'inos
3 Laico 56, X. X.
2 4 C. Porá 56, A. Ba'ttucci
5 (Claus 56, X. X.
6 (On The Town 56, L'bre
3 7 Clubman 56, N. Asito
8 Orcan 56, M. A. López
9 Pedal 56, A. F. Merli
4 10 Equívoco 56, F. Cáceres
11 Salicortil 56, R. Galloso
5 12 Gran Célebre 56, X. X.
13 Junquillo 56, C. Gómez
6 14 King's Way 56, López
15 (Sentry 56, R. Iglesia
16 (Superking 56, C. Ag'ro

EL ORDEN DE LA TRIPLE FORANEA

Se han elegido las tres pruebas de los programas de Palermo, con las cuales se realiza en ésta la interesante apuesta triple "foránea". Para el sábado y domingo el orden de las competiciones es el mismo. La jugada se realiza con las pruebas de quinta, séptima y octava hora.

SUPLENTES

Hubo que efectuar sorteo para designar suplentes en competencias que se disputarán este fin de semana en el Independencia. En la tercera del sábado tras eliminarse a Chunchun y Dimelfi, se sortearon como suplentes a: 1º Incitatus, 2º Uba, 3º Lalig, 4º Pedaneo, 5º Valsemina; en la de 6ª hora son suplentes: 1ª Es Teresita, 2ª Chavetra y tercera Junquita; domingo: tercera carrera: Eliminadas: Cerraja, Silvanita y Tuscania y suplentes: 1ª Lady Milagros, 2ª Lalig, 3ª Mecha Bluff, 4ª Lady Sylva y 5ª Señorita Nene, sexta, suplentes: 1º Corazón Contento, 2º Histórico y 7ª carrera: suplentes: 1º Confiado, 2º Calígrafo.

FORFEITS

Para las jornadas de este fin de semana hubo algunas declaraciones de forfeits. El sábado desertaron: Empire Princess, premio "Quebracho" y Beltrán, premio "Halcon"; domingo: Catena, premio "Alcaparra", Dagón, premio "Flying Doc", Bielda y Tungend Bund, premio "Hipódromo de La Plata".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blanco Evelio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6122 16 al 27|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José o José María García, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6117 16 al 27|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vaccarini Juan por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6123 16 al 27|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Domingo Cornaglia, por diez días, a fin de que concurran al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6105 11 al 26|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Osvaldo Conte, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6104 11 al 26|11|1970

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lingua, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6102 11 al 26|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Marinsaldi o Silvio Romeo Enrique Marinsaldi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 6 de Noviembre de 1970. María Elena Baraco Mármol, secretaria.
6101 11 al 26|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Grappa de Snjaiter por diez días para que comaprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6106 11 al 26|11|1970

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Mascolo Antonio - Concurso Civil (Expte. Nº 2007 año 1970), se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1997. Rosario, 8 de octubre de mil novecientos setenta. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas tres y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 632 del Código de Procedimientos Civiles. Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Antonio Mascolo domiciliado en República Dominicana Nº 17. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Guido Pavese que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 28 de septiembre de 1970 según consta en el acto obrante al folio 253 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 23 de diciembre a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores Jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimásele para la publicación de edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Etchegaray. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 10 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6156 - 19 al 25|11|70

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Tornincasa Angel Salvador c|. Olga Rosa Ferrari de Conti y David Julio Conti s| preparar vía ejecutiva, se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que dentro de diez días, contados desde la primera publicación de estos edictos, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6248, 25|11 al 27|11 de 1970.

La señorita Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Martina Fernández por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6107 11 al 26|11|1970

JORGE ADOLFO CUFFIA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Adolfo Cuffia, ha solicitado Inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6163. 19|11 al 2|12|70.

MIGUEL ANGEL RODERA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: Que el Sr. Miguel Angel Rodera ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1970. R. Ditaranto, secretario.
6162 19|11 al 2|12|1970

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Asborno Celestino Santiago y Otro c|. Borsellino, Oscar Osvaldo y Otra - Ejecución hipotecaria" que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 4297. Rosario, [illegible] de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Tres mil quinientos pesos ley 18.188 ($ 3.500) con más la suma de Un mil cincuenta pesos ley 18.188 ($ 1.050) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 2621|70). Enrique A. Mallen. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario 9 de noviembre de 1970 Aurora M. Santi, secretaria.
6141 - 19 al 25|11|70

El señor juez de primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Silvio Emetrio Cóvolo por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6143 19|11 al 2|12|70

CARLOS ALBERTO BOGARIN
Inscripción de Martillero

Comunicaré a los efectos que hubiere lugar que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero de este Registro Público de Comercio el señor Carlos Alberto Bogarín. Secretario del Registro Público de Comercio. Rosario, noviembre 18 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6164 - 19|11 al 2|12|70

Norman E. Farías, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915 de Rosario, cumplimentando disposiciones ley 11.867 hace saber que Marta Liomedi Godoy de Darigo trata de vencer a Mauricia Camargo de Garbuglia el negocio de pensión instalado en calle España 1385 de Rosario. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.
6170 - 19 al 25|11|70

Norman E. Farías, martillero público, hace saber que Manuel Rodríguez González y Julio García González tratan de vender a Esteban Víctor Pesauto el fondo de comercio negocio Restaurant y Bar "Argentino" sito en Rosario en calle Catamarca 1701 esquina España. Cumplimentando disposiciones ley 11.867 atiéndense reclamos en oficinas centrales del martillero. Urquiza 915. Rosario.
6169 - 19 al 25|11|70

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar ley 11.867 hace saber que Rosana Pucchione trata de vender su negocio de Boutique sito en esta ciudad de Rosario en calle Mendoza 4484 a Delia Edit Murcia y Blanca Aurora Lucero. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas centrales: Urquiza 915. Rosario.
6168 - 19 al 25|11|70

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Barroso de Novillo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 noviembre de 1970. Gladys Smithies, secretaria.
6159 - 19|11 al 2|12|70

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo de la 7ª nominación Dr. Casiano Iribarren secretaría de la Dra. Beatriz Castello, hace saber que en los autos que tramitan por ante este juzgado caratulados "Cordero de Damiani Norma María s| administración de Sociedad conyugal" se ha dictado la sentencia del siguiente tenor: "Nº 1492. Rosario 21 de octubre de 1970. Y vistos: Estos caratulados "Cordero de Damiani Norma María, Adm. sociedad conyugal" Expte. Nº 1081 año 1968 y teniendo en cuenta: Norma María Cordero luego de relatar que en fecha 7|12|966 contrajo enlace con don Antonio Miguel Pedro Damiani y de cuyo matrimonio tuvieron la menor Daniela Norma nacida el 24 de noviembre de 1967 y a cuyos efectos acompaña la libreta de matrimonio, agrega que su esposo trabajó en un establecimiento en Villa Constitución de donde fue despedido habiendo cobrado en concepto de indemnización la suma de $ 24.822 con más otros rubros por remuneración laboral y que luego de haber retirado del hogar conyugal toda su ropa personal y enseres abandonó del mismo lo que motivó la denuncia policial. Continúa diciendo que la casa que poseen, perteneciente a la sociedad conyugal se edificó con un préstamo hipotecario otorgado por el Banco Provincial de Santa Fe, según plan federal y en las condiciones y con el gravamen que refiere en la demanda. Que el abandono y sin noticia alguna por parte del esposo solicita se le conceda la administración de los bienes de la sociedad conyugal. Fundamenta su petición en las normas legales del C. Civil y ley 11357. Citado por edictos el demandado, ante su incomparencia se le declara rebelde y se le designa defensor de ausentes quien contesta la demanda a fs. 50 negando cada uno de los hechos y el derecho invocado por el actor. Abierta la causa a prueba y agregados las producidas, los alegatos de las partes y con dictamen favorable del ministerio público se llama autos por providencia que se encuentra consentida y considerando: Fallo: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, designando administradora provisoria de los bienes de la sociedad conyugal de matrimonio constituido por don Antonio Miguel Pedro Damiani y Norma María Cordero, celebrado el 7 de diciembre de 1966, T III acto Nº 475, libro del Registro Civil de la Sec. 9 de esta ciudad, a doña Norma María Cordero, con los derechos y obligaciones inherentes a tal función. Las costas a la demandad. Regúlanse los honorarios en las cantidades siguientes: Dr. César Sánchez Velasco, trescientos pesos; Dr. Juan Carlos Maderna, doscientos cincuenta pesos, ambos en pesos ley 18.188. Insértese, inscríbase y hágase saber mediante la publicación de edictos en los diarios ya mencionados. Dr. Iribarren (Juez) Dra. Castello (secretaria). Secretaría, Rosario, 20 de noviembre de 1970. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
6238. 24|11 al 25|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Cutrone José c|. Marta Isabel Portas" s|. desalojo por falta de pago" que tramitan por ante dicho tribunal se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de ley la planilla general de costas a cargo de la demandada la que asciende a la suma de pesos ley 18.188, ochocientos treinta y un con sesenta y tres centavos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario noviembre 20 de 1970. José Abel Zaldarriaga, secretario.
6240 24|11 al 26|11 de 1970

El señor juez de la instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Blázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6229 24|11 al 7|12 de 1970.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo y Lorenzo Vives

Por disposición del S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Autos caratulados Cóccolo León - Sucesión, se ha dispuesto que los martilleros señores Pedro Oscar Ocampo y Lorenzo Vives procedan a vender en subasta pública, los bienes de la sucesión de acuerdo a las fechas, lugares y horas que a continuación se detallan: Primero: a) El día tres de diciembre a las diecisiete horas sobre el mismo con la base de pesos ley 18.188 $ 40.750.— o sea el avalúo Inmobiliario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Salta entre las de Santiago y Pueyrredón, de plano respectivo, ubicado a los signado con el número diez del treinta metros trescientos diez milímetros de la esquina de la calle Pueyrredón en dirección al Este, compuesto de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte por cincuenta metros quinientos setenta y nueve milímetros de fondo, lindando por el Norte con la calle Salta, al Sud y al Oeste con Middleton y por el Este con Antonio Añaños". b) A las diecisiete quince horas allí mismo un automóvil marca Nash, modelo 1936, motor Nº 15.774 de 90 H. P., sedan, cuatro puertas, sin base y al contado; c) A continuación a las diecisiete y treinta horas allí mismo, todos los muebles de familia propiedad del causante, los que saldrán a la venta sin base, al contado y al detalle. Segundo: El día 5 de Diciembre a las diecisiete horas en las puertas del Juzgado de Paz del pueblo Funes provincia de Santa Fe, departamento Rosario el 70 % (setenta por ciento) de una "Fracción de terreno de campo situada en el Distrito Funes, en este departamento y provincia antigua estancia "El Palenque" de forma irregular, compuesta según plano levantado por el ingeniero civil don Francisco L. Constantino (de diciembre de 1935) compuesto de: ciento setenta y seis hectáreas, veinte y ocho áreas, cincuenta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados dentro de las siguientes dimensiones y linderos: mil cuatrocinetos noventa y tres metros, treinta y seis centímetros de frente al Norte, con donde linda con don aMnuel Asenjo con un contrafrente al Sur de ciento sesenta y seis metros noventa centímetros, lindando con sucesores del Dr. Roque Pérez; al Oeste, una línea quebrada que parte del punto Norte y tiene perependicularmente al frente, mil ciento sesenta y tres metros setenta centímetros donde esta termina parte otra hacia el Este de ciento catorce metros setecientos noventa y cinco milímetros, al final de ésta parte otra línea ligeramente oblicual hacia el Sud-Oeste de trescientos cuarenta y cinco metros, treinta centímetros y de donde ésta termina parte otra línea hacia el Oeste de ciento once metros quinientos dos milímetros paralela al frente, a la terminación de esta parte otra hacia el Sud de ciento once metros noventa centímetros, al final de esta parte otra hacia el Este de ochocientos metros y a la terminación de ésta parte otra hacia el Sud de ochocientos metros hasta unirse con el contrafrente; lindando por este costado con el Dr Fermín Lejarza y otros, hoy varios propietarios; y al Este con otra línea quebrada que partiendo de la parte Sud tiene en línea perpendicular a la misma mil ochocientos sesenta y siete metros doscientos diez y ocho milímetros, hasta dar con otra línea que partiendo del final de la primera hacia el Oeste, tiene noventa y cuatro metros terminando en el Arroyo Ludueña, el cual siguiendo su curso hacia el Nor-Este pasa por el extremo Este de la línea Norte de esta fracción, lindando, al Este, en parte con Cira Petrona Grandi Casanueva de López Vignales y en parte con el Arroyo Ludueña que la separa de los herederos de Manuel Arijón, hoy Dr. Ramón Borghi y otro". Base pesos ley 18.188 $ 88.074.— Avalúo proporcional Impuesto Inmobiliario: si no hubiera oferta seguidamente con retasa 25 % o sea pesos ley $ 66.055.50; y si tampoco hubiera oferta a continuación, Sin Base, al contado. Tercero: El día nueve de Diciembre cte. año, a) a las diecisite horas, sobre el mismo, siguiente inmueble: ""Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Pueyrredon entre las de Catamarca y Salta, cuya ubicación empieza a los treinta metros treinta y un centímetros de la esquina que forman las calles Pueyrredón y Catamarca en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando al Oeste con la calle Pueyrredón y por el Norte Sud, y Este con don Carlos Denarchi". Base: pesos ley 18.188 $ 16.980.— Avalúo Impuesto Inmobiliario, contado; y b) El mismo día, a las diez y ocho horas, sobre el mismo, una octava parte indivisa, de "Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado, y plantado, situado en esta ciudad, ubicado por su frente al Este sobre la calle Jorge Canning entre las de Junín y Vélez Sársfield, midiendo en su frente y contrafrente en los costados Este y Oeste, diez metros; y por el costado Norte diez y siete metros trescientos cincuenta y cinco milímetros; con igual dimensión por el costado Sud, lindando por su frente al Este con la calle Jorge Canning al Oeste con la fracción de doña Ana Fioretti de Acciaressi; por el Norte con el lote número setenta vendido a los señores Carlos Viscini y Juan Bautista Borzone y por el Sud, con el lote número sesenta y ocho, formando una superficie de ciento ochenta y cinco metros cuadrados". Base pesos ley 18.188 pesos 1.081,25, o sea la parte proporcional del avalúo del Impuesto Inmobiliario, al contador. Dominios inscriptos en forma no reconociendo ninguna clase de gravamen, según informe del Registro General de Propiedades. Títulos de los inmuebles, encuéntrase agregados al expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuadas las subastas, no reconocerán ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia mismos. Los que resultaren compradores de los inmuebles abonarán actos subastas el diez por ciento como seña, con más comisión ley y los adquirentes de los bienes muebles abonarán, también en el acto subasta, el impuesto de sus adquisiciones, con más comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. S hace constar que a los fines de la subasta del inmueble a realizarse el día 5 de Diciembre, se encuentra habilitado el friado y horas necesarias. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 20 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6228 24 al 26|11|1970

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 24|11 al 9|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vanadia Salvador y Otra c|.Victorio Lagrotería s|.Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 5278. Rosario, Noviembre 19 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado Ocho mil ley 18.188 con más la suma de Dos mil Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase Firmado: Héctor J. Barés Arturo Gorosito Martínez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6187 23 al 27|11|1970

Ley 11.867

Norman E. Farías, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915. Rosario, hace saber que Julio Felipe Nassivera trata de vender a Rafael Eduardo Frost y a Roque Omar Aborda el fondo de comercio negocio Restaurant - Parrilla ubicado en esta ciudad en el Boulevard Oroño Nº 245. Cumplimentando disposiciones ley 11.86, recíbense reclamos en nuestras oficinas.
6195 23 al 27|11|1970

CIANCIARDO HERMANOS
SOC. COM. COLECTIVA

Disolución de Sociedad

A los fines de la ley número Once mil ochocientos sesenta y siete, se hace saber que la sociedad colectiva Cianciardo Hermanos con domicilio en esta ciudad, calle San Martín 935, dedicada a la elaboración y reventa de calzado en general será disuelta con fecha retroactiva al treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y que sus integrantes aportarán sus bienes para la constitución de una Sociedad Anónima que se denominará "Cianciardo Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, e Inmobiliaria". Reclamos de ley. doctor Osvaldo Rasines. Santa Fe 1247, 9º piso, Dto. B. Rosario, 20 de noviembre de 1970.
6198 23 al 27|11|1970

"Tecnigoma" s.a.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por resolución del Directorio, se ha resuelto que el pago del dividendo 22 % correspondiente al 4º Ejercicio, sea abonado íntegramente en efectivo del 15 al 30 de diciembre de 1970, en la sede social y con horario de oficinas.

EL DIRECTORIO

Nº 7563 - 21 al 25|11|70

Celebró sus Bodas de Plata el Club Social Rivadavia

Lucidos contornos alcanzó la reunión social que se llevó a cabo en el Club Social y Deportivo Rivadavia como parte de los festejos celebratorios de las bodas de plata de la institución. La misma, contó con el aporte de un calificado número de asistentes, los que dieron brillo y realce a la cena, en cuyo transcurso, el titular de la entidad, señor Manuel Caro, usó de la palabra para referirse a tan grato acontecimiento, que sorprende al club de calle Mendoza 847 en un marcado plano de progreso. Culminando con los festejos de la semana aniversario, los dirigentes del Club Rivadavia, juntamente con los miembros de la comisión de socios y sus respectivos hijos, brindarán un agasajo a los niños del Hogar del Huérfano. El mismo, tendrá lugar el próximo domingo 29, a las 17, y consistirá en un paseo por la ciudad luego de lo cual se les ofrecerá un lunch y se les hará participar de la proyección de películas en la sede social de la institución.

RUTA LIBRE

Esta noche se clausura oficialmente el registro de inscripciones para la disputa del próximo Gran Premio Internacional de Turismo. De todas maneras, y considerando el número de participantes, no llegará al mínimo establecido en el reglamento, es posible que el mismo se suspenda en forma definitiva.

x x x

Por otra parte, el Automóvil Club Argentino confirma la realización del GP de Turismo Carretera F "A", cuya primera etapa se largará el 18 de diciembre en Venado Tuerto, finalizando en Mendoza. La segunda, a desarrollarse el 19, entre Tunuyán y Zapala y la última, el día 20, entre Zapala y Viedma, con un total de 2.830 kilómetros.

x x x

De todas maneras y teniendo en cuenta la casi segura suspensión del Gran Premio de Turismo, no sería de extrañar que el ACA, modifique la disposición oportunamente y alargue el recorrido de esta competencia de TCF "A", adelantando por supuesto, el día de largada. En las próximas horas habrá novedades al respecto.

x x x

Abby Apkarian ya se encuentra en el hospital Italiano de Buenos Aires y su estado no reviste mayor gravedad. El volante armeño tuvo un espectacular accidente durante la disputa de la Vuelta de Hughes y se temió por su suerte en un primer momento. [illegible] de la semana se retirará a su domicilio.

Omar Cuvertino correrá el domingo en F 1. Lo hará con la unidad que anteriormente piloteara Juan Carlos Salatino y con ella tratará de obtener el subcampeonato de la especialidad. En la misma tesis se encuentra Víctor Hugo Plá, que también aspira a escoltar al mendocino Emilio Bertolini en el certamen.

x x x

Néstor García Veiga y Marito García cambiarían sus máquinas para correr en Rafaela. La semana anterior, mientras estaban efectuando algunas pruebas en el autódromo de Maggiolo, García Veiga tuvo un fuera de pista y el Chevy quedó bastante deteriorado. De todas maneras ambas máquinas están listas y en condiciones de ganar.

x x x

Mucho interés por la última jornada del certamen zonal de la Federación Regional Nº 2, que tendrá lugar el domingo en San Nicolás, con la organización del Automóvil Club de esa ciudad y reservada a las categorías de hasta 1.150 y 2.000 cc. de cilindrada del Turismo Anexo J. Grupo 2.

x x x

En la clase "A" el título será disputado entre Gonzalo Luis Barceló y Juan Carlos Splalta, separados en un solo punto, mientras que en la "B", Herminio Cuesta y Ricardo Iglesias tienen sus mayores posibilidades. Han prometido su participación los rosarinos Depego, Gallo, Olivieri, Penta, Sancha, Santivilán, Camarotti y "Zusuki".

GARCIA VEIGA

Los Campeones Interasociaciones de Básquet Infantil Piensan en el Futuro

Durante los días 14 y 15 del corriente, se llevó a cabo en la ciudad de Venado Tuerto, el torneo Interasociaciones de Básquetbol, para la categoría Cadetes Infantiles.

Esta es la primera vez que el citado torneo se disputa en la categoría mencionada y ello fue producto de una recomendación de la Confederación Argentina de Básquet, que hizo suya la Federación Santafesina y cuya organización estuvo a cargo de la Asociación Venadense. Se hicieron presente siete delegaciones que representaron a Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Esperanza, Máximo Paz, Cañada de Gómez y Rafaela. La representación de nuestra ciudad fue la mas destacada y logró acreditarse el título de Campeón del Primer Torneo Interasociaciones de Cadetes Infantiles. Integraron la misma, los siguientes jugadores: Héctor Raúl Travagliante, Omar Norberto Arcari, Mario Domingo Ceresa, Raúl Osvaldo Primo, Carlos Alberto Bitto, Antonio Gustavo Stábile, Roberto [illegible]cardi, Oscar Maero, Nelson [illegible]rabaso, Rubén Bercovich, Ricardo Víctor Masciarelli, Daniel Ricardo Della Riva, José María Riva y Hugo Baudracco (hijo).

Todos ellos, bajo la asistencia técnica de los jugadores de primera división Raúl Burgos y Víctor Hugo Le Bihan, actuando como delegado el señor Héctor Lembo, integrante del Consejo Directivo de la Asociación Rosarina.

Todos los jugadores mencionados, acompañados de Raúl Burgos y el presidente de la Asociación de nuestra ciudad, señor Pascual Terrazino se llegaron hasta nuestro lugar de trabajo y nos trajeron sus impresiones sobre lo vivido en Venado Tuerto. Además, también conversamos del trabajo realizado con anterioridad, entablándose el siguiente diálogo:

P: ¿Cómo se desarrolló el trabajo previo al certamen?

Terrazino: En verdad, debemos felicitar tanto al señor Lembo, que actuó en representación del Consejo Directivo, como a los señores Víctor Hugo Le Bihan y Raúl Burgos, por la excelente labor desplegada. No se faltó a una sola práctica y, sobre 14 jugadores designados nunca hubo menos de 12 en cada una de ellas y los dos técnicos designados, estuvieron siempre al lado de los chicos, con sus consejos y su asesoramiento, que consideramos de mucha valía. También debemos hacer llegar nuestras felicitaciones a los clubes que nos cedieron sus instalaciones para que las prácticas tuvieran la continuidad necesaria y al cuerpo médico que dirige el doctor Alejandro Martínez, que sometió a un riguroso examen médico a cada uno de los jugadores, para acreditar la necesaria integridad física de los mismos.

P: Señor Burgos ¿las prácticas, eran muy intensas?

Burgos: Algunas sí, pero en general trabajamos sobre temas de sincronización entre los jugadores que provenían de distintas entidades. La práctica activa no fue muy necesaria, ya que los jugadores estaban en plena competencia por torneos oficiales y jugaban y practicaban en sus respetivos clubes, manteniendo el estado atlético. Todo se redujo en realidad, a sincronización y consejos sobre las distintas formas en que habríamos de encarar los partidos, según la modalidad de los rivales que nos tocara enfrentar.

P: ¿Tuvieron mucha oposición para poder salir campeones?

Burgos: No. En realidad no tuvimos muchos inconvenientes, salvo el match con Venado Tuerto, que por ser local, fue el más fuerte que nos tocó. Pero aún así, demostramos superioridad técnica sobre ellos y de haberse jugado el partido en cancha neutral, no allí, en Venado creo que les podíamos ganar por mayor diferencia de tantos. Nuestros chicos no estaban acostumbrados todavía a este tipo de competencia y el vuelco de las simpatías del público hacia los locales, los desorientaron un poco. Algunos llegaron a bajar su rendimiento y tuvimos que variar la modalidad de juego. En vez de encimarlos, salimos jugando desde atrás, para evitar que nuestros jugadores tuvieran muy próximos a las líneas finales, donde estaba el público rival.

P: ¿Qué tal fue la organización y la atención de las delegaciones?

Burgos: Todo fue muy bueno. La organización muy correcta y se habían estudiado hasta los últimos detalles, para que nuestra estada fuera lo más placentera posible. En lo que respecta a las atenciones, también fueron excelentes. Se nos instaló en un hotel muy bueno. Se agrupó a todas las delegaciones en un mismo lugar para que almorzaran y cenaran juntos, como una manera de crear amistad entre las mismas. Eso que no se hace en primera división, es fundamental para evitar los roces posteriores en los partidos. Allí, nacen amistades, que en el caso de estos chicos, pueden mantenerse mientras dure la actividad e inclusive más allá de la misma, en la vida de relación. Creo que fue una medida acertada y que debe emularse.

P: ¿La Asociación, colaboró estrechamente con los técnicos?

Terrazino: Sí, entendemos que hemos colaborado en todo momento y como un ejemplo de ello, le diré que de acuerdo a la lista de buena fe, debían viajar solamente 12 jugadores, pero a pedido de los responsables técnicos y del delegado asignado, nos hicimos cargo de los gastos de dos chicos más, los que quedaban fuera de la lista, como premio a la constancia y para estimularlos. Con ello, queda demostrado todo nuestro esfuerzo en pro del éxito de ese grupo de voluntades que defendió con altura la divisa de nuestra asociación.

P: ¿Continuará en actividad el mismo grupo?

Terrazino: Sí. Es nuestra intención mantener la formación del grupo ya de tal manera cuando la edad los lleve a la categoría superior, ya estén compenetrados unos con otros y se entiendan. Además, habrá cotejos con otras asociaciones y entonces serán ellos los que integren los conjuntos en nuestra representación. En una palabra, queremos que sigan preparándose para el futuro. No existen mejores jugadores, que aquellos que salen de un semillero y nosotros creemos que estamos en vista de conseguir que eso sea una realidad.

Los integrantes del seleccionado rosarino, campeón interasociaciones infantiles, mostraron su júbilo durante la visita que realizaran a CRONICA.

Bonavena Llegó a Nueva York

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP.) — Oscar "Ringo" Bonavena debió esperar dos horas más de las previstas antes de partir hacia Nueva York para enfrentar al ex campeón mundial de todos los pesos Cassius Clay al denunciarse [illegible] avión en que iba a viajar había una bomba.

Esto ocurrió anoche poco antes de las 20 y los pasajeros [illegible] bajar del cuatrimotor de Aerolíneas Argentinas para permitir que personal especializado lo revisara detenidamente.

"Esto es una molestia. Yo quisiera encontrarme ya en Río de Janeiro", dijo Bonavena malhumorado a los periodistas que se encontraban en el lugar.

Finalmente, a las 22,10, el aparato partió con todos sus pasajeros y luego que se comprobara que la denuncia era falsa.

Unas horas antes "Ringo" había conversado con los periodistas mostrándose sereno y confiado pero consciente de la responsabilidad que significa enfrentar a Clay.

"Yo sé que es un gran boxeador, pero confío hacer una gran pelea y, si es posible, ganarle", dijo.

El peso pesado argentino, que está primero en el escalafón mundial de la categoría según la Asociación Mundial de Boxeo, añadió que pensaba "golpear desde el primer momento así evito que Clay pueda pensar".

Junto a él viajaron los directores técnicos Juan y Bautista Rago, el médico Roberto Paladino, el preparador físico Antonio López Aguilar, el sparring Raúl Gorosito y el promotor Juan Carlos Lectoure.

La pelea entre Bonavena y Clay se realizará el 7 de diciembre en el Madison Square Garden, de Nueva York, pero el pugilista argentino proyecta realizar su última semana de entrenamientos privados en el campo Grossinger's, a 20 minutos de automóvil de la ciudad.

El 3 de diciembre volverá a Nueva York para completar tres sesiones públicas con fines publicitarios.

"Eso no me gusta, porque no quiero que me vea en acción la gente de Clay. Lo pidieron como publicidad y lo haré", señaló Bonavena.

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25. (AP). — El pesado argentino Oscar "Ringo" Bonavena llegó esta mañana en un avión de Aerolíneas Argentinas.

Continuará aquí su preparación para la pelea que sostendrá con el ex campeón mundial Cassius Clay (Mohamed Alí) en el Madison Square Garden, el 7 de diciembre.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Félix Ordóñez

El señor juez civil y comercial, 11a. nominación, en el Expediente 1526|69 Proveedurías Argentinas S. A. c|. otro, demanda ejecutiva, ha dispuesto que el martillero Félix Ordóñez remate sin base, al contado, el 1º de diciembre, a las 18.30, en Alvear 356, las máquinas descriptas en acta de fs. 17 (amoladora, enderezadora de alambres, soldadoras). Comisión 10 %. Rosario, 23 de noviembre 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodríguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1998 esquina Ituzaingó. Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero. Urquiza 915. Rosario.
6255. 25|11 al 1|12 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Dra. Mercedes Ghío, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Grisolía, Lisandro c|.Saracco, Carlos Settimios s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: "Nº 4459. Rosario, noviembre 6 de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Diez mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y dos con cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese. Hágase saber y repóngase. Trábese embargo sobre el bien ejecutado hasta cubrir la suma de $ 10.000 ley 18.188 con más la de $ 4.000 ley 18.188 estimada para costas provisorias. Líbrándose oficio al Registro General de Propiedades. Se hace constar que la medida la solicita el Dr. Manuel E. De Vita con domicilio legal en calle Mendoza 2059. (Grisolía, Lisandro c|.Saracco Carlos Settimio - Ejecución Hipotecaria). Ghío. Barraco Mármol". Lo que hago saber a todos los efectos que, por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
6157 19 al 25|11|1970

MARIA NELIDA VILLANUEVA DE LOVAY

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que la señora María Nélida Villanueva de Lovay ha solicitado la inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 6184 - 20 al 30|11|70

El señor juez de primera instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Susana Brebbia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2[illegible] de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5917 - 22|10 al 4|11|7[illegible]

Administración Díaz, comunica según ley 11.867, que Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. domiciliados en calle Alvear Nº [illegible] esquina Brown, venden a Eduardo Francisco Ramón Stangaferro, domiciliado en Rodríguez 120 bis, su negocio de Comedor y Bar, denominado "Modelo" ubicado en Alvear [illegible] esquina Brown de esta ciudad. Reclamaciones legales, Rodríguez 1[illegible] bis. Rosario, 17 de Noviembre 1970.
6134 19 al 25|11|1970

Remate por Eduardo Alfredo Laborde

Por disposición Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, autos "Monti Alfio C. y Otros c|.Otros s|.Cobro Ejecutivo", martillero Eduardo Alfredo Laborde rematará lunes 30 de noviembre en curso, a las 16, sobre mismo inmueble, la quinta parte indivisa lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de Villa Constitución, calle Entre Ríos 547, a los 42 metros cincuenta centímetros del ángulo formado por las calles Belgrano y Entre Ríos y mide 10 metros ochocientos setenta y cinco milímetros de frente al sudeste, por cuarenta y tres metros 30 centímetros de fondo, lo que forma una superficie de 470.8875 m2.; lindando al sudeste con calle Entre Ríos; al nordeste con la fracción del solar Doscientos con la fracción Dos del solar cuarenta y cinco; al noroeste Doscientos cuarenta y ocho y al sudoeste con la otra mitad de la fracción Dos del mismo solar Doscientos cuarenta y siete. Base $a. 1.292, que corresponde a la quinta parte del avalúo fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, con retasa del 25 por ciento en la segunda subasta y sin base si fracasan las dos anteriores, todas en el mismo acto y seguidamente. Dominio consta en forma: Tomo 72 folio 213 Nº 80931, reconociendo los siguientes gravámenes: 1) Embargo: tomo 78 E. folio 3920 Nº 167566, autos "Monti Alfio C. y Otros c|.Giusti Pedro Romello y Otros s|.Cobro Ejecutivo" Juzgado C. y C. Sexta Nominación por 580.000 moneda nacional; 2) tomo 19 E. folio 540 Nº 111003, autos "Bco. de la Nación Argentina c|.Pedro Romello Giusti s|.Cobro Ejecutivo de Pesos", Juzgado Federal Nº 1, por $a. 1.400. Inhibiciones; 1) tomo 81 I folio 2375 Nº 161439, autos Bco. Pcial. de Santa Fe c|.Otro s|.Cobro Ejecutivo de pesos", Juzgado C. y C. 14a. Nominación, por pesos 405.900 moneda nacional; 2) tomo 81 I folio 2657 Nº 149851, autos "Bco. de la Nación Argentina c|.Otro s|.Cobro Ejecutivo de Pesos", Juzgado Federal Nº 1 por $ 140.000 moneda nacional. Hipotecas: 1), tomo 362 B folio 78 Nº 153338, por pesos 500.000 moneda nacional; 2) tomo 362 B folio 80 Nº 153339, por $ 500.000 moneda nacional. Copia título se encuentra agregada en autos, pudiendo revisar interesados en secretaría, no admitiéndose reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos una vez efectuada la subasta. El que resulte comprador abonará este remate el 10 por ciento a cuenta de precio, como seña, más comisión de ley en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario noviembre 19 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6196 23 al 25|11|1970

Remate por HAROLDO J. FORNETTI

Por disposición Juez 1a. Instancia 10a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Liritano José - Sucesión" se dispuso que el martillero Haroldo J. Fornetti subaste el día 30 de noviembre 18 horas sobre los mismos, los siguientes bienes: Primero: La mitad indivisa de un terreno situado en esta ciudad designado como lote 101 manzana E del plano archivado en Registro General Nº 8.633|31 ubicado en un pasaje s|n. que cruza y divide de E a O la manzana de calles Rivas, Lavalle, Centeno y Bv. Avellaneda, a 43,30 m. de Avellaneda al E. mide 8.66 m. frente al N por 22.52 m. de fondo: superficie 195 m2; linda al N pasaje s.n., E lote 100, O lote 102 y S lote 87 todos igual manzana y plano. Segundo: la mitad indivisa de un terreno situado en esta ciudad, lote 89 manzana E del plano archivado en Registro General Nº 8.633|31 ubicado en calle Coronel Centeno entre Bv. Avellaneda y Lavalle, a 34,40 m. de Lavalle al O. mide 8.66 m. frente al S. por 25.98 m. de fondo, superficie 225 m2.; linda al S. calle Centeno al E. lote 90, al O. lote 88 y al N. lote 99 todos de igual plano y manzana. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, registrándose embargo al tº 78 E fº 1542 Nº 128753 autos Municipalidad de Rosario c|.Otros - Apremio por $ 2.440 orden Juez Paz Letrado 6a. Sección. Ambos inmuebles saldrán en venta con la base de $ 160 c|u. importe correspondiente al 50 % del Avalúo Inmobiliario. Títulos agregados al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. Seña 10 %. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 18 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6188 23 al 25|11|1970

Por disposición del Sr. juez de paz letrado 1a. sección, doctor Pedro Emilio Büsser, el secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados: "Robin Roque Rogelio, Etelvina Vicente A., y Elvira Bella contra Genghini Luis y|o sucesores y|o quien corresponda sobre consignación, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de septiembre 1970. Por iniciada demanda por consignación. Cítese y empláces e a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por tres veces, venciendo el término de comparendo cinco días después de la último publicación. Rosario, noviembre 17 de 1970. Vicente Mammana, secretario.
6189. 23|11 al 25|11 de 1970.

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimocuarta Nominación se hace saber: Que en autos "Alcarsa Soc. Anón. c|.Otros s|.Ejecución Prendaria (Expte. Nº 1424|70) se ha dispuesto que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta, día 11 Diciembre 1970, 17 horas, calle Mendoza Nº 3163 esta ciudad, con base $a. 14.789.17 (m$n. 1.478.917.—) lo siguiente: Un Rastrojero Diesel chassis número P63|12261; modelo 1969; motor Nº 116878, camión liviano, 52 HP.; chapa-patente "S. 035604" Registro Nacional Propiedad Automotor, en estado en que se encuentra y el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta. En caso no haber interesados, seguidamente se pondrá a la venta dicho bien sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en dinero efectivo o cheque certificado, importe total de su compra más la comisión de ley, la que es a su cargo, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario 18 de Noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6186 23 al 25|11|1970

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lamas y Cabal S. A. contra otro, demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el rematador Sr. Alfredo C. R. Morando y en su representación su colega Sr. Leo A. Quinn, subaste el día miércoles 2 de diciembre a las 9.30 hs. en las puertas del juzgado de paz de Maciel, los bienes embargados a fs. 32 consistentes en 1 tractor Deering 15-30 Nº 507 D. A. en regular estado de conservación; 1 motor a explosión naftero Vauquesa Nº 405577 G.B.M. y 2 discos de 18 platos cada una. Venta sin base al contado y al mayor postor, con más la comisión del 10 % a cargo de los compradores quienes deberán hacerse cargo de lo adquirido en el mismo acto. Venta a la vista y en el estado en que se encuentran y una vez adjudicados no se acepta ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo, secretario.
6253. 25|11 al 27|11 de 1970.

Remate por ALBERTO L. BLACONA

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Rapoport y Cía. S.R.L. contra otros, ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Blacona proceda a vender en pública subasta el día 18 de diciembre a las 17.15 horas en el local de calle 25 de diciembre 1192 lo siguiente: Un televisor marca "Von Hummell" modelo 23" V.H.T., usado. Sólo a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188 $ 1.275.06. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, noviembre 24 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6250. 25|11 al 27|11 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Petroselli y de doña Santa Vinciguerra de Petroselli por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6207. 24|11 al 9|12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "U.T.A. quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2095 Rosario, 16 de octubre de 1970. Y vistos: Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con certificación del actuario. Informando verbalmente el secretario que las operaciones de liquidación y distribución de fondos no han sido observadas por las partes durante el término de su manifiesto resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Casiello. A los efectos de ley se hace saber que han sido aprobadas judicialmente el estado de operaciones y proyecto de distribución de fondos formulado por el señor liquidador. Secretaría, Rosario, noviembre 19 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6209. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 11ª nominación, la suscripta secretaría hace saber que en autos "Novaresio Luis contra Domingo Muci s| ejecución hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 4382 Rosario, 11 de noviembre de 1970. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Domingo Muci y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos con sesenta y nueve ctvs. ley 18.188 con más la suma de un mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mellén. Aurora Santi. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6223. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición de la señora jueza de la 10a. nominación, doctora Lidia Barragán de Balgarri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Orellano Cirisco (Gregorio) adopción" que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a los padres de la menor Norma Ramona Barrionuevo don Casimiro Lucio Barrionuevo y doña Dominga María Benítez para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo los apercibimientos de rebeldía y de proseguirse el juicio según corresponda. Rosario 19 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6218. 24|11 al 30|11 de 1970

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Bianchi Legítima Sacif. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 1391|68), se ha dispuesto que el martillero señor Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de Diciembre de 1970 a las 17.35 horas, en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos mar Bianchi Legítima modelo Super-Gigante Nº 21930, con motor corriente trifásica de 1 1|2 H.P. marca Bianchi Legítima Nº 3232. Una picadora de carne, eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 Nº 9486 con motor corriente trifásica 1 H.P. marca Bianchi Legítima Nº 3489. Una balanza marca Bianchi Legítima modelo tipo reloj de suspensión de 35 kilogramos de capacidad Nº 37650. Con base de [illegible] postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6214 24 al 26|11|1970

Remate por ALBERTO ELORZA

Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación dispuso en autos "López Julio César c|.Otro - Ejecución Hipotecaria, que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 11 Diciembre próximo a las 17 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Córdoba 1432 subsuelo, siguientes inmuebles: Fracción formada por los lotes señalados con los números 45 A.; 45 B.; 46 A.; y 46 B. en el plano archivado bajo el Nº 45792|1948 ubicada sobre camino público a los 810.61 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud por 70.395 mts. de fondo. Superficie total de 2.438.4828 m2., lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 47 A.; al Oeste con el lote Nº 44 B., y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini, según título. La fracción formada por los lotes señalados con los Nos. 49 A.; 49 B.; 50 A. y 50 B. en el plano antes citado, ubicado sobre un de Av. Ovidio Lagos hacia el camino público a los 879.99 mts. Este; compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2., lindando: al Sud con el citado camino, al Este con el lote Nº 51 A.; al Oeste con el lote Nº 48 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 43A.; 43 B.; 44 A.; y 44 B. en el plano citado ubicada en camino público a los 776.07 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 45 A.; al Oeste con el lote Nº 42 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 47 A.; 47 B.; 48 A. y 48 B. en el plano citado, ubicada en camino público, a los 845.35 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total de 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 49 A.; al Oeste con el lote Nº 46 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 41 A.; 41 B.; 42 A.; y 42 B. en el plano citado. Está ubicada en un camino público a los 741.43 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 40 B. y Norte con terrenos de la sucesión Marchesini. Base en block $ 7.840.— ley 18.188. Avalúo impuestos inmobiliario. Dominio inscripto en forma según Registro General, no existiendo inhibiciones. Solamente un embargo y la hipoteca relacionados con los presentes autos. Comprador abonará en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Título de hipoteca agregado a los autos con los que deberá conformarse el comprador advirtiéndose que después de efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica sus efectos. Secretaría, 17 Noviembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6229 24 al 26|11|1970

Remate por José Calafato

El señor juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación, en los autos caratulados "Albertengo Henry Alonso contra otro, juicio ejecutivo" ha dispuesto que el martillero José Calafato remate el día 17 de diciembre de 1970 a las 18 horas en calle Urquiza Nº 2099 esq. Balcarce (local cedido) de esta ciudad, los siguientes bienes: un sofá tres cuerpos, armazón madera, con tapizado en pana verde, dos sillones armazón madera tapizados en tela; un juego comedor compuesto de mesa redonda, costados tallados, seis sillas con respaldo de esterilla y asientos tapizados en paja verde, un baiud dos puertas en la parte inferior y una puerta en la parte superior con tapa de mármol; dos mesitas para living con tapa de mármol blanco, armazón madera; dos veladores madera [illegible] con pantallas de [illegible] crema; toilette armazón madera, tres cajones, tapa de mármol circundado por espejo biselado de 2 mts. x 1,50 m. con [illegible] de maderas; dos arañas [illegible] res, de vidrio, de tres luces con caireles, en forma de [illegible]. Los bienes saldrán a la venta sin base y serán adjudicados al mejor postor en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión del 10 % al martillero. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, 5 de noviembre de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.
6227 24|11 al 26|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don Benito Francisco Davel[illegible] por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 19 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6212 - 24|11 al 9|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Francisca Josefa Reimunda Bertinatto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
[illegible] de 1970.

LICENCIA MASIVA EN RIVER

A Algunos Players se les Prohibió Entrenarse

CAPITAL FEDERAL, 25 .(AP.) — El complot contra el director técnico de River Plate, "Didí", hecho del cual señaláramos en nuestra edición de la víspera, tuvo otras derivaciones de suma importancia. En efecto, la medida abarca a varios futbolistas de primera línea. Sin embargo, existen dos versiones acerca de lo adoptado por la comisión directiva y comisión de fútbol de la prestigiosa institución.

Una de esa versiones da cuenta que luego del entrenamiento cumplido ayer en el Monumental, los futbolistas Ferreiro, Recio, Vieites y Gennoni, fueron informados que quedaban excluidos del núcleo de futbolistas riverplatenses y que, en consecuencia, no podían seguir entrenándose en el club. Además se les informó que quedaban separados del plantel a los jugadores Morcillo, Ordoqui, Ocaño, Guzmán, Sa, Minitti, Panizzo y Paira.

La otra versión y que al parecer es la exacta, da cuenta que la comisión directiva, en una prolongada sesión y a raíz de un pedido de la comisión de fútbol, dispuso conceder el mes de licencia, que fijan las reglamentaciones, a los doce jugadores mencionados. Hubo dirigentes que aclararon que esta resolución no implica la rescisión de los contratos, ya que eso será tema de discusión a fin de año.

Cabe señalar también, para completar el panorama que presenta el plantel profesional, ahora con varios jugadores de tercera como titulares, que "Didí" mantiene inactivo a Carlos Manuel Rodríguez desde hace casi tres meses, y recientemente separó a Montivero, Morete, Miguel A. López y Daniel Onega.

Siguiendo con River Plate, debe señalarse que el Cuerpo de Asesores de la Asociación del Fútbol Argentino, consideró anoche el pedido de apelación de la suspensión por siete días, presentado por la entidad de Núñez. Sin embargo la resolución no se conocerá hasta el próximo martes, ya que el interventor doctor Oneto Gaona, lo hara a su regreso de Chile, hacia donde viajará mañana para intervenir en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol.



CARLOS RECIO
Uno de los licenciados

RECIBIO DEMIDDI EL MAXIMO GALARDON DE LA LIGA NAVAL

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP.) — En el curso de una brillante ceremonia que tuvo lugar en la Liga Naval Argentina, el remero rosarino Alberto Demiddi recibió el "Timón Gaucho" —máxima distinción que otorga esta institución— por su relevante actuación en el deporte durante la presente temporada.

La demostración, que formó parte de los festejos celebratorios de la Semana del Mar, fue ofrecida por el titular de la comisión encargada de dichos festejos, prefecto general Ricardo A. Bierwerth, quien entre otros conceptos, expresó: "La Liga Naval Argentina tiene hoy el honor de recibir en su seno a un gran señor del deporte. Esta institución en su bregar constante por una mayor conciencia marítima, no ha olvidado nunca apoyar y alentar, en la medida de sus posibilidades, el deporte náutico. En el caso particular del remo, el esfuerzo es llevado a su máxima dimensión. El hombre, impulsa, con su cuerpo y sus músculos, la embarcación. Y este duro y magnífico deporte tiene su arquetipo. Se llama, Alberto Demiddi. El hombre que se mostró el mejor remero de América primero, de Europa luego y del mundo, por último. Pero mucho más que sus victorias, es su ejemplo el que recibirá la juventud deportista argentina".

Seguidamente, el presidente en ejercicio de la Liga Naval Argentina, contralmirante Edmundo Manera, entregó el "Timón Gaucho" a Alberto Demiddi, quien agradeció la distinción con emocionadas palabras.

VOLEY

por "QUINTO CHICO"

Siempre ha sido característica en esta época del año, el pedido a la Federación de pases de jugadores de un club a otro. Como si fuera poco se unen a ellos algunos entrenadores, que terminando su "ciclo", en una entidad deportiva aceptan el ofrecimiento de otras ante la seguridad económica que da un sueldo entregado reglamentariamente a fin de mes.

Ustedes dirán... ¿a qué viene esto? es que cuando el deporte no es profesional, el espíritu que mueve o debería mover a los que lo practican es, además de un interés deportivo, un gran cariño por la entidad. Cuando usted ve que hay jugadores que ya no les queda camiseta por lucir y entrenadores en las mismas condiciones, comprende porque el deporte paulatinamente se desvirtúa y cabe la responsabilidad de este hecho en la inoperancia de dirigentes de clubes y el fanatismo de la masa/societaria. Porque ambos van tras el éxito como necesidad imperiosa quizás, contrarrestando de esa forma fracasos o frustraciones en sus vidas privadas; sin tener en cuenta los medios para llegar a tal fin.

Evidentemente la gente quiere en la actualidad todo lo fácil, olvidando condiciones inherentes a un deportista como sacrificio, lealtad y honestidad. Una muestra de ello es Regatas Santa Fe donde antiguamente ser invitado por ellos era un orgullo mientras que ahora, participar en sus torneos, resulta una total falta de garantías. El sábado y domingo pasados se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe un torneo cuadrangular con la participación entre otros de dos equipos mendocinos, damas y caballeros y clubes de nuestra federación prolijamente invitados a fin de asegurarse el triunfo; y como si fuera poco rechazaron los árbitros de la federación dando ésta responsabilidad en algunas confrontaciones a gente que no reúne las condiciones morales necesarias para asegurar un arbitraje imparcial. Por lógica consecuencia los resultados fueron por demás lamentables, jugadores expulsados de la cancha, insultos y sobre todo una demostración cabal de la falta de honestidad y respeto de organizadores y algunos invitados.

No es la primera vez que pasa, ni será la última, mientras no recuerden que el voley no es fútbol, sino una hermosa disciplina amateur que el practicarla da la oportunidad de no sólo fortalecer el cuerpo, sino algo más importante, enriquecer el alma.

RETOMO JUAREZ EL PLANTEL ROJINEGRO

Nuevamente se reintegró a sus funciones el técnico de Newell's Old Boys, Miguel Antonio Juárez, quien de inmediato se abocó a trabajar con el plantel superior.

Esta mañana efectuaron una práctica de fútbol y en la misma no estuvieron presentes Musante, Montes y Zanabria que están lesionados, considerándose que ninguno de los tres podrá alistarse en oportunidad del match que los rojinegros disputarán con Talleres, de Córdoba, en nuestra ciudad, el próximo sábado a las 21.30.

De todas maneras y ante la reaparición de Héctor Jesús Martínez, no se resiente mayormente el medio campo ñulista y todo hace presumir que dicho sector será cubierto por Solórzano, Berta y Martínez. Zeballos, que acusa un leve malestar en una pierna, podrá jugar sin mayores inconvenientes.

Mañana a las 8 y 20 horas, habrá nuevas prácticas futbolísticas y allí recién se podrá tener una idea cercana a la realidad de los acontecimientos. Todo hace suponer que la formación del equipo para el mencionado encuentro sería el siguiente: Fenoy; Rebottaro, Poncini, Zeballos y Kairuz; Solórzano, Berta y Martínez; Marcos, Obberti y Bezerra.

Cavoli y Chazarreta, que están recuperados, es muy posible que sean incluidos en el plantel quedando en el banco de suplentes.

CENTRAL CORDOBA

Se agravan los problemas en la conformación del primer equipo de C. Córdoba que está jugando sus últimas posibilidades en la disputa del certamen de Primera "C" y que el sábado visitará a Colegiales, en cancha a designar, debido a las lesiones que observan Galardi y Di Santo. Ambos no serán de la partida y ello motivará las modificaciones lógicas del caso.

Mañana, a las 16, el elenco charrúa cotejará amistosamente con el seleccionado de la Asociación Rosarina que intervendrá en la parte final del Campeonato Argentino. Recién allí se podrá saber la posible integración que actuará el sábado.

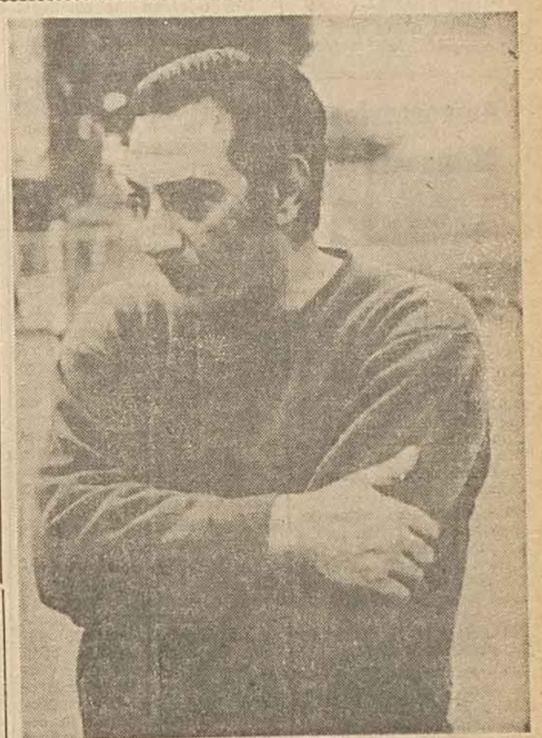
No sería de extrañar que Brunetti actúe en la extrema defensa, mientras que Mainonis se desempeñaría en el medio juego. La posible formación, es la siguiente: Camiletti; Garrido, Alcmar, Brunetti y Cerdá; Mainonis y La Puente; Fernando Faccetti, Oscar Faccetti, Sánchez y Cavalaro.



Martínez y Zeballos. Ambos jugarán el sábado.

Morning Star Hará Cumplir Asamblea

Las autoridades del Club Argentino Morning Star han convocado a sus asociados a una asamblea de carácter extraordinaria, que se realizará el domingo 13 de diciembre, a las 10, en su local de calle Montevideo 3639. En la oportunidad se considerará la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio, luego de lo cual se procederá a la renovación parcial de autoridades.



Miguel Antonio Juárez, el técnico rojinegro que a partir de la fecha retomó la conducción del plantel parquense.

Los Pelotaris de Venado se Lucen

Con todo éxito se llevó a efecto en la ciudad de Santa Fe, la rueda decisiva del campeonato oficial de la provincia 1970, que anualmente hace disputar la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe. Los encuentros se disputaron en las canchas de los clubes Gimnasia y Esgrima, Unión y Centro Castellano, ante una crecida cantidad de espectadores, que siguieron con atención las alternativas de los cotejos en los que participaron los campeones de las tres zonas en que se divide esta importante competencia provincial.

De acuerdo a los resultados registrados, el premio Conjunto por el trofeo "General José de San Martín", correspondió al Jockey Club de Venado Tuerto. Las posiciones finales fueron las siguientes: Jockey Club de Venado Tuerto, 26 puntos; Atlético de Rafaela, 19; Provincial, 13; Atlético Maggiolo, 12; Centro Unión de Almaceneros de Rosario, 10; Unión de Santa Fe, 7; Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 6; Gimnasia y Esgrima de Rosario, 4; Huracán, 2; Bartolomé Mitre de Pérez, Rosarino de Pelota, Firmat F. C., Central Argentino de Casilda, Círculo de Obreros de Rosario, Centro Castellano de Santa Fe, Atlético Juventud de Laguna Paiva y Centro Empleados de Comercio de Venado Tuerto, todos ellos con un punto.

Los ganadores de las distintas categorías fueron los que señalamos de inmediato:

Primera categoría: 1º Centro Unión de Almaceneros de Rosario (Pellejero-Ramírez). Segunda categoría: 1º Atlético de Rafaela (Ricca-Garel). Tercera categoría: Club Atlético Maggiolo (Pardo-T...é). Cuarta categoría: 1º Gimnasia y Esgrima de Santa Fe (Clugni-Merich).

Veteranos "A": 1º Unión de Santa Fe (Batres-Irzabal). Veteranos "B": Provincial (Burgues-Miotto). Veteranos "C": 1º Jockey Club de Venado Tuerto (Tarducci-Bertola). Cadetes mayores: 1º Club Atlético Maggiolo (Aguero-Sarr). Cadetes menores, 1º Atlético de Rafaela (Barbero-Casarin). Cadetes infantiles: 1º Jockey Club de Venado Tuerto: 1º Jockey Club de Venado Tuerto (Semprini-Antonelli).

En Tiempo Suplementario Venció el Five Auriazul

Un suplementario fue necesario para que se definiera el match que anoche disputaron Rosario Central y Náutico Sportivo Avellaneda. Durante todo el partido, pudo observarse una paridad, que dio lugar a que el tablero fuera favoreciendo a uno ú otro equipo.

Dentro de esa tónica, el primer tiempo arrojaba ventajas para Náutico, por 36 a 31. La parte final no cambió en mucho y, por causa de diversas acciones no debidamente castigadas, el encuentro llegó a deslucirse en muchas jugadas bruscas. Al término del tiempo reglamentario se registró un empate en 70 tantos, que dió lugar a la realización de un período suplementario. Durante el mismo, se continuó en la misma tónica de intemperancia por parte de algunos jugadores, en especial en el banco de Náutico, que de haber obrado los árbitros como correspondía, no debían haber durado un solo minuto en ese lugar, ya que les correspondía expulsión por los términos que se empleaban contra los jueces e inclusive la provocación, a la que felizmente no contestaron los auriazules. Precisamente quien más había provocado, quien más había hablado contra los jueces y rivales, fue quién al entrar en juego, sobre los minutos finales del suplementario, en dos jugadas dignas de un novicio, dio lugar a que Rosario Central lograra la ventaja que luego sería definitiva, 82 a 79.

A las órdenes de los señores Gotry y Cecilio Pérez, los equipos formaron así:

ROSARIO CENTRAL: E. Calace 18, M. Chacón 2, A. Correa 12, A. Luqueña 36, R. Galli 6, C. D'Agostino 8, L. Ardoli 0 y H. Di Santi 0.

NAUTICO AVELLANEDA: R. Rodríguez 39, H. López 6, R. López 8, E. Matteucci 14, L. Rezzoagli 8, O. Repetto 1, H. Arrascaeta 3, R. Cavestri 0, L. Gallino 0 y R. Messina 0.

OTROS RESULTADOS

En los restantes cotejos, se registraron estos marcadores: El Tala, logró superar a Sportivo Constitución por 51 a 38; Sportsmen Unidos venció cómodamente a Leandro Alem por 68 a 43 y Temperley derrotó a Sportivo América por 48 a 43.

LA JORNADA DE HOY

Dos encuentros, correspondientes a la 6ta. fecha de primera división, no realizados en su oportunidad, se llevarán a cabo hoy y en los mismos, estarán frente a frente Sportsmen Unidos con Libertad y Provincial con Horizonte. Ambos partidos se iniciarán a las 21.45, jugándose con anterioridad los respectivos encuentros de división reserva.

Asimismo, se llevará a cabo una nueva jornada de segunda de ascenso, según el siguiente programa. A las 21.30, se enfrentarán Policial con Internacional; Gimnasia y Esgrima con Universitario; Fortín Barracas con Newell's Old Boys y Olegario Andrade con Servando Bayo. A las 21.45, con cotejos previos de división reserva, juegan Hindenburg con Central Córdoba y Teléfonos Rosario con Uría. Todos estos partidos, se juegan en las instalaciones de los equipos mencionados en primer término. También a las 21.45, en cancha de Velocidad y Resistencia, se llevará a cabo el match entre los locales y Sociedad Hebraica.

BASQUET FEMENINO

De acuerdo al programa establecido por la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol, hoy se jugarán dos encuentros de primera división y uno de segunda, según la siguiente programación:

En primera división cotejarán Rosario Central y Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys lo hará con Sportivo América. En segunda, estarán frente a frente Asociación Cristiana y El Tala.

Todos los cotejos se librarán en canchas de los conjuntos citados en primer término y darán comienzo a las veintiuna horas.

Se Inicia el Congreso en Chile

La Representación de la AFA Viajará Mañana

C. FEDERAL, 25 (AP). — En el vuelo 216 de Aerolíneas Argentinas partirá mañana, a las 13.45 con destino a Santiago de Chile, la delegación de la Asociación del Fútbol Argentino que participará del congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol que se desarrollará en ese país desde el jueves y hasta el sábado de la presente semana.

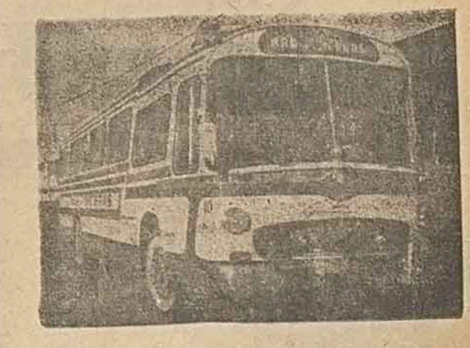
Presidiendo la misma, viajará el interventor en dicho organismo, doctor Juan Martín Oneto Gaona, quien lo hará acompañado por el doctor Alfredo Cantilo y el asesor de AFA, ingeniero J. J. Russo.

Paralelamente se hará en aquel país un congreso de árbitros de la Confederación, comisión que es presidida por el juez argentino Aurelio Bossolino, quien con ese motivo viajó en la fecha a Chile. También lo hará el uruguayo José Codesal, quienes en Santiago se reunirán con el árbitro chileno Adolfo Reginato.

FIJARON FECHAS

C. FEDERAL, 25 (AP). — Quedaron definitivamente establecidas las fechas de los días 10, 12 y 14 de diciembre próximo para la realización de la rueda final del Campeonato Argentino de Fútbol, que tendrá por escenario el estadio General San Martín de la ciudad de Mar del Plata.

Intervendrán en esta rueda decisiva las representaciones de Córdoba, Mendoza, Rosario y Mar del Plata, los que habrán de enfrentarse conforme al "fixture" que oportunamente se dispondrá.



ONETO GAONA
Obsequiará a los chilenos

Ramón Méndez y Raúl Sosa Combatirán hoy en el Luna

C. FEDERAL 25 (AP). — Los medio medianos Ramón Méndez y Raúl Sosa se enfrentarán esta noche en combate a diez vueltas que se realizará en el Luna Park.

Méndez triunfó drásticamente en su última presentación ante el bahiense Juan "Yanni" García y Sosa, un púgil experimentado, ya se impuso en dos ocasiones al campeón argentino liviano, Héctor Pace, empatando con el titular de los medianos livianos, Juan Aranda.

Los dos pugilistas tienen puños muy duros y ello acentúa las posibilidades de una definición categórica.

Venció la Mutual Veteranos de Sparta

Por cinco goles contra tres, el equipo representativo de la Mutual de Veteranos del Club Sparta logró imponerse en el encuentro amistoso que sostuvo frente a su similar del Club Castellanos. El conjunto vencedor integró en esta oportunidad a los fubolistas Pino, Zokolic, Bornacin, Fernández, Ramírez, Leiva, Casas, Di Piazza, Giménez, Taibo y Zandri.

Revisación Médica Para un Balneario

Con motivo de la inauguración de la pileta de natación el próximo 29 del corriente, Rosario Central recuerda a todos los asociados que para hacer uso de la misma, se requiere la revisación médica correspondiente, a tal fin se atenderá en el consultorio instalado en el balneario los días jueves, viernes y sábado de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

Cena Homenaje a los Campeones

Activamente continúa la organización de la cena fin de año en homenaje a los bicampeones de la provincia, torneo Copa de Oro, que patrocina anualmente el Círculo de Periodistas Deportivos de nuestra ciudad. La misma se llevará a cabo el 19 de diciembre en las instalaciones de la "Ciudad Deportiva". Las tarjetas se pueden adquirir en la sede de Mitre 857.

La Doble Zavalla Corren el Domingo

Tendrá lugar mañana a las 21, en un restaurant ubicado en B. Oroño 2420, la cena homenaje que la Asociación C. Santafesina ofrece a los periodistas deportivos de nuestra ciudad y al ex ciclista Natalio Simón, dos veces campeón argentino de velocidad.

PARA EL DOMINGO

Con la organización del Ñandú Cicles Club y la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina, se llevará a cabo el domingo próximo una competencia promocional en ruta, que lleva la denominación "Doble Zavalla", estando reservada a pedalistas de tercera, cuarta, quinta y sexta categorías, quienes partirán a las 8, desde Provincias Unidas y Godoy para dirigirse hasta Zavalla y regresar al mismo punto de iniciación, aproximadamente a las 10.30 horas.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Miércoles 25 de noviembre de 1970

Notas Sociales

CENAS—

El 4 de diciembre próximo, a las 21.30, en la Sociedad Rural, tendrá lugar una cena auspiciada por Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Parque cuyo producto se destinará íntegramente al Hogar de Ancianos. Las tarjetas deben reservarse llamando a los teléfonos 47751, 61207 y 88552.

B DAS DE PLATA—

Con motivo de celebrar sus bodas de plata, la Asociación Ex alumnos de la Escuela Nº 55 "Sarmiento", ofrecerá el 4 de diciembre próximo, a las 21, una cena de confraternidad a la que podrán concurrir los ex-condiscípulos, sus familias, y todos aquellos que estén vinculados al establecimiento. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 23399, 47993, 67262.

BODAS DE ORO—

Hoy celebran sus cincuenta años de matrimonio los esposos D. Félix A. Mandato y doña Petrona T. de Mandato. Tan grato acontecimiento los encuentra rodeados del cariño de sus familiares y el aprecio de sus relaciones.

CASAMIENTOS—

Lucas - Cornejo—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Nora Esther Lucas con el señor José Luis Cornejo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que consagrará el R. P. Salvador Guerriero, la señorita Gladys Cornejo y el señor Domingo Lucas. Actuarán como testigos de la ceremonia civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Ana María C. de Sáenz, la señorita Amalia Pavone y los señores Salvador Luis Maragliano y Melquíades Sodini.

Lo Celso Fleurent - Grupe Bernamonti—

En la iglesia de la Compañía de Jesús, en la ciudad de Córdoba, monseñor Carlos Audisio consagrará el sábado venidero a las 21, con misa de esponsales, la boda de la señorita Susana Lo Celso Fleurent con el señor Héctor Juan Carlos Grupe Bernamonti. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Graciela Lo Celso Fleurent de Ferreyra, la señorita Lidia Bernamonti, el arquitecto Angel T. Lo Celso y el doctor Rubén Darío Grupe. Serán testigos de la boda civil, por ambos novios, las señoras Elda Perina de Fleurent y Leonor Grupe Bernamonti de Quiñones y el ingeniero Eduardo Fleurent.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE NOVIEMBRE

San Pedro Alejandrino, obispo y confesor. Fue patriarca de Alejandría, su ciudad natal. Se vio obligado a escapar de la persecución de Dioclesiano y Maximiano. Cuando regresó depuso al obispo de Egipto, Melecio. Este comenzó a sembrar la confusión y el cisma. Arrio, el tirano de Alejandría fue excomulgado y entonces ordenó que Pedro sufriera el martirio. Le cortaron la cabeza el año 311.

1504 - Muere en Medina del Campo, la reina Isabel la Católica, que hizo posible el descubrimiento de América al sufragar con su peculio particular el viaje de Cristóbal Colón.

1793 - Nace en la ciudad de Salta, Facundo Zuviría.

1799 - En Buenos Aires nace Mariano José de Escalada.

1832 - Para proveer a la organización demostrativa del departamento Rosario, el gobierno de la provincia de Santa Fe designa comisionado al señor Domingo Cullen.

1872 - Aparece el épico "Martín Fierro", de José Hernández.

1874 - Una división del ejército del general Mitre se adelanta hasta la localidad de La Verde, provincia de Buenos Aires y ataca a tropas del 6 de Línea que estaban atrincheradas allí. En el combate fue muerto el coronel Francisco Borges que comandaba las tropas del general Mitre, que fueron derrotadas.

1902 - Se funda en Buenos Aires la Asociación Protectora de Animales "Domingo F. Sarmiento".

1946 - En el hospital Nuestra Señora de la Concepción en la parte más antigua de México, es encontrada en uno de sus muros la vasija de oro que contenía las cenizas de Hernán Cortés.

CULTO CATOLICO

ACCION DE GRACIAS—

Mañana, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se celebrará una misa a cargo del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, en conmemoración del Día Nacional de Acción de Gracias que se celebra, en diversas naciones del mundo, el cuarto jueves de noviembre.

RAMONA — por LINO PALACIO

LO QUE ES MI MARIDO, NO TIENE DOS CARAS
ES UNA LASTIMA
¿POR QUE?
QUIEN SABE SI LA OTRA CARA NO SERIA MEJOR

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

CIENTO UNO... CIENTO DOS... CIENTO TRES...
¡ALTO! YO TERMINARÉ DE CONTARLOS...
GRACIAS A DIOS QUE CON ÉSTOS YA HABRÉ TERMINADO POR HOY.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

EL MÁS RECIENTE.
¡MAGNÍFICO!
LAS ESPINAS DEL CACTO PARECEN REALES... ¡AY!
ES PORQUE LO SON... SE LAS PEGUÉ.

EL FANTASMA — por LEE FAIK y ARRY

EN LA SOMBRA, EL DESTRUCTOR GRITA FURIOSO CUANDO EL FANTASMA LE ESQUIVA.
¡TENGO QUE TRAERLE A LA LUZ!
NO ES LUCHA JUSTA; TENGO PISTOLAS, VD. SOLO LA ESPADA.
¡USE PISTOLAS, LO QUE QUIERA!...
AVANZA DENTRO DE LA LUZ... AL FIN EL FANTASMA LE VE...
¡PERO LUCHE!
!

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

QUIÉN OMO MI OMBRERO ...?
¡OH, TE LO TRAERÉ, PAPÁ! LO USAMOS EN MI FIESTA DE ANOCHE.



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS









Momentos en la Vida del Hombre

Por MARCO A. ALMAZAN

Hay momentos en la vida del hombre en que la presencia de la mujer es indispensable y otros en que, por el contrario, es insoportable. Nada ilustra mejor esta profunda observación que el acto —siempre molesto para los hombres— de ir a comprar zapatos.

En el rincón más apartado de la zapatería acaba de sentarse Luisito. Luisito ya tiene quince años y esta es la primera vez que va a comprar zapatos sin su mamá. Fue suya la idea de hacer este varonil gesto de independencia, pero en el momento mismo de entrar en la zapatería se dio cuenta de que había obrado con lamentable precipitación. Lo primero que dijo al enfrentarse con la empleada, enrojeciendo como un betabel, no estuvo muy acertado que se diga:

—¿Tiene usted zapatos? —le preguntó a la chica.

La chica sonrió con malicia y comprendió que se había presentado la oportunidad dorada para salir de ese par de adefesios color espinaca que llevaban dos años en el escaparate. Así es que fue por ellos y regresó con una sonrisa que hubiera mareado a Richard Burton.

Luisito dio un grito. No tanto por lo horripilante de los zapatos, sino porque se quemó un dedo al pretender encender un cigarrillo, para dárselas de hombre mundano y elegante.

—Este es el estilo más nuevo que tenemos —volvió a sonreír pérfidamente la empleada—. Están muy de moda, pues son los que usa el príncipe Carlos de Inglaterra. Claro que sólo quedan bien en señores de aspecto distinguido, como usted.

A Luisito le dio un vuelco el estómago, pero no se atrevió a decir que estaban espantosos. De pronto sintió una necesidad aterradora de tener a su madre al lado.

—Creo que me aprietan un poco —dijo sonriendo anémicamente.

—Camine un poco, señor, y verá cómo le ajustan.

El oírse llamar "señor" por segunda vez, acentuó su aturdimiento y acabó definitivamente con su espíritu de defensa. Por otra parte, eso de dar unos pasos por el establecimiento, delante de las demás empleadas y de la clientela femenina que ya había empezado a mirarlo con mezcla de curiosidad, regocijo y amor maternal, estaba completamente fuera de sus posibilidades locomotrices. Hubiera sido imposible dar un paso sin caerse al suelo. Luisito comprendió que no había más remedio que comprar el horrendo par de zapatos. Después de todo —pensó— en la esquina había un bote de basura.

—¿Se los lleva usted puestos? —preguntó socarronamente la empleada.

—¡No, de ninguna manera! —chilló Luisito.

La chica metió los zapatos color espinaca en una caja, la envolvió, cobró su dinero y le guiñó un ojo a su víctima.

—Gracias, guapo —le dijo con mucha sorna.

Desde mucho antes de que entrase Luisito, está en la zapatería un matrimonio de edad madura que busca calzado para el señor, sin que la señora haya podido decidirse aún por nada. Don Pepe se ha probado ya quince pares de zapatos de estilos y colores diferentes, pero ninguno de ellos ha convencido a doña Matilde, que desde hace años es la que ordena. Don Pepe piensa para sus adentros en lo agradable que sería que su mujer estuviera en Australia.

—Creo que éstos me vienen —dice don Pepe.

—No. Esos te lastiman —opina doña Matilde.

—Te digo que no, mujer. Más bien me quedan grandes.

—Pues si te quedan grandes tendrás que ponerles plantillas. Y ya sabes cómo te hacen sudar los pies.

Don Pepe se mortifica de que su mujer saque a relucir sus fallas fisiológicas delante del empleado. Doña Matilde señala un par de color rata noruega y exageradamente terminados en punta.

—Esos ya se los probó el señor —dice el empleado con aire de mártir.

—Pues que se los pruebe otra vez —determina la señora en tono que no admite réplica.

—¡Huy, cómo me aprietan! —gime don Pepe.

—Ya me lo figuraba —dice doña Matilde muy satisfecha.

—¿No quiere usted probarse estos de ante? —se atreve a sugerir el dependiente.

—¡De ante! —grita la señora haciendo saltar tanto a su marido como al empleado—. ¡A mí no me hable usted de zapatos de ante!

El empleado se da cuenta rápidamente de que no conviene hablarle de zapatos de ante a la señora.

—¿Y este par? —pregunta doña Matilde señalando unos zapatos entre el montón que los rodea—. ¿Por qué no te pruebas esos, Pepe?

—¡Pero mujer! Si son los míos...

—¿Los tuyos? ¿Pues sabes que todavía están muy presentables? Yo creo que aún pueden durarte una temporada. Mejor con ese dinero me compro yo un par, que me están haciendo mucha falta. A ver, joven...

Pero ahora es el empleado quien se ha marchado a Australia.

American Literary Agency

A los 4 Vientos

MITAD, MITAD

En una ocasión, André Gide, el célebre escritor francés de la anterior generación, invitó a un amigo suyo a comer en un restaurante de París.

Terminada la comida, André Gide pidió la cuenta, la dividió por dos y pagó su parte, diciendo a su amigo, con una sonrisa:

—¡Perdone, pero soy un avaro!

LA CALIGRAFIA DE LOS MEDICOS

El artista francés Fernandel ha dicho:

"Si los médicos escribiesen las facturas con la misma caligrafía que las recetas, nadie conseguiría pagarlas".

LA MAYOR PREOCUPACION

El encargado de un instituto norteamericano de Estadística, habiendo preguntado a dos mil trescientos estudiantes de la universidad de Oklahoma cuál era su mayor preocupación (el estudio, el problema sexual, el futuro empleo, etc.) ha tenido de un doce por ciento la siguiente respuesta: "Estacionar el automóvil".

UN CIGARRO DE 27 KILOMETROS

En Sydney, Australia, en el año 1915, a la edad de diecisiete años, Harry Deverich comenzó a fumar cigarros puros. Hoy, a los setenta años, continúa satisfaciendo con invariable constancia lo que él define como "su único, pequeño vicio": una docena de cigarros al día, durante todos los días de la semana.

Harry Deverich ha querido hacer un resumen de sus cincuenta y cuatro años de fumador y ha llegado a la siguiente conclusión: ha fumado 232.140 cigarros de una longitud media de doce centímetros: lo que hace un total de 27 kilómetros.

Particularidad: Harry Deverich es el dueño de una tienda de tabaco.

ESQUILO Y EL DESTINO

El destino, según Esquilo, es el resultado de tres fuerzas: la situación del pasado, la encrucijada del futuro y la oportunidad de escoger. El último factor es el que hace al hombre libre.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293